

**CATEGORÍAS DEL DISCURSO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO:**

**EMERGENCIA COMO RACIONALIDAD GUBERNAMENTAL**

**YAMILE URQUIJO AVENDAÑO**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**BOGOTÁ**

**2018**

**CATEGORÍAS DEL DISCURSO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO:  
EMERGENCIA COMO RACIONALIDAD GUBERNAMENTAL**

**YAMILE URQUIJO AVENDAÑO**

**Director de tesis:**

**Luis Alejandro Ramírez**


**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**BOGOTÁ**

**2018**

	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 1 de 4</b>	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Tesis de grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	categorías del discurso del bienestar universitario: emergencia como racionalidad gubernamental
<b>Autor(es)</b>	Urquijo Avendaño, Yamile
<b>Director</b>	Ramírez, Luis Alejandro
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad pedagógica Nacional, 2018. 118 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica nacional
<b>Palabras Claves</b>	BIENESTAR; DESARROLLO; MODERNIZACIÓN; ASISTENCIALISMO; FORMACIÓN INTEGRAL; CALIDAD DE VIDA

<b>2. Descripción</b>
<p>Tesis de grado para optar al título de Magister en educación, cuyo propósito es analizar las principales categorías en las que se sustenta el bienestar universitario como discurso de gobierno, a través de la descripción de su emergencia al interior de las instituciones de educación superior. El problema de investigación gira en torno a la pregunta: ¿Cómo se visibiliza la emergencia del bienestar universitario desde el análisis propuesto por Foucault, a través de las principales categorías en las que se sustenta como discurso de gobierno? La intención metodológica será analizar las categorías a partir de la apropiación de la noción de gubernamentalidad como herramienta teórica y práctica. Desde el análisis de documentos se eleva el desarrollo como categoría fuerte apropiada desde el discurso del bienestar y se relaciona con aquellas que se encuentran contenidas en esta como paradigma que guió la construcción de políticas educativas y por ende la del bienestar universitario en Colombia.</p>

### 3. Fuentes

- Arevalo, D. (1997). Misiones económicas internacionales en Colombia 1930-1960. *Uniandes*, 7-24.  
Tomado de: <http://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/histcrit14.1997.01>.
- ASCUN. (2001). *La dimensión humana del bienestar memorias pleno nacional del bienestar universitario 2000*. Bogota : DORCAS Editores Ltda.
- ASCUN. (2003). *Políticas nacionales de bienestar universitario acogidas mediante acuerdo 5 de 2003 del consejo nacional de rectores de ASCUN*. Bogota. Tomado de:  
<http://www.ascun.org.co/red/detalle/red-de-bienestar-universitario>.
- ASCUN. (2012). *Desarrollo humano sostenible y transformación de la sociedad*. Bogota : SAB.
- ASCUN. (2016). *Lineamientos de política de bienestar para instituciones de educación superior*. Bogota.  
Tomado de : <http://www.ascun.org.co/red/detalle/red-de-bienestar-universitario>.
- Atcon, R. P. (1966). *La universidad latinoamericana clave para un enfoque conjunto del desarrollo coordinado social , económico y educativo en América Latina*. Tomado de:  
[http://www.notasobreras.net/images/stories/pdf/moes71/atcon\\_la\\_universidad\\_latinoamericana.pdf](http://www.notasobreras.net/images/stories/pdf/moes71/atcon_la_universidad_latinoamericana.pdf)  
: Edición digital, Christian Hernandez .
- Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas, una Arqueología de las ciencias humanas*. Madrid: Siglo XXI editores.
- Foucault, M. (1994). *Hermeneutica del sujeto*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- Foucault, M. (2010). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de cultura Económica .
- Garcia, M. s. (2013). Universidad pública colombiana y fundaciones norteamericanas en el contexto de las reformas universitarias, c. 1960-1966: Los casos de la universidad del valle y la universidad nacional de Colombia. *Anuario de historia regional y de las fronteras*, 439-469.
- Gómez, J. A. (2015). *El trabajo de la misión de economía y humanismo en Colombia 1954-1958 (tesis de grado)*. Bogota, tomado de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/15937>.
- Gómez, S. C. (2010). *Historia de la Gubernamentalidad Razon de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogota : Siglo del hombre Editores.
- Gutierrez, A. (1995). *El bienestar integral de la comunidad universitaria*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- ICFES. (1992). *políticas de bienestar universitario consejo nacional de educación CESU*. Bogotá.
- ICFES. (2002). *Reflexiones sobre el bienestar universitario. Una mirada desde la educación a distancia y la jornada nocturna*. Bogotá.
- López, F. (2011). Luchlin Currie y el desarrollo colombiano . *Criterio libre* , 21-42. Tomado de:  
<http://www.unilibre.edu.co/CriterioLibre/images/revistas/14/art1.pdf>.
- Mora, T. O. (2010). Los dos gobiernos de Alfonso López Pumarejo: estado y reformas económicas y sociales en Colombia (1934-1938, 1942-1945). *Revista Apuntes del CENES*, 151-171 Disponible

en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=479548753008>> ISSN 0120-3053 .

Ocampo, J. F. (1979). *Reforma universitaria 1960-1980:0: Hacia una educación discriminatoria y antidemocrática* . Bogotá : CINEP, Serie Controversia No. 79.

Olaya, C. V. (2014). Ciencias sociales y modernización: Tejidos entre el saber, la subjetividad y la política. *Nómad*as, 79-95 Tomado de :  
[http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas\\_41/41\\_5VO\\_Ciencias\\_sociales\\_y\\_modernizacion.pdf](http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_41/41_5VO_Ciencias_sociales_y_modernizacion.pdf).

Punto final. (1969). El imperio Rockefeller. *Punto Final*, 1-16. Tomado de : [http://www.pf-memoriahistorica.org/PDFs/1969/PF\\_081\\_doc.pdf](http://www.pf-memoriahistorica.org/PDFs/1969/PF_081_doc.pdf).

Ruiz, G. B. (1989). *Bienestar universitario origen, situación actual y perspectivas*. Popayan. (Tesis de grado).

#### 4. Contenidos

La forma en que se presenta el tema de bienestar tratando de visibilizar su emergencia a través de las categorías se realiza por capítulos, en el primero el enfoque metodológico se desarrolla desde la perspectiva de Foucault con el apoyo del texto de Nacimiento de la Biopolítica, exponiendo como ejercicio de apropiación del método el análisis que hace del liberalismo económico, así mismo se presenta la forma en que se abordó de forma teórica y operativa de los documentos. Un segundo capítulo expone los elementos históricos mostrados desde diferentes configuraciones políticas que en su momento actuaron como condición de posibilidad de la conformación del bienestar universitario; se destacan momentos como la reforma de 1935 hecha a la universidad nacional como condición para la aparición del bienestar bajo la forma de asistencia pública, continuando por las décadas 50 por su importancia en cuanto a la acogida de las misiones extranjeras en su trabajo por implantar el paradigma del desarrollo en América Latina; la aparición de entidades gubernamentales en Colombia como ASCUN. Las décadas 80 y 90 dejan ver un énfasis en la regulación del gasto público, el desarrollo y formación integral de los estudiantes se empiezan a abordar en los documentos con mayor apropiación categórica. La década de los 90 trae consigo toda la reformulación y reglamentación en términos de política educativa se reglamenta el bienestar universitario considerado este hecho como una victoria por parte de ASCUN, la evaluación, gestión y acreditación entran en vigor. El siguiente capítulo tiene en cuenta los enunciados emergentes del posicionamiento principalmente del paradigma del desarrollo, las categorías que lo han sostenido; modernización, calidad de vida, bienestar integral, formación integral; dando mayor énfasis a aquellas sobre las cuáles se ha construido el discurso del bienestar.

#### 5. Metodología

Este trabajo realiza un ejercicio de apropiación de la gubernamentalidad como noción metodológica, a

través de algunos textos de la obra de Michel Foucault, principalmente de Nacimiento de la Biopolítica como ejemplo del estudio de la racionalización de la práctica gubernamental, en este caso de las categorías que sustenta el entramado discursivo sobre el cual se fundamenta bienestar universitario como dispositivo de gobierno al interior de las instituciones de educación superior. Partiendo de esta apropiación de método analiza los enunciados que han circulado desde el auge modernizador en Colombia, en su implantación en los discursos oficiales, como en el de las personas; finalmente en cómo esos enunciados han sostenido las configuraciones de bienestar al interior de las instituciones de educación superior, para instalarse en este dispositivo como racionalidad, como lugar de verdad que les permite atravesar subjetividades.

## 6. Conclusiones

Las condiciones de una época bajo la ideología de la modernidad, y bajo la concepción de un sujeto de derecho individualizado, permitieron que desde un acto legislativo se diera vía al bienestar como racionalidad al interior de la universidad, bajo la premisa de la asistencia de las necesidades básicas del estudiante. El éxito de la racionalidad que fundamenta a bienestar es la reactualización de las estrategias, a través de leyes configuradas y actualizadas según las demandas del modelo económico actual donde el gobierno no es proveedor sino que interviene en el ambiente para que los sujetos sean proveedores de sí mismos, ¿Cómo interviene en el ambiente? Para este caso, lo hace a través de la creación de un sistema que se encarga de certificar y exigir unos mínimos, que deben ser cumplidos por cada institución. Como elemento importante de este trabajo se destaca la visibilización de las categorías que no actúan individualmente, sino que en medio de una racionalidad gubernamental trabajan en red, se sustentan unas a otras en el aparato discursivo, se movilizan circulando libremente superponiéndose y a veces cambiando de sitio de acuerdo a la intención en el documento. **El Desarrollo, la formación integral y la satisfacción necesidades** emergen como principales categorías que articuladas a elementos históricos posibilitaron la emergencia de bienestar como discurso y dispositivo de gobierno.

<b>Elaborado por:</b>	Urquijo Avendaño, Yamile
<b>Revisado por:</b>	Ramírez, Luis Alejandro

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	17	04	2018
--	----	----	------

## CONTENIDO

RESUMEN .....	1
INTRODUCCIÓN .....	2
LA GUBERNAMENTALIDAD: APROPIACIÓN Y LUGAR EN EL DISCURSO COMO ESTRATEGIA.....	11
BIENESTAR UNIVERSITARIO: ELEMENTOS HISTORICOS DE SU CONFORMACIÓN A TRAVÉS DE LAS CONFIGURACIONES POLÍTICAS COMO CONDICIÓN DE POSIBILIDAD.....	49
DESNATURALIZACIÓN DEL DISCURSO DEL BIENESTAR: VISIBILIZACIÓN DEL DESARROLLO, SATISFACIÓN DE NECESIDADES Y FORMACIÓN .....	89
INTEGRAL COMO CATEGORÍAS EMERGENTES .....	89
CONCLUSIONES .....	106
REFERENCIAS.....	119

## RESUMEN

Este trabajo analiza las principales categorías en las que se sustenta el bienestar universitario como discurso de gobierno, a través de la descripción de su emergencia al interior de las instituciones de educación superior.

La pregunta de investigación interroga el problema en torno a la posibilidad de visibilizar la emergencia del bienestar universitario, a través de sus principales categorías como discurso de gobierno. El objetivo central es analizar las categorías que circulan como enunciados en los documentos de carácter oficial y académico, que se relacionan al tema del bienestar. La noción metodológica en la que se apoya este estudio es la gubernamentalidad como guía para la formulación de preguntas en torno al bienestar y abordaje de los documentos en los que se hacen visibles los enunciados. A través de la realización de RAES resúmenes analíticos especializados y la tematización de los documentos.

El trabajo se organizó en tres capítulos: el primero realiza un ejercicio de apropiación de la gubernamentalidad como noción metodológica, en el segundo se presentan los elementos históricos que posibilitaron la emergencia del bienestar como dispositivo de gobierno, realizando una descripción de las bases discursivas entendidas como categorías en las que el bienestar universitario se ha sustentado como discurso, el tercer capítulo se enfoca en la desnaturalización del desarrollo, satisfacción de necesidades y formación integral como categorías emergentes.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo analiza las principales categorías en las que se sustenta el bienestar universitario como discurso de gobierno, a través de la descripción de su emergencia al interior de las instituciones de educación superior.

La investigación se enfoca en la educación superior como contexto del tema del bienestar, encontrando en este las categorías como objeto de estudio sobre el cual se fundamenta el análisis. Se entiende la educación superior como lugar que permite analizar en sí misma la educación desde la perspectiva de gobierno, y la forma en que se ha llegado a construir sus cimientos discursivos desde los documentos oficiales así como aquellos propiciados desde el ámbito académico.

Desde la perspectiva metodológica bienestar universitario que en su estudio hace parte de la pregunta en torno a la educación superior, actúa como dispositivo de gobierno y herramienta para la conducción de la vida de los estudiantes y demás integrantes de las instituciones del sistema de la educación superior.

El estudio del bienestar como tema de investigación en Colombia ha estado principalmente cubierto por instituciones gubernamentales, en su momento el ICFES fue la institución bandera en su estudio, en forma de diagnósticos y relatos sobre su historia se presenta como una forma de impulsarlo desde un enfoque administrativo en las instituciones de educación superior, desde esta perspectiva oficial ASCUN continua esta labor y se constituye en el portavoz del bienestar para las instituciones. Desde las investigaciones particulares provenientes de la academia se hace mención de una tesis de pregrado escrita hacia finales de los 80, un libro a mitad de la década de los 90 auspiciado por la universidad javeriana, y

para los 2000 como resultado del amparo que se le da al bienestar por parte de la política educativa diferentes textos presentados como tesis aparecen en diferentes universidades del país; la mayoría de textos se enfocan en relatar al bienestar desde sus antecedentes históricos, realizando una reflexión en torno a su operatividad como dependencia administrativa, para finalmente proponer un bienestar más adecuado y que cumpla con la normatividad. Una tesis doctoral del 2011 se aleja un poco más de esta forma de estudiar el bienestar incluyendo en su reflexión la pregunta por el sujeto que se beneficia o que se estudia con el bienestar como dependencia, realiza una reflexión crítica y expone mediante la recolección de datos la respuesta al lugar del estudiante como objeto principal de estudio. De este trabajo se destaca el análisis realizado donde utiliza la noción de gubernamentalidad para el bienestar como temática central y los aportes en términos académicos que traería consigo, alejándose de la intención de proponer un bienestar eficaz en su operatividad.

Se hace referencia a diferentes categorías que se encuentran circulando en la construcción de la política educativa, sin embargo, aunque fundamentales no se profundiza en ellas, ya que el propósito es ahondar en aquellas a las que los documentos sobre bienestar a apropiado como sustento teórico para implantar el bienestar desde la política, hasta los sujetos. Tampoco se fundamenta en la intención de hacer la historia del bienestar como dispositivo de gobierno en la universidad, aunque hace alusión a elementos históricos. Para la perspectiva metodológica dichos elementos son condiciones que han articulado y posibilitado la emergencia de una práctica, es decir las categorías no han emergido ajenas de un momento histórico.

Así mismo, se constituye según la perspectiva en un análisis de prácticas discursivas, dicho ejercicio se justifica en que permite dar cuenta de la forma en que se quiere conducir o gobernar la vida de los sujetos, elevar las categorías al nivel de prácticas permite de entrada observar que hay una intención en el uso que se hace de estas en un discurso, es por ello que la constitución del bienestar como discurso, devela en sus categorías unas condiciones de posibilidad para su emergencia al interior de las instituciones de educación superior; su análisis permite ver una intención, una configuración de subjetividad y una forma en que se debe conducir o gobernar la vida de los sujetos que son atravesados por dichas categorías, por ello la caracterización de estas pretende elevar dichas intenciones y formas desde el discurso.

Analizar las categorías a partir de la noción de gubernamentalidad como herramienta teórica y práctica, se presenta como el objetivo metodológico y base del aporte académico que con esta investigación se pretende realizar. Es así que el referente teórico-práctico que guió todo el análisis es el texto de Michel Foucault Nacimiento de la Biopolítica (2010), no solo por la descripción de las prácticas de gobierno, también por el análisis que hace de ellas; dicho ejercicio para este trabajo sirvió de ancla en el abordaje de las categorías, ya que continuamente respondió a la pregunta por cómo abordarlas, y caracterizarlas para su mayor comprensión según la perspectiva de análisis.

La pregunta que guió el trabajo se apoyó en la afirmación de método que Foucault hace en nacimiento de la Biopolítica en su intención de estudiar la racionalización de la práctica gubernamental en el ejercicio de la soberanía política; “Pasar los universales por la grilla de esas prácticas” (Foucault, 2010, pág. 18).

La racionalidad que justifica la operatividad del bienestar, se encuentra en su base discursiva y es en esta en que centra su objetivo y pregunta general. Partir de esta decisión teórica y metodológica hace que las categorías principales del bienestar sean las protagonistas y no la historia de una teoría del bienestar o la institucionalidad del bienestar operativo. En este sentido se cumple con la perspectiva metodológica al intentar abandonar los universales teóricos, tales como hacer la historia de alguno de los componentes relacionados con la institucionalidad del bienestar, y se enfoca por una pregunta general que articula las demás preguntas en el desarrollo de este trabajo.

**¿Cómo se visibiliza la emergencia del bienestar universitario desde el análisis propuesto por Foucault, a través de las principales categorías en las que se sustenta como discurso de gobierno?**

Respecto a esta forma de abordar las problemáticas, en hermenéutica del sujeto (1994) Foucault plantea en la genealogía el objetivo metodológico. “La genealogía se diferencia por tanto de la historia de los historiadores en que más que pretender dar cuenta del pasado, plantea la necesidad de indagación de los procesos que han hecho posible en la historia una configuración presente la genealogía es una forma de indagación” (Foucault, 1994, pág. 15)

Dejar como elemento importante pero no fundamental, la institucionalidad histórica permitió abordar los documentos en su objetivo operativo a partir de: visibilizar aquellos enunciados que circulan en las afirmaciones y sustentan su base teórica tanto en los documentos pertenecientes a entidades gubernamentales como la asociación colombiana de universidades (ASCUN) o del instituto colombiano para el fomento de la educación superior (ICFES), entidades que en su momento han hecho aportes a la reflexión sobre el

bienestar y que se consolidan como las entidades que a nivel oficial han producido más documentos sobre el tema, dichas entidades adscritas al ministerio de educación nacional han sido el referente de los documentos oficiales para este trabajo, otra documentación oficial importante fue la perteneciente a la organización de naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO) principalmente en dos informes el de 1960 y 1998 sobre la educación superior.

Como documentos complementarios, están los de investigación académica que trataron el tema de bienestar universitario a través de tesis, reflexiones, comentarios y apartados dedicados al bienestar de su institución. Los informes como el de Rudolf Atcon, los trabajos sobre las misiones extranjeras principalmente de las décadas 50 y 60 y la normatividad principal en cuanto a política educativa de las décadas 70, 80 y 90 que consiguieron reglamentar y configurar al bienestar como dispositivo de gobierno. Estos documentos hicieron parte del archivo que para este trabajo fue revisado por el grado de importancia que daban a las categorías del bienestar: desarrollo, desarrollo humano, integral, sostenible; así mismo formación integral, asistencialismo, satisfacción de necesidades y calidad de vida. Siendo estas las que en mayor medida circulan en los documentos oficiales como de investigación académica.

La forma en que se presenta el tema de bienestar tratando de visibilizar su emergencia y desarrollo a través de las categorías se realiza por capítulos; en el primero el enfoque metodológico se desarrolla desde la perspectiva de Foucault con el apoyo del texto de Nacimiento de la Biopolítica, exponiendo como ejercicio de apropiación del método el análisis que hace del liberalismo económico. Así mismo se presenta la forma en que se abordó de forma teórica y operativa los documentos del archivo para lograr el objetivo de

analizar las principales categorías del bienestar. Un segundo capítulo expone los elementos históricos mostrados desde diferentes configuraciones políticas, se abordan y amplían los discursos como condición de posibilidad para la conformación del bienestar y su relación con la construcción de una racionalidad gubernamental al interior de la Universidad. Esta relación se establece de acuerdo a la perspectiva metodológica Foucaultiana de la gubernamentalidad. Se hace alusión a las décadas 50 y 60 por ser estas las que determinaron las bases discursivas que en adelante configuraría el discurso de la política educativa, esta afirmación se hace con base en las categorías encontradas desde estas décadas y reactualizadas hasta la fecha, más aún cuando desde la UNESCO en su conferencia de 1960 se exige que los planes educativos de los países integrantes de dicha organización debían estar alineados a los planes de desarrollo, es por ello que se eleva la educación a condición especial para alcanzar el desarrollo en los países en vías de desarrollo. En este capítulo se describen algunos elementos de las misiones de Currie, Le Bret, Rockefeller y Atcon, debido al aporte teórico sobre la administración e intervención de la población así como la visión de la educación como vía para el desarrollo. Este capítulo no pretende ser un texto histórico, más bien evidenciar que bajo ciertas condiciones en determinado momento funcionan como condición para configurar una situación presente.

Se destacan momentos como la reforma de 1935 hecha a la universidad nacional como condición para la aparición del bienestar bajo la forma de asistencia pública, continuando por las décadas 50 por su importancia en cuanto a la acogida de las misiones extranjeras en su trabajo por implantar el paradigma del desarrollo en América Latina, así como la aparición de entidades gubernamentales en Colombia como ASCUN principal entidad que

ha reflexionado en torno al tema del bienestar. La década de los 60 ofrece varios elementos como son la organización de la educación superior acogiendo las recomendaciones de las misiones extranjeras, un ejemplo de ello es el informe Rudolf Atcon, los plenos nacionales de Ascun reflexionando en torno en a la formación integral y a la importancia del bienestar en las instituciones, la década de los 70 se presenta como una década de importancia para la movilización estudiantil y se hace alusión a la reforma educativa del 71 donde aparece diferenciado bienestar para los estudiantes como para los docentes.

Las décadas 80 y 90 dejan ver un énfasis en la regulación del gasto público, y es en la primera donde se regula el 2% como mínimo para destinar al bienestar en las instituciones, el desarrollo y formación integral de los estudiantes se empiezan a abordar en los documentos con mayor apropiación categórica. La década de los 90 trae consigo toda la reformulación y reglamentación en términos de política educativa se reglamenta el bienestar universitario considerado este hecho como una victoria por parte de ASCUN, la evaluación, gestión y acreditación entran en vigor, y el llamado por parte desde las entidades gubernamentales es a reflexionar en torno a un bienestar menos asistencialista dejando ver la necesidad de que las instituciones asumieran mediante diversos programas la responsabilidad del bienestar, esta situación se evidencia con mayor impacto en las universidades de carácter oficial. Los años 2000 son abordados en mayor medida ya que en esta década se da mayor fuerza a las categorías que sustentan el discurso oficial del bienestar.

El siguiente capítulo se enfoca en visibilizar las categorías a través de las relaciones encontradas en los documentos abordados con la cuestión metodológica, como interrogante en el estudio de la temática del bienestar universitario en Colombia como entidad

gubernamental. Principalmente del paradigma del desarrollo; las categorías que lo han sostenido: modernización, calidad de vida, bienestar integral, formación integral, que a su vez, han emergido construyendo el discurso del bienestar. Estos enunciados hacen parte de la construcción vigente de políticas sociales y por lo tanto aparecen en las políticas educativas, es por ello que además de cuestionarlas a través la noción de gubernamentalidad se harán visibles a lo largo del capítulo. La perspectiva de Michel Foucault se tiene como marco metodológico y engranaje de la demás categorías que subsisten y se han producido a través del análisis de las prácticas.

Así mismo este capítulo ofrece la formulación de diferentes preguntas que se encuentran como resultado del diálogo entre los diferentes documentos y la posibilidad de contestarlas desde las mismas categorías, desnaturalizarlas es visibilizarlas, mostrando su intencionalidad; el aparato discursivo que sostienen y como una posible continuación del trabajo los efectos que producen en términos de operatividad administrativa como estrategia de gobierno al interior de las instituciones de educación superior. Con este trabajo no se pretende dar respuesta a todos los interrogantes que se susciten alrededor de la educación, aunque en el proceso se haya tenido que transitar por los diferentes enunciados que sustentan el marco teórico del discurso oficial. Se entiende al bienestar Universitario como un lugar pensado desde la política educativa gubernamental que es atravesado por todo el aparato discursivo de la educación como política misma.

Lo que se podrá observar como aporte metodológico a través de la noción de gubernamentalidad es cómo se han reactualizado las estrategias de gobierno a través del discurso ya que visibilizar las categorías y su intención permite dar cuenta de lo que se quiere lograr con la implantación de un enunciado en la construcción de una política, otro

aporte importante es la de responder a la pregunta por el fortalecimiento del bienestar como concepto a partir de las categorías, si este ha respondido linealmente a las estrategias gubernamentales de determinada época o si por el contrario se observan discontinuidades en el uso de las categorías para intentar fortalecer el concepto mediante la política educativa.

## **LA GUBERNAMENTALIDAD: APROPIACIÓN Y LUGAR EN EL DISCURSO COMO ESTRATEGIA**

El tránsito por la obra de Michel Foucault y acercamiento a la perspectiva metodológica, incidieron en la decisión de apropiar la gubernamentalidad como marco metodológico, en un primer momento un texto guía fue el polvo y la nube, este texto hace parte del libro la imposible prisión, como respuesta a J. Leonard a propósito de su texto sobre el historiador y el filósofo, encontrado en el mismo libro. Foucault expone su análisis del sistema penitenciario desde varios puntos; en el primer punto hace referencia al análisis del problema o del periodo y como ejemplo para la escogencia de los elementos los expone de acuerdo al problema del sistema penitenciario:

1. Como objeto de estudio: la aclimatación del régimen penal que pasó a ser dominante.
2. Lo que denomina tiempo fuerte de análisis: los últimos años I siglo XVIII y principios del XIX, tiempo de predominancia del fenómeno.
3. Limites últimos de análisis: Verificación acerca de la predominancia y aceptación como principio.

En el problema del estudio del periodo el autor hace varias preguntas que dejan ver lo que sería razonable preguntarse dejando claro que la vía hacia las respuestas es empezar por preguntas correctas que empiecen desde el estudio del problema para que de esta manera haya una elección de elementos de análisis en función del problema u objeto de estudio. Para el primer punto el autor deja dos maneras de realizar un estudio.

1. Encontrar el objeto de estudio e intentar resolver los problemas que pueda plantear.

2. Tratar un problema y desde allí determinar el objeto de estudio para resolverlo.

Para el segundo punto expuesto en el debate el autor explica la utilización del principio de realidad en la historia. Y siguiendo con los elementos de análisis del sistema penitenciario en su estilo de la utilización de la pregunta se interroga acerca de las exigencias a las que se debe responder en un análisis histórico de la razón punitiva a fines del siglo XVIII, de manera que se pueda conocer que elementos realmente intervinieron en su génesis e instalación. Para ello habla de la desmitificación de lo real y en ello se pregunta acerca del principio ya admitido de la sociedad como única realidad de pretensión para la historia. Ya que todos los elementos, procedimientos para alcanzar ciertos objetivos en el abordaje de un estudio aunque no sea la realidad misma ni la sociedad son reales. Para la exposición del tercer punto de debate el autor explica la distinción entre el objeto de estudio y la tesis, iniciando con la explicación del problema de la estrategia como parte de la forma en que se ejerció el poder y su racionalización en el siglo XVIII.

Así para el estudio del aparato disciplinario como mecanismo de control y vigilancia se habla del automatismo del suceder de las cosas, donde no es posible entender el sistema penal como una estrategia sin un estratega; entonces es la voluntad manifestada de organizar el dispositivo penal lo que se constituye en objeto de estudio; que intereses, quienes. El autor termina dejando al interés el estudio por las luchas y relaciones de poder, la génesis de los saberes y técnicas que el hombre usa para aplicar su conducta así como la de conducir a los demás.

El polvo y la nube ejemplifican el proceso metodológico para abordar un estudio. En su estilo el autor utiliza la pregunta como elemento de introducción y reflexión al lector, las

pautas metodológicas para estudiar el sistema penitenciario y su introducción en la forma de encarcelamiento como estrategia de control y vigilancia dejan ver aspectos importantes como el estudio de la forma de ejercer poder y sus relaciones. En cuanto a los elementos del proceso metodológico que el autor explica y la posibilidad de asumirlos dentro de un estudio propio, se destaca la focalización en el objeto de estudio que no debe confundirse con la tesis, y el problema; Ya que ello nos permitirá escoger elementos pertinentes para el estudio del problema. Así mismo entender que el abordaje de la realidad o de la sociedad desde un estudio no necesariamente deben corresponder a un marco cronológico que distribuya bien los periodos, es importante a la hora de tratar de encontrar el origen del problema. En primera instancia este texto abrió un panorama que debido a los usos metodológicos a partir del respeto por los marcos cronológicos establecidos y por lo tanto de los universales conocidos, no se había tenido en cuenta. Aunque en teoría el abandono de los universales es una posibilidad metodológica en la práctica se evidenció que ofrece una dificultad mayor ya que en la formulación de preguntas se observó que estas terminaban dirigiéndose al origen o a las causas y no a la problemáticas.

A través del ejemplo de la correcta formulación de las preguntas tal que permita escoger los elementos pertinentes para estudiar el problema, el bienestar universitario aparece dentro de la temática de la educación superior como posibilidad de indagar por esta, mediante preguntas que se formularon en relación al ejercicio de gobernar y cómo en este ejercicio el discurso sus usos y mecanismos logran dar cuenta de estrategias de implementación de una política que se apoya en su base discursiva para justificar la aparición del bienestar como dispositivo de gobierno. El problema que se observa de la indagación en el tema del bienestar es entonces encontrar la forma de visibilizar su aparición no desde el relato

histórico que se supedita a los universales teóricos sino a través de los enunciados que se implantaron desde el discurso utilizado en la formulación de políticas educativas para lograr su aceptación y reglamentación al interior de las instituciones de educación superior. Este problema de investigación permitió abordar los documentos en términos del objeto que se encuentra de evidenciar el problema; los enunciados que circulan como categorías que contienen la base discursiva de la implantación del bienestar como un dispositivo que ejerce gobierno se ubican en el lugar de objeto de estudio que trata de responder al problema.

En el transcurso de la indagación por el problema del bienestar, se destacan momentos o periodos en que este transcurso ha podido delimitarse según los elementos escogidos para visibilizar y responder al problema. Los periodos de investigación no se delimitan de acuerdo a una cronología del estudio del bienestar o de su aparición sino que emergen como respuesta a la visibilización de cada categoría; en un primer momento el bienestar empieza a indagarse como tema, se formulan las preguntas y se delimita un primer periodo de la investigación en razón al problema encontrado. Una pregunta guía era necesaria y es allí donde se presentan las categorías como posibilidad de respuesta y a su vez objeto de estudio, este periodo se esfuerza en ubicarlas mientras circulan en los documentos; encontrarlas condujo el estudio por diferentes décadas que no significan los periodos sino que se enmarcan como elementos encontrados en la indagación y que en su momento sirvieron de marco histórico que posibilitó y articuló la aparición en este caso de los enunciados circulantes en el discurso.

Un periodo final se destaca por visibilizar las posibles relaciones que se han establecido desde el surgimiento de bienestar en la política pública y posteriormente haciendo parte de

la política educativa específicamente, dichas relaciones a través de las categorías son el periodo fuerte o tiempo fuerte de análisis. El aporte desde esta perspectiva metodológica, en donde se diferencia el tema del problema y del objeto que a su vez escoge los elementos para responder al problema permite hacer una delimitación que ubica los periodos en la investigación intentando abandonar los universales teóricos afianzando la noción de método en los hallazgos del transcurso de la investigación misma y no dictados por algún orden establecido.

El apoyo en diferentes textos sobre la apuesta metodológica permitirían avanzar en la formulación de preguntas acordes al método; Nacimiento de la Biopolítica aparece como el texto principal que guió el ejercicio de apropiación. Aborda cuestiones alrededor de la pregunta por Cómo hemos sido constituidos, como hemos sido configurados socialmente a través de técnicas de conducción o de gobierno, es por ello que los objetivos que problematiza Foucault en esta obra son: determinar de qué modo se estableció el dominio de la práctica de gobierno, conceptualizar esta práctica consistente en gobernar, sus objetivos, reglas, objetivos de conjunto para gobernar mejor. Es decir partir de la práctica tal como se presenta, tal como se refleja y se racionaliza. (Foucault, 2010, pág. 17)

Otro texto importante en el proceso de apropiación metodológica, es hermenéutica del sujeto en esta se habla del objetivo planteado; saber cómo los juegos de verdad pueden ponerse en marcha y estar ligados a relaciones de poder, dichas relaciones entendidas como cualquier tipo de conducta en la que se intenta dirigir la conducta del otro, y en donde además es necesario que los sujetos inmersos en dichas relaciones tengan la posibilidad de ejercer la libertad y por lo tanto movilizar el poder. Foucault se pregunta por el sujeto pero no desde una teoría a priori del sujeto, las preguntas sobre este se relacionan con sus

prácticas, en hermenéutica del sujeto nos habla de prácticas de libertad, espiritualidad, cuidado de sí mismo y acceso a la verdad en Grecia. De nuevo estamos ante el panorama de la problematización de las prácticas de modo que se puede conocer como han sido constituidos, conducidos y configurados los sujetos. (Foucault, 1994, pág. 11).

En su pregunta por el saber Foucault también nos da elementos metodológicos en cuanto a la construcción, formulación de preguntas y objetos de estudio. El recorrido a través del tiempo en las diferentes configuraciones que ha tenido el saber ubicado en los diferentes conocimientos, se observan desde Foucault como una forma particular de análisis:

1. Una desestructuración de lo visible que permite llegar a lo profundo de lo invisible.
2. Encontrar las relaciones desechadas, olvidadas
3. Encontrar las relaciones simplemente nunca vistas

Porque en el momento de determinado saber las relaciones y lo invisible no tenían oportunidad de sobresalir. Solo lo visible era lo objetivado y racionalizado a través de instrumentos óptimos para el momento.

Es así que Foucault indaga por ese espacio que va ocupar el saber en las diferentes mutaciones del conocimiento y elabora una estructura analítica como forma de llegar a la respuesta de su pregunta por el saber: “¿A qué acontecimiento o a qué ley obedecen estas mutaciones que hacen que, de súbito, las cosas ya no sean percibidas, descritas, enunciadas, caracterizadas, clasificadas y fatigadas de la misma manera y que, en el intersticio de las palabras o bajo su transparencia, no sean ya las riquezas, los seres vivos, el discurso, los que se ofrezcan al saber, sino seres radicalmente diferentes?” (Foucault, 1968, pág. 38). La analítica que se elabora para responder esta pregunta se observa durante todo el texto de las

palabras y las cosas. En el capítulo sobre los límites de la representación, se observa una esquematización de lo que sería la forma de abordar un tema con este enfoque.

Cuando se habla de **recorrer el acontecimiento según la disposición que manifiesta**, Foucault nos remite al inicio del texto y a lo largo de este; atravesando las discursividades en ciertas épocas y la forma en que estas se han ido configurando, brinda la información necesaria y exhaustiva para entender la institución de un discurso como saber. Para el caso del texto, cómo una positividad se enraizaba en toda la forma de pensamiento, significa acudir a las entrañas mismas de su fundación a recorrerlo desde su discurso positivista, a caracterizar una forma y época de pensamiento, a interrogarlo desde su positividad y a tomar distancia de ella solo para entender su desplazamiento por otra, su discurso por otro, y el viaje que tuvo que realizar para ello. Es decir, recorrer el acontecimiento según lo que manifiesta es introducirse en lo profundo de su discurso no solo observar la capa gruesa de los elementos visibles que se asemejan y diferencian unos a otros como en el juego de la representación infinita de la época clásica, solo introduciéndose es posible entender como llego a ser desplazada su forma de pensamiento por otra.

Otro punto del enfoque analítico: buscar acerca de **cómo las configuraciones propias de dicho acontecimiento de una época determinada se fueron modificando**, cómo estas configuraciones se han ido desplazando unas en relación a otras, como se sustituyeron y desplazaron unos discursos por otros; en la alusión al análisis de Adam Smith sobre el trabajo, explica Foucault que dicho concepto antecedió a Smith y que como sus antecesores también se sirvió de este como medida de valor de cambio. (Foucault, 1968, pág. 164) Sin embargo lo llamativo e importante en el desplazamiento de discurso es: “Lo desplaza: (refiriéndose al análisis que hace Smith del trabajo) le conserva siempre la función de

análisis de las riquezas cambiables; sin embargo, este análisis no es ya un puro y simple momento para remitir el cambio a la necesidad (y el comercio al gesto primitivo del trueque); descubre una unidad de medida irreductible, insuperable y absoluta” (Foucault, 1968, pág. 164) es importante señalar que un desplazamiento o sustitución de discurso cuando ello es lo que se está analizando; como es el caso de la Arqueología utilizado como enfoque por Foucault, no implica una superación o evolución de un pensamiento por otro, así lo enfatiza el autor en varias afirmaciones del texto, una de ellas es la referente a Smith, refiriéndose a que él también se sirvió como sus antecesores del trabajo como medida de valor de cambio. Las características generales en la sucesión de positividades no son nuevas ellas anteceden por la historicidad que las contiene, sin embargo se mutan y se reconocen en una forma nueva. Así como se observa que los gramáticos conocían de tiempo atrás los fenómenos flexionales, sin embargo estas, solo eran analizadas por su valor representativo.

Aunque para este trabajo la arqueología como enfoque metodológico no se propone como perspectiva que guiara el estudio del problema del bienestar, se hace uso de elementos de análisis según el ejemplo de las palabras y las cosas; las categorías al igual no se superponen unas a otras según el momento histórico, no evolucionan o se superan entre ellas, la intención sería en demostrar cómo se relacionan, reconfiguran y actualizan según la intención de su disposición en el discurso. La Arqueología como enfoque realza otro punto importante; **la organización interna de relaciones** (la identidad ya no es de uno o varios elementos sino de la relación entre los elementos y de la función que aseguran) que en su conjunto aseguran una función en alguna de las configuraciones analizadas. Sin embargo estas organizaciones son discontinúas; en su forma de análisis este enfoque toma distancia de una caracterización universal, puesto que entender las configuraciones en sus

discontinuidades, implica comprender que el saber ya no ocupa un cuadro de simultaneidades sin rupturas. (Foucault, 1968, pág. 222).

En el análisis del lenguaje al introducir un nuevo elemento observa Foucault “A título de la primera consecuencia (hablando de los elementos que vienen a constituir el lenguaje, que se agrupan en un sistema y a los que se impone un régimen que ya no es el de la representación) puede señalarse la aparición, a fines del siglo XVIII, de una fonética que no es ya una investigación de los primeros valores expresivos, sino análisis de los sonidos, de sus relaciones y de su posible transformación de unos en otros ” (Foucault, 1968, pág. 295) la organización interna de las relaciones hablan de una nueva identidad descubierta ya no en las cosas que representan sino en cómo se relacionan. Así el desplazamiento se funda en un principio interno, en el de la organización, sin embargo las nuevas sucesiones en las positividades no ignoran el orden que se les había asignado con el saber clásico porque este saber permite que las cosas encuentren su lugar; las nuevas relaciones esas que surgen en los nuevos elementos en su forma de organización se basa más bien en funciones esenciales que sobrepasan la clasificación de acuerdo a la estructura visible. No son las partes más visibles, los elementos significativos sino el aparato interno y como se relaciona lo no visible con los características visibles.

Es decir no hay un abandono nunca de la forma antigua de caracterizar desde los elementos visibles sino que desde estos elementos se desplaza hacia una organización que retoma lo visible. Es posible hablar de una arqueología de las categorías del discurso del bienestar, si por ello entendemos hacerlas visibles en sus relaciones, mostrando las discontinuidades en relación a la fortaleza que dieron al concepto de bienestar como categoría en sí misma y los momentos históricos que configuraron la aparición de estas. Así mismo la forma en que se

caracterizan las categorías se abordan teniendo en cuenta los elementos históricos, no se abandonan, ni se intentan superponer; se elevan y priorizan como objeto de estudio, esta analítica hace parte de un tránsito metodológico donde la noción fundamental es la gubernamentalidad y se utilizan elementos de la Arqueología en el momento de abordar las categorías.

**El énfasis en las funciones** observadas en la organización interna hace surgir nuevas relaciones, en el análisis de Cuvier sobre la organización de los seres, la disposición de los órganos es sometida a la soberanía de la función, es más importante el efecto que produce dicha función, por lo tanto es necesario relacionarlos con la función que aseguran. Tan importante fue este desplazamiento que las nuevas relaciones aportaron elementos desconocidos o no analizados de la misma forma: La coexistencia, la jerarquía interna y la dependencia entre órganos y sistemas. Mientras que en la época clásica coexistían las identidades y las diferencias ordenables en un espacio homogéneo en Cuvier se establecen relaciones fundadas por necesidades funcionales. Así mientras “las diferencias proliferan en la superficie, en la profundidad se borran, se confunden se anudan unas a otras y se acercan a la unidad focal, grande misteriosa, e invisible de la que lo múltiple parece derivarse como por una dispersión incesante” (Foucault, 1968, pág. 258) las relaciones fundadas en funciones, permiten analizar un punto importante en la configuración de las positivities en la historia; la forma en que en el interior funcionan sus elementos representativos en relación unos con otros.

“El saber cambia de naturaleza y de forma en su positividad. Los modos de conocimiento han rectificado sus métodos, se han acercado más a su objeto, han racionalizado sus conceptos, elegido mejores formas de modelos de formalización. Se ha entrado en una

alteración del saber mismo como modo de ser previo e indiviso entre el sujeto que conoce y el objeto del conocimiento”. (Foucault, 1968, pág. 334), las condiciones de posibilidad para que surjan nuevos saberes o desplazamiento en las positividades como en el caso de la biología que a partir de temas vitalistas en el siglo XIX surge en el estudio principal de la Arqueología como un nuevo discurso que posibilita las condiciones para el surgimiento de un saber, en este caso la biología. Como ejemplo la anatomía toma un papel importante en el reordenamiento y mutación de los saberes “aparece la disposición recíproca de los órganos, su correlación, la manera en que se descomponen, se especializan, se ordenan unos a otros”. (Foucault, 1968, pág. 338) La Arqueología como enfoque analizaría este nuevo discurso en el surgimiento de la anatomía y las pistas para ello es la forma en que se estudian los órganos.

Los discursos en su especificidad ofrecen para este enfoque analítico las herramientas para responder la pregunta inicial por cómo se ha configurado en la historia no solo los saberes, o formas de pensamiento en una época determinada, también en cómo aparecimos como categoría; es decir como aparece la humanidad como centro en los discursos, de donde sale la preocupación por encontrar un lugar para ella en los saberes y de cómo analizar la dicotomía entre el sujeto del conocimiento y objeto de estudio; es un entramado una red inacabada que no se sobrepone a la historicidad que la contiene, como la fuerza más atrayente en la intención de desentrañarse de esta red. Sin embargo aunque inacabado no es infinito y por ello es más increíble, porque que, en el movimiento de la finitud se logre descubrir esta red, indica la posibilidad de que en otro tiempo, en otra época enfrentemos otra u otras formas que nos contengan y a la vez nos desplacen por el saber cómo interlocutores entre el sujeto y objeto. (Foucault, 1968, pág. 288)

Este enfoque analítico ofrece también una riqueza metodológica en el estudio de acontecimientos, de sucesos por explorar y que advierten a través de esta analítica un encuentro con lo que antes no se hacía visible en la temporalidad sucesiva de las continuidades, explorar en lo discontinuo, observar la profundidad y estudiar como en la anatomía, la forma en que se descomponen los elementos de una organización o sistema, la forma en que se reúnen de acuerdo a su función. Detenerse en esos puntos de tensión, que antes estaban en espacios oscuros debajo de la superficialidad de las identidades y diferencias visibles. Implica un trabajo exhaustivo como enfoque analítico, sin embargo aportan a cualquier estudio elementos de reescritura en la descripción de los sucesos explorados antes no observados.

Son diferentes los textos que han permitido la apropiación de esta forma de análisis, los ejemplos en Foucault son múltiples e intensos tanto de los textos más antiguos, como los de finales de los 70 y parte de la década de los 80 donde reúne su fuerza metodológica en la pregunta por el sujeto y su constitución a partir de diferentes prácticas de conducción o de gobierno. Llegar a la gubernamentalidad como categoría central del marco metodológico enfrenta la sistematicidad de los saberes previos, de las historias que protegen los universales teóricos, de los referentes inacabados y cronológicamente detallados; es decir de toda la simultaneidad de la enseñanza de los saberes y metodologías que cuidan los marcos analíticos de las teorías institucionalizadas.

Este trabajo no supone una apropiación fiel de la perspectiva Foucaultiana, ya que aún sigue enfrentando la sistematicidad anteriormente enunciada, los problemas metodológicos parten de la saturación metodológica establecida y de la ausencia de las indagaciones por los problemas, por las prácticas de gobierno y no por las instituciones o de la historicidad

de las mismas. Es por ello que se empezó por un ejercicio personal de encuentro metodológico casi desconocido, tratando de hacer un ejercicio sencillo de análisis de categorías según la perspectiva, teniendo en cuenta las limitaciones y tomando como posibilidad este ejercicio de método como el inicio a futuro de una investigación en torno al bienestar, donde se tenga en cuenta las estrategias operativas, los efectos de la aplicación de las estrategias, las redes de poder y demás interrogantes que surjan y que de otra forma no se han logrado formular para otras investigaciones sobre el tema en Colombia.

El problema del gobierno, de la racionalidad de sus prácticas, de la configuración de sus momentos históricos, de la problematización de sus objetivos; se observa en la noción de gubernamentalidad como eje metodológico. Lo que sigue a continuación es el ejercicio de la apropiación metodológica a través de Nacimiento de la Biopolítica y la forma en que este ejemplo sirvió para abordar las categorías principales del discurso de bienestar universitario como dispositivo de gobierno al interior de las instituciones de educación superior.

En la clase del 10 de enero de Nacimiento de la Biopolítica, Foucault expone los objetivos de su estudio sobre la racionalización de la práctica gubernamental; Partiendo de los hechos como dice Santiago Castro y no de sus correlatos. “Pero ahora querría indicarles que la decisión de hablar o partir de la práctica gubernamental es, desde luego, una manera muy explícita de dejar de lado como objeto primero, primitivo, ya dado, una serie de nociones como, por ejemplo, el soberano, la soberanía, el pueblo, los sujetos, el Estado, la sociedad civil: todos esos universales que el análisis sociológico, así como el análisis histórico y el análisis de la filosofía política, utilizan para explicar en concreto la práctica gubernamental” (Foucault, 2010, pág. 17)

La indagación del paradigma del desarrollo en Colombia implementado en las políticas educativas hace parte de esta perspectiva metodológica ya que permite analizar los enunciados que han circulado desde el auge modernizador en Colombia, en su implantación en los discursos oficiales, como en el de las personas; finalmente en cómo esos enunciados han sostenido las configuraciones de bienestar al interior de las instituciones de educación superior, para instalarse en este dispositivo como racionalidad, como lugar de verdad que les permite atravesar subjetividades.

Hasta este punto se observan dos situaciones importantes para este trabajo que determinaran el curso que se tome y las conclusiones a las que se pueda llegar al indagar por los procesos que han configurado al bienestar universitario en Colombia:

1. la gubernamentalidad como categoría desde la perspectiva de Foucault, es decir, un análisis desde la racionalidad de las prácticas en el ejercicio gubernamental.
2. Tomar la genealogía como método de guía en la formulación de las preguntas que guiarán la indagación “Indagar por qué hemos llegado a ser lo que somos y no otra cosa; tratar de establecer, dentro de un complejo de relaciones de poder y saber históricamente decantadas, porque hemos llegado a ser lo que hoy somos” (Gómez, 2010, pág. 49).

Se entiende de este método que así como el Estado no fue tomado como grilla por donde se pasaron las prácticas en nacimiento de la Biopolítica; bienestar ya sea, entendido como doctrina económica o discurso ideológico no debería tomarse como el universal que guiaría la indagación de su configuración. La pregunta no es ¿Que causó la doctrina económica del bienestar en la implementación del bienestar universitario como ente

gubernamental al interior de la universidad colombiana? O ¿Qué resultado de la utilización del discurso del bienestar en la Universidad colombiana? Las preguntas están formuladas con el énfasis en la cuestión por la racionalización de las prácticas de gobierno que han configurado en las diferentes épocas modernizadoras en Colombia el bienestar universitario, en resumen pasar los universales por la grilla de esas prácticas (Foucault, 2010, pág. 18). Indagar alrededor de estas preguntas desde la genealogía, permitirá, no solo recorrer el camino de las prácticas que han configurado al bienestar, también entender por qué actualmente es así y cómo llegamos a ser conducidos hasta ahora desde un ente gubernamental al interior de la Universidad.

La pregunta, ¿qué historia puede hacerse, partiendo de la inexistencia de los universales?, es la pregunta de la genealogía cuando decide escribir la historia de un tema específico. ¿Cómo se ha configurado bienestar universitario? , aunque la pregunta no es muy elaborada, la simpleza de su formulación permite evidenciar con facilidad donde radica la responsabilidad; su indagación, no es en la teoría del bienestar concebido desde los entes estatales, aunque esa información es importante, no es en esta donde radica el énfasis del estudio; sino en preguntarse por los procesos, los hechos, las prácticas gubernamentales, las reactualizaciones, etc. Que hacen hasta el día de hoy que sea posible la existencia de una entidad de control y administración de la vida de los estudiantes principalmente, como lo es el bienestar universitario.

Metodológicamente Foucault en *Nacimiento de la Biopolítica*, como lo explica Santiago Castro pone el énfasis en los hechos de las prácticas y no en sus correlatos, al indagar la racionalización de estas, y desnaturalizar los universales, proponiéndolos como efectos más que como fuentes principales. “El estado no tiene esencia, el Estado no es un universal, no

es en sí mismo una fuente de poder” y agrega “El Estado no es más que el efecto móvil de un régimen de gubernamentalidades múltiples”. (Foucault, 2010, pág. 96). El ejemplo metodológico se observa cuando decide estudiar el problema del Estado<sup>1</sup> a partir de la gubernamentalidad liberal como práctica, es decir pasar el Estado por el análisis del liberalismo económico alemán y norteamericano. En el desarrollo del seminario Foucault expone la forma en que una práctica debe ser analizada partiendo de preguntas iniciales para su estudio, “De la gubernamentalidad liberal, querría ver cómo ella se presenta, cómo se piensa, y a la vez analiza a sí misma; en suma, como se programa en la hora actual” (Foucault, 2010, pág. 96).

Estudiar el bienestar universitario a través de este enfoque metodológico es preguntarse por las prácticas que hicieron posible la configuración de este, sus reactualizaciones, sus “dificultades” en términos de racionalidad gubernamental, y en términos más generales las “formas” que ha utilizado para conducir la vida de los estudiantes en la Universidad. En el ejercicio gubernamental Foucault destaca la constitución de un régimen de verdad o lugar de veridicción que se constituya como patrón de verdad en el discernimiento de las prácticas gubernamentales, (Foucault, 2010, pág. 49). Para el siglo XVIII los procesos espontáneos del mercado en las características que poseía como lugar de reglamentación de los procesos económicos o lugar de jurisdicción<sup>2</sup>, en la nueva racionalidad gubernamental se traslada del énfasis como lugar de jurisdicción a lugar de veridicción “Cuando el mercado se lo deja actuar por sí mismo en su naturaleza, en su verdad natural, si se quiere,

---

<sup>1</sup> En la clase del 31 de enero de Nacimiento de la Biopolítica, Foucault analiza lo que llama la crisis de la gubernamentalidad moderna que desde el siglo XVIII se había naturalizado, denominándola como la fobia al Estado, problema del Estado o Cuestión del estado.

<sup>2</sup> En el análisis que hace Foucault sobre el mercado como lugar que impartía justicia en los siglos XVI, XVII aún en el medioevo, expone las características de este para convertirse en un lugar investido de reglamentación. (Foucault, 2010, pág. 47)

permite la formación de un precio determinado que de manera metafórica se llamara precio verdadero y a veces precio justo, pero ya de ningún modo acarreará consigo esas connotaciones de justicia ” (Foucault, 2010, pág. 49).

Desde la cuestión metodológica Foucault expone que la verdadera intención no es buscar la causa de la constitución del mercado como lugar de veridicción, sino que fiel al método genealógico lo importante “procura restituir las condiciones de aparición de una singularidad a partir de numerosos elementos determinantes”, donde la constitución del lugar no se muestra como el producto de esas condiciones y elementos si no como efecto. (Foucault, 2010, pág. 51). Vale recordar en este punto a cerca de la cuestión metodológica usando el ejemplo del mercado que desde el siglo XVIII se constituyó en lugar de veridicción de las prácticas gubernamentales del Estado; acerca de lo que Foucault consideraba del Estado visto desde un enfoque histórico como un universal, desde la genealogía este es considerado como el efecto de múltiples gubernamentalidades.

Restituir las condiciones de aparición de una singularidad, preguntándose por los efectos de dicha singularidad, permite hacer la relación de las diferentes condiciones de aparición y los elementos que determinaron su constitución. Es así que este enfoque permite ir más allá del limitante de buscar por la causa, en tal sentido después de encontrada ya no habría porque investigar más; sin embargo indagar por las condiciones en que han surgido los efectos permite problematizar la red en la cual se constituye algo, problematizar sus efectos e indagar por el estado actual desnaturalizándolo. La indagación por el bienestar universitario como ente de gobierno, se realiza bajo la mirada de los anteriores conceptos, en restituir las condiciones de aparición y constitución como lugar de veridicción del ejercicio de gobierno de los estudiantes, la racionalidad de dicho ejercicio o prácticas, los

mecanismos de la manifestación de la verdad en la intervención de la población. Y como en el ejemplo del mercado la traslación del lugar que imparte justicia al énfasis en la manifestación de la verdad que no abandona su lugar reglamentario sino que en la reactualización de su racionalidad se encuentra con la posibilidad de decir la verdad acerca de las prácticas de gobierno; indagar en las prácticas de bienestar universitario, sus posibles traslaciones que en suma evidenciarían la forma de reactualizarse y su modo de operar. Para qué, para que nos diga la verdad.

Se trataría de la genealogía de regímenes veridictionales, vale decir, del análisis de la constitución de cierto derecho, donde la relación derecho y verdad encontrarían su manifestación privilegiada en el discurso, el discurso en que se formula el derecho y lo que puede ser verdadero o falso; el régimen de veridicción, en efecto, no es una ley determinada de la verdad, sino el conjunto de reglas que permiten, con respecto a un discurso dado, establecer cuáles son los enunciados que podrán caracterizarse en él como verdaderos o falsos. (Foucault, 2010, pág. 53)

El estudio del bienestar se constituye en el objetivo de restituir las condiciones de aparición del bienestar como entidad de gobierno al interior de la universidad, dicha restitución en primer lugar se realiza a partir de los documentos principales u oficiales sobre el tema; y aunque inicialmente la mirada parece posicionarse en la restitución de una historia lineal de la verdad interna del bienestar, lo importante es que una vez establecida la forma de indagación, el análisis de los documentos oficiales se realiza en clave de la pregunta por la racionalidad de las prácticas que han permitido la constitución naturalizada y oficial que conocemos; preguntarse en esta clave permite a su vez tener la posibilidad de

encontrar en los documentos oficiales el camino para aquellos marginales que no cuentan la verdad oficial.

En la analítica de la razón moderna de Estado que hace Foucault, propone los elementos fundamentales en la transformación de esta razón, ubicada a mediados del siglo XVIII. ¿En qué consiste esta transformación? Inicia preguntando, y se añade aquí lo importante de la formulación de la pregunta en clave de la perspectiva metodológica; Foucault no pregunta ¿Cuál fue la causa de que apareciera a mediados del siglo XVIII esta forma de razón gubernamental?, de ahí que el desarrollo siguiente a la pregunta sea estudiar la racionalidad de esta transformación. La respuesta a la pregunta inicial, “Pues, bien consiste en un palabra, consiste en la introducción de un principio de limitación del arte de gobernar que ya no le es extrínseco como lo era el derecho en el siglo XVII, sino que va a serle intrínseca. Regulación interna de la racionalidad gubernamental” (Foucault, 2010, pág. 26). La transformación de esta racionalidad girara entonces como en la traslación del mercado como lugar de jurisdicción al de veridicción, el énfasis no será en la legitimidad del Estado a partir del derecho penal, sino en la delimitación o más bien autolimitación de gobierno.

“Toda esa cuestión de la razón gubernamental crítica va a girar alrededor del “como no gobernar demasiado” (Foucault, 2010, pág. 29). Lo importante de hablar de esta transformación gubernamental es enfatizar en las condiciones para que surgiera su aparición, al preguntar por la racionalidad volvemos a párrafos anteriores, donde Foucault muestra la forma de estudiar una práctica: como se presenta como se piensa, como se reflexiona, respecto al “como no gobernar demasiado”, la apuesta de estudio es saber cuál es el instrumento que sirve para decir la verdad al gobierno, la verdad que le permite saber si está gobernado demasiado o poco, sigue diciendo Foucault. ¿Cuál será el instrumento a

partir de mediados del siglo XVIII? ¿Cuál es el instrumento intelectual? ¿Cuál es la forma de cálculo y racionalidad? La economía política, desde luego.

La legitimidad de gobierno ya no pasa por un derecho penal, pasa por el orden de los objetivos establecidos por medio de los principios valederos, que conviene y que no conviene hacer, poco importa si es legítimo o no explica Foucault, lo importante es los efectos de las acciones, lo que produce hacer esto o lo otro en una práctica gubernamental, un gobierno efectivo a partir de esta racionalidad sería aquel que pueda calcular convenientemente los efectos de sus acciones en virtud de alcanzar los buenos límites, límites dados por los objetivos de gobierno.

Los buenos límites que es menester establecer en función, justamente de los objetivos de la gubernamentalidad, los objetos con que esta se maneja, los recursos de sus país, su población, su economía, etc.; en resumen, el análisis del gobierno, de su práctica, de sus límites de hecho, de sus límites deseables. Y poner en relieve, a partir, de ahí, aquello que para el gobierno sería contradictorio o absurdo tocar. Más aún, y de manera radical, poner de relieve lo que para el gobierno sería inútil tocar. (Foucault, 2010, pág. 59).

Para este trabajo es importante delimitar los elementos de estudio en relación a la analítica de una práctica gubernamental, ya que esto se propone como guía para el estudio de la implementación del bienestar universitario, es necesario entender que como guía será un referente de la forma más adecuada de tratar un tema relacionado con la conducción de la vida, y así como el siglo XVIII tenía sus propias transformaciones y elementos, los siglos posteriores evidenciaron otros procesos. La intención es tomar la guía pero utilizar los nombres propios de la práctica a estudiar, y lo interesante en últimas es lograr encontrar una

categoría propia, que asuma con rigurosidad la analítica del tema. La apropiación de la perspectiva de Foucault requiere para este trabajo transcurrir por los mismos y antiguos ejemplos, esto permitirá al lector apropiarse también de la forma en que para esta investigación el autor utilizará las nociones de método. En cuanto a los antiguos ejemplos, la racionalidad de una práctica gubernamental con esta nueva perspectiva del gobierno mínimo, necesita de un régimen de verdad sustentado en una formulación teórica, en un discurso que diga la verdad (para el caso de lo que sucedió a mediados del siglo XVIII, la economía política) que delimite en relación de los objetivos de gobierno.

La intención en este trabajo es también:

1. hacer la genealogía de un régimen veridiccional, específicamente del lugar de veridicción del bienestar universitario
2. La formulación teórica que sustentó su aparición.
3. La forma en que esa formulación se ha reactualizado, haciendo que las técnicas de intervención de la población sean diferentes, la utilización de los mecanismos de verdad, los efectos que han producido, y en resumen, problematizar la racionalidad del bienestar universitario como práctica gubernamental.

“La crítica que les propongo consiste en determinar en qué condiciones y con qué efectos se ejerce una veridicción, es decir, una vez más, un tipo de formulación dependiente de ciertas reglas de verificación y falseamiento”, sigue explicando Foucault en términos de importancia metodológica “Creo que lo que tiene una importancia política actual es determinar con claridad cuál es el régimen de veridicción en un momento dado: ... ” (Foucault, 2010, págs. 54-55).

Sin embargo la existencia de un régimen de veridicción, su determinación, y en general el entorno de su existencia, significan en esta metodología que para su constitución; fueron unas condiciones las que hicieron posible su aparición. Es así que son dos lugares de verdad para esta investigación los que fundamentan la aparición del bienestar universitario. Como en párrafos anteriores se mostraba, uno de los objetivos es problematizar la formulación teórica (paradigma del desarrollo) de la que se rodeó la implementación del bienestar como directriz desde la política, es decir se entiende que dicha formulación teórica entregada en forma de informes principalmente extranjeros contribuyeron en la argumentación para la legitimación del bienestar como ente administrativo de la vida de los estudiantes al interior de las universidades. Así mismo el bienestar universitario se convierte en lugar de veridicción de la intervención de la población.

En el ejemplo de método que hace Foucault sobre la desnaturalización de las prácticas gubernamentales en nacimiento de la Biopolítica, para el caso de la política neoliberal implementada por los alemanes, realiza una descomposición de la programación a través del análisis del discurso “Al proponerse un análisis simplemente estratégico de su discurso, de ningún modo exhaustivo, diré entonces que en el fondo tenían que hacer tres cosas<sup>3</sup>” (Foucault, 2010, pág. 135) en términos de mecanismos y estrategias utilizadas para lograr el objetivo general de esta programática neoliberal “ese objetivo consistía en fundar la legitimidad de un Estado a partir de un espacio de libertad de los socios económicos” (Foucault, 2010, pág. 135). Este análisis del discurso es un ejemplo de método también para la problematización que se plantea como objetivo de los dos lugares de veridicción, y

---

<sup>3</sup> Por tres cosas Foucault se refiere a los pasos para lograr fundar la legitimidad del Estado, objetivo referenciado en la siguiente cita.

hace parte de la intención de la desnaturalización del bienestar universitario como régimen de verdad.

Lo interesante del método, del análisis que hace Foucault al que el mismo denomina estratégico es los elementos que se encuentran en la descomposición del discurso; por estrategias, tácticas y demás, como una partida o juego. Siguiendo con el ejemplo de la programática de la política neoliberal alemana, la crítica hecha por los adeptos de esta política a cualquier otro sistema económico que no se rigiera por el principio de la libertad, fue la de un arma teórica que se volcó como forma legitimadora de los discursos provenientes de un lado y otro, por su parte los nazis adoptaron como suya la crítica al capitalismo hecha por Werner Sombart, teórico alemán de reputación socialista, por la contraparte los liberales criticaban este discurso aludiendo a que con este terminaban prolongando lo que denunciaban. (Foucault, 2010, pág. 144). Y así, en este juego de decir verdades y demostrar acciones contradictorias al estilo de “dime que juzgas y te diré como eres”, Foucault hace un análisis de las estrategias utilizadas para legitimar los discursos. El aval de los discursos a través de un entramado teórico, hace que en este enfoque un propósito sea poner en evidencia dicho entramado, desnaturalizarlo, descomponerlo en todas sus partes.

Así como se muestra el análisis que en el mismo texto Foucault hace de la competencia en el mercado, y en este punto volvemos a las condiciones “Del mismo modo la competencia como lógica económica esencial sólo aparecerá y producirá sus efectos de acuerdo con una cantidad de condiciones que habrán sido cuidadosa y artificialmente establecidas”, “La competencia pura debe y no puede ser más que un objetivo, un objetivo que supone, por consiguiente, una política indefinidamente activa. Se trata, por lo tanto de un objetivo

histórico del arte gubernamental; no es un dato de la naturaleza que sea necesario respetar” (Foucault, 2010, pág. 153).<sup>4</sup>. De las citas se subrayan lógica y condiciones, cuidadosa y artificialmente producidas, pues son estas las que indican que en efecto una red como la que constituye para esta investigación al bienestar universitario; requiere de una lógica, es decir una programación de antemano pensada y legitimada en un discurso, de un marco político que brinde las condiciones de su implementación y aceptación, por ello es una red de condiciones, de situaciones, de prácticas de gobierno, que en suma son las que hay que evidenciar y problematizar.

En la problematización de la racionalidad de las prácticas, se debe también, hacer las preguntas en el orden que permitan evidenciar su racionalidad. ¿Cuáles fueron las condiciones de posibilidad para que surgiera el liberalismo? O en efecto ¿Bajo qué condiciones de posibilidad se empieza a regular bienestar universitario?; en la clase del 14 de febrero de 1979 Foucault hace referencia a los puntos de vista de los análisis históricos del neoliberalismo desde la economía, el socialismo y la política. “He aquí, a grandes rasgos las tres matrices analíticas y críticas con las que suele abordarse el neoliberalismo lo cual en la práctica, no permite hacer nada en absoluto con él, como no sea más que prorrogar, una y otra vez el mismo tipo de crítica”. (Foucault, 2010, pág. 156). En realidad decir que no se puede hacer nada en absoluto, es decir, que no se puede problematizar.

Los análisis históricos a los que se hace referencia definen el neoliberalismo de acuerdo a sus efectos, sin dar más espacio por consiguiente a profundizar en el problema, porque la investigación termina cuando se alcanza el objetivo planteado que da respuesta a la

---

<sup>4</sup> Foucault refiriéndose al análisis de los liberales sobre los objetivos de la práctica gubernamental frente a la competencia. “Es preciso gobernar para el mercado y no a causa del mercado, (Foucault, 2010, pág. 154) es decir, producir una competencia pura a través de una gubernamentalidad activa.

pregunta, qué es algo y qué produjo en términos de su análisis histórico. Dice Foucault; “El problema del neoliberalismo, al contrario, pasa por saber cómo se puede ajustar el ejercicio global del poder político a los principios de una economía de mercado. Se trata de proyectar en una arte gubernamental los principios formales de una economía de mercado” (Foucault, 2010, pág. 157). Es importante subrayar en la pregunta el saber cómo, porque para saber qué es algo, es necesario saber cómo llegó a ser lo que es, cuáles fueron las condiciones que le permitieron ser, dichas condiciones Foucault las delimita para el problema central en los principios formales de la economía de mercado proyectados en un arte gubernamental.

Finalmente la descomposición de la naturaleza como institución permite no solo saber cómo funcionan, también sus efectos, si la pregunta inicial a punta a los efectos, volveríamos al ejemplo del uso teórico de la crítica en los nazis y los liberales como estrategia de legitimación de un discurso, y en efecto como dice Foucault será recaer en las críticas de hace doscientos años. “Esa transferencia de los efectos políticos de una análisis histórico bajo la forma de una simple repetición es sin duda lo que hay que evitar a cualquier precio, y por eso insisto en el problema del neoliberalismo para intentar desembarazarlo de las críticas que se plantearon a partir de matrices históricas lisa y llanamente traspuestas” (Foucault, 2010, pág. 157). Saber cómo se realizó el ajuste del ejercicio político a la economía de mercado, en el análisis del método es preguntar hasta donde, cuales son los objetivos, en qué se fundamentan sus objetivos, en qué medida, como se limitan sus acciones, sobre que o quienes recaen sus acciones.

El funcionamiento del programa neoliberal, atrajo un análisis interesante, a saber en su descomposición, la manera de actuar o como dice Foucault el estilo Gubernamental con que ejecuta sus prácticas. Siguiendo el ejemplo, las condiciones de existencia para el caso del

mercado, requerían unas acciones, a las que denomina acciones reguladoras sobre los precios, salarios y demás relacionados y acciones ordenadoras, sobre condiciones más fundamentales, “en efecto nunca hay que olvidar el principio de que el mercado es un regulador económico y social general” generales estas con el propósito de crear un marco de posibilidades. (Foucault, 2010, págs. 168-172). Un ejemplo alemán de transformar la agricultura en una economía de mercado, es preciso para hablar sobre lo que denomina Foucault, las buenas intervenciones. ¿Sobre qué actúan? Sobre la población, dejando de lado un poco el ejemplo de la agricultura alemana, para acercar el método intervencionista hacia un ejemplo colombiano. La misión Currie ofrece un ejemplo de la intervención de la población en miras a construir un marco como condición de posibilidad, en ese momento de una racionalidad administrativa y económica bajo el discurso teórico del desarrollo. “Las recomendaciones se enfocaron en la productividad, en la estimulación de la migración rural a la urbe productiva, en que hubiera un uso más racional en el manejo de los factores de producción, en la calificación de la fuerza laboral principalmente la administrativa que recibiría un razonamiento cognitivo basado en el saber económico y los diversos sistemas de planeación” (López, 2011, pág. 36) (principal aporte que se considera de Currie en la administración). En el caso alemán Foucault desataca que uno de los problemas en la búsqueda de implantar perfeccionamientos técnicos en la agricultura era la cantidad de población, “será por lo tanto menester reducirla por medio de intervenciones que permitan transferencias demográficas, una migración, etc.” (Foucault, 2010, pág. 137)

Como con Currie, en cuanto a las recomendaciones de los años cincuenta; intervención en el plano de las técnicas, o uso racional de los factores de producción, etc. En todo caso había que intervenir en los factores suficientes ya sean en el caso alemán o en el caso

colombiano o en el caso que se desee, para crear las condiciones tal que se pueda ajustar todo el marco a los principios de la economía que se desea implementar. Y añade Foucault para el caso de las intervenciones, “La intervención gubernamental debe ser o bien discreta en el nivel de los procesos económicos mismos o bien, por el contrario, masiva cuando se trata de ese conjunto de datos técnicos, científicos, jurídicos, demográficos, sociales, en términos generales que ahora serán cada vez más el objeto de la intervención gubernamental” (Foucault, 2010, pág. 174)

En párrafos anteriores se destacaban dos lugares de veridicción en el marco de condiciones de posibilidad de la existencia del bienestar en las universidades como política educativa guiada por entes gubernamentales del estado; como el ministerio de educación y subsecuentemente por las instituciones de control adscritas a este. Es por ello que la propuesta en el marco de esas condiciones y de esos lugares, es preguntar por las bases donde se sienta el discurso que legitima la aparición del bienestar al interior de la universidad y la implementación y funcionamiento a su vez del bienestar como entidad de administración y control, que legitima otros discursos y políticas globales, es decir se comporta con una doble función, como ente que necesita ser legitimado y como lugar que legitima políticas globales de intervención y control de la población.

En el análisis de la política social en un gobierno neoliberal, en la pregunta por el punto de aplicación de las intervenciones gubernamentales y de su ajuste al marco de condiciones para un sistema económico, Foucault enfatiza “Debe intervenir sobre la sociedad misma sobre su trama y espesor. En el fondo y es aquí que su intervención va a permitirle alcanzar su objetivo, a saber, la constitución de un regulador de mercado general sobre la sociedad, tiene que intervenir sobre esa sociedad para que los mecanismos competitivos, a cada

instante y en cada punto del espesor social, puedan cumplir el papel de reguladores.”  
(Foucault, 2010, pág. 179).

Las preguntas: ¿cómo funciona?, cual es la racionalidad de las prácticas en dicho funcionamiento, en el funcionamiento de la entidad que maneja el bienestar en la universidad, añadimos ¿cuál es el punto de aplicación de dicha intervención? ¿Cómo lo hace?, ¿para qué? ¿Por qué la población se convierte en el punto de aplicación de su intervención? El bienestar de la población, como parte de una política social<sup>5</sup> y a su vez de esta como parte de un tipo de economía, están condicionadas por el marco que se desea crear en torno al principio económico, en últimas en torno al sistema económico se erigen las demás condiciones ya sea la del bienestar como política social. Aunque inicialmente en una economía de bienestar<sup>6</sup> explica Foucault esta política se concibe como el contrapeso a procesos económicos cuyos efectos generen desigualdad.

En este punto se puede hacer un paréntesis, para efectos de este trabajo, pues es importante mostrar que lo que hasta ahora se ha analizado y descrito con los ejemplos de método en Foucault, evidencian que así como en líneas anteriores se hablaba del marco sobre el cual se debe intervenir como condición de posibilidad para el funcionamiento del mercado, y que se gobierna para él en términos de adecuación del entorno, la economía de bienestar y la política social como su instrumento fueron pensadas igualmente sobre una base económica, y aunque el propósito de la equidad, igualdad y como en la cita de Pigou

---

<sup>5</sup> “Una política social es, en líneas generales una política que se fija como objetivo una distribución relativamente equitativa en el acceso a cada uno de los bienes consumibles” (Foucault, 2010, pág. 175), Foucault analiza la política social como un aspecto importante de las condiciones de posibilidad en que ha sobrevivido la política liberal alemana, y consecuentemente la influencia de este principio social en la política norteamericana.

<sup>6</sup> La definición de economía de bienestar es tomada de Arthur Cecil Pigou, economista británico, definida por el crecimiento máximo de las satisfacciones individuales, a la economía de la riqueza. Ibíd.

cuando el dividendo nacional se modifica en beneficio de los más pobres, el objetivo general sigue siendo que haya un crecimiento del ingreso global y su flujo sea asegurado. Esto quiere decir que la economía de bienestar, la política social con todo y el ideal de contrapeso, no ha sido pensada para crear las condiciones mejores para los más pobres, o para maximizar los satisfactores individuales, aunque eso sean sus postulados. Finalmente, crear estas condiciones hacen parte del marco general del funcionamiento del sistema económico; no se gobierna para crear un marco de posibilidades para la población, pues ella misma es considerada un factor a intervenir para que las condiciones de funcionamiento del sistema económico cumplan sus objetivos, si en el momento lo que funciona para el mercado es el crecimiento de ingresos interno y eso maximiza los satisfactores individuales, entonces esto se tratará de implementar a través de la política social. Sin embargo, si no es viable dentro del marco general, otro será el camino.

Es por ello, que partir metodológicamente de esta base de pensamiento del bienestar como política, no es tanto para decir, como explica Foucault en el análisis que hace de método de las matrices históricas “reducir el presente a una forma reconocida en el pasado que supuestamente tiene validez hoy” (Foucault, 2010, pág. 157), que en efecto puede hacerse y decir que el bienestar como se conoce sigue sentado principalmente sobre la base económica de pensamiento y que la implementación de las políticas actuales sirven para legitimar procesos económicos cuya información es alimentada por la intervención a la población a través de los programas de bienestar. Y aunque dicha afirmación es demostrable, se recaería en el problema de método de ignorar la racionalidad de las prácticas, y de la pregunta que ha seguido el texto, ¿cómo funciona? El bienestar de principios del siglo XX siguió un camino que hasta hoy y específicamente en el tono de los

argumentos que legitiman su implementación se han ido transformando, matizando el principio económico y adhiriéndole diferentes y variadas concepciones por ejemplo de tipo filosófico y espiritual. A pesar de que la explicación del bienestar como política, anteriormente fue en apariencia arbitraria con la concepción actual, es necesario para el proceso de la desnaturalización, de poder reconocer que lo que hoy se entiende y se piensa sobre el bienestar no siempre fue así, y que la reactualización de sus procesos, de sus argumentos específicamente desde mediados del siglo XX empezaron a transformarse.

El contrapeso de la política social a los procesos económicos, fue criticada por los liberales alemanes, el problema no era implementar una política social, el problema eran los objetivos de esta, “Si de veras quiere integrarse a una política económica y no destruirle, no puede servirle de contrapeso ni debe definirse como el elemento que compensará los efectos de los procesos económicos” (Foucault, 2010, pág. 176). Los objetivos de la política social definitivamente no pueden ir en contra de los objetivos del funcionamiento económico, más allá de la distribución equitativa en el acceso a los bienes, se trata dicen los liberales, “otorgar a cada individuo una suerte de espacio económico dentro del cual pueda asumir y afrontar dichos riesgos”, (Foucault, 2010, pág. 177) los riesgos tales como la enfermedad y la pobreza. La apuesta de los liberales, no fue irse en contra de la política social, fue replantear hábilmente sus postulados, sus objetivos, mandando un mensaje de libertad económica para los individuos, o más bien un espacio, donde el gobierno no sea el responsable inmediato de los riesgos, sino que el individuo “ya sea directamente y a título individual o por el medio colectivo de las mutuales, auto asegurarse sobre la base de sus propia reserva privada, contra los riesgos e incluso contra los riesgos de la existencia, así como contra esas fatalidades de la vida que son la vejez y la muerte” . (Foucault, 2010, pág.

177). Dicha privatización de la política social, donde la responsabilidad de afrontar las eventualidades de los riesgos de la existencia, recaerá sobre el espacio económico que el gobierno crea para el individuo, explica Foucault, es la política social individual, es decir, la contrapropuesta de los liberales a la política social socialista. (Foucault, 2010, pág. 177).

La modulación de la política social y del no poderse reconocer en esta por parte de los alemanes, desarrollará una tendencia más del estilo norteamericano, para Foucault al menos en los países que se ajustan más al neoliberalismo, la política social muestra una tendencia a seguir dicho camino, (Foucault, 2010, pág. 179). La importancia de estas alusiones a la política social modulada por los liberales alemanes, y continuada al estilo norteamericano, radica en la afirmación que realiza Foucault sobre la tendencia de los países que se ajustan más al neoliberalismo y que han seguido dicho estilo; se entiende que Colombia es uno de los países que han implementado en mayor medida las recomendaciones norteamericanas enviadas a través de misiones. Sobre todo en los años 60 el ideal norteamericano después del Europeo empieza a reforzarse; la articulación de estos elementos históricos permite entender la racionalidad de la programación y producción del bienestar, la modulación y apropiación que el gobierno colombiano ha hecho de tales recomendaciones son los referentes históricos que permiten comprender como las categorías emergieron en los documentos para sostener el discurso.

La intervención de la población, al ser el punto de aplicación de la acción gubernamental, muestra al gobierno como un gobierno de sociedad, “es decir, un gobierno que no tiene más que reconocer y observar las leyes económicas” (Foucault, 2010, pág. 180) no como un gobierno económico, a pesar que la tendencia sería a pensarlo de esa forma debido al propósito de gobernar para crear las condiciones de subsistencia de los principios

económicos y que esto a su vez regulen a la sociedad, esta afirmación resulta del análisis de la acción gubernamental, donde la intervención directa no es sobre los efectos del mercado, el gobierno no dirige el rumbo de dichos efectos. (Foucault, 2010, págs. 179-180).

En el estudio de la economía liberal Foucault muestra varios lugares que en su momento han regulado los principios en la sociedad bajo este modelo; iniciando con el mercado y los principios de intercambio que se producían en este y a su vez regulaban la forma de producción en la sociedad, la transformación de estas prácticas a través de otros principios es el camino de la racionalidad que ha seguido la economía liberal desde el siglo XVIII; para el siglo XX la reactualización de los principios pasan por los mecanismos de la competencia, no una sociedad sometida al efecto mercancía sino una sociedad sometida a la dinámica competitiva. “Se intenta reconstituir el hombre de la empresa y la producción<sup>7</sup>”, apoyado en la política social, donde la intención es intervenir la sociedad en busca de adecuar el marco para reconstituir el hombre competitivo, el hombre de la empresa. “Si en la política neoliberal hay algo semejante a un retorno. El aspecto al que intenta volver es una especie de ética social de la empresa” y agrega Foucault “La política social terminó por ser un sustento del neoliberalismo, por supuesto una política social individualista” (Foucault, 2010, págs. 182-183),

Y podríamos decir donde la privatización, ese espacio individual de responsabilidad del individuo de asumir sus riesgos, y que es el único espacio de libertad donde podrá moverse, espacio del que se debe encargarse la práctica gubernamental, o al menos eso desde los postulados neoliberales, el gobierno debe acondicionar un espacio donde el individuo pueda

---

<sup>7</sup>“Joseph Schumpeter, expuso por primera vez su concepción del creador empresario que, gracias a su espíritu pionero y su capacidad de innovación, era el verdadero agente del desarrollo económico” (Foucault, 2010, pág. 183)

comportarse de forma productiva y competitiva, en teoría brindar herramientas para que sean efectivos los mecanismos competitivos del mercado en él. Para el caso colombiano la crítica recurrente es: si en un gobierno adscrito a la práctica neoliberal, realmente la intervención de la sociedad cumple con crear las condiciones para esta lógica competitiva, o si por el contrario el discurso de la productividad y la competitividad aunque haya logrado implantarse en los mecanismos de la regulación social ha forzado unos mecanismos productivos más desiguales, una desprotección de los más pobres, atendidos con programas de beneficencia gubernamental, pero sin la posibilidad de acceder a la producción competitiva. Tal es la apropiación de la dinámica neoliberal en Latinoamérica que la posibilidad de cumplir los principios reguladores exigidos por esta lógica, se queda en la información de la sociedad al mercado competitivo, es decir, la intervención técnica apunta al mantenimiento de los datos, la prolongación de los programas sociales de gobierno como estrategia política y una formulación teórica del sujeto productivo y competitivo al estilo empresa que dista en la práctica de lograrlo. El objetivo de la política neoliberal bajo este principio competitivo, es la multiplicación de la “forma” empresa dentro de la sociedad, por tanto se trata de alcanzar una sociedad ajustada no a la mercancía y su uniformidad, sino a la multiplicidad y la diferenciación de las empresas, (Foucault, 2010, pág. 187).

En el ejemplo de la explicación del liberalismo dice Foucault, la propuesta de la gubernamentalidad como forma de analizar la forma en que se conduce la conducta de otros, se pone a prueba en este texto cuando propone esta noción para explicar cuestiones como la política económica; la intención era demostrar que como grilla la gubernamentalidad sirve para analizar en general las relaciones de poder que se producen a cualquier escala, en la conducción de una población específica, en una institución

específica , así como del todo el tejido social tal como se describe a través de las políticas económicas a través de las cuales se propone un tipo de sujeto y se interviene atravesando su subjetividad mediante la administración de la vida misma. (Foucault, 2010, pág. 218).

#### **DEL ARCHIVO DOCUMENTAL**

El ejercicio de aproximación metodológica a través de los ejemplos de la utilización de método en los textos de Foucault, permitió una búsqueda y lectura de los documentos enfatizando en el cómo de la construcción de la base que sustenta el discurso del bienestar desde las categorías que emergen y circulan en la superficie de los documentos; la metodología del trabajo operativo se apoyó en la realización de RAES, resúmenes analíticos especializados que en primera instancia facilitarían la recopilación del contenido que aportaría elementos en torno al tema de estudio, en un segundo momento se empieza a realizar el proceso de tematización del contenido recopilado, tratando de agrupar los temas centrales de los textos tal que permitieran iniciar con el dialogo entre textos; el objetivo era ubicar los enunciados que con mayor frecuencia se mencionaban, la intensidad en términos de la importancia que los textos dan al enunciado que refieren y la relación que se pudiera evidenciar en cuanto a los lugares donde se encuentran dichos enunciados; instituciones, sujetos, y la forma en que son insertados en los discursos; es decir la intencionalidad del uso del enunciado a través del discurso independientemente del lugar desde donde se emite, aunque tal situación no se deja de lado en ningún momento.

Los textos abordados se agruparon por temáticas de tipo académico, así se relacionaron tesis entre las que se destacan: Los sentidos de bienestar universitario en Rudecolombia: Más allá del servicio asistencial de Luis Felipe Contecha Carrillo del 2008 y Bienestar universitario: Origen, situación actual y perspectivas Tomo I de Gloria Bolaños, Martha

Benítez, Y María Ruiz de 1989. Estos textos aportaron sobre todo elementos para la construcción del compendio teórico en cuanto a datos históricos y la perspectiva metodológica que desde la academia se está usando para tratar el tema del bienestar, otros textos académicos se originan en dependencias de universidades a través de reflexiones, notas, artículos. Al respecto la Universidad Nacional tiene un lugar de importancia para este trabajo por los aportes respecto al tema, en su mayoría de forma oficial: Políticas de bienestar universitario hacia una construcción colectiva y participativa, texto publicado a través de la revista institucional. (Universidad Nacional , 2007)

Otras universidades que han hecho aportes a través de textos sobre el tema y que se tuvieron en cuenta en la agrupación de textos académicos: la Universidad de Manizales en un trabajo de representaciones sobre bienestar por parte de los estudiantes, la universidad industrial de Santander con un trabajo sobre planeación prospectiva de bienestar, la universidad del Tolima con un trabajo sobre la deconstrucción de concepto de bienestar y la Universidad de San Buenaventura seccional Cali con un trabajo sobre la necesidad de la investigación en el área de bienestar, estos referentes se destacan en el grupo de textos académicos. Así mismo el libro sobre bienestar Integral de la comunidad universitaria a cargo de la universidad Javeriana y cuyo autor es Alberto Gutiérrez se incluyó en este grupo, ampliamente referenciado en la mayoría de textos académicos.

A partir del trabajo de tematización se pudo observar que el asistencialismo como enunciado tuvo una gran incidencia en cuanto a la frecuencia con la que se mencionó en la mayoría de textos, los cuáles se enmarcaban en la perspectiva oficial gubernamental en el sentido de que apelan a la necesidad de un bienestar menos **asistencialista** o paternalista en las universidades públicas; este enunciado se significó a partir de la percepción de los

estudiantes sobre el bienestar como satisfacción de necesidades principalmente. El desarrollo humano como categoría incluida en el discurso de bienestar fue una de las de mayor intensidad, la calidad de vida y la formación integral, hicieron presencia también.

Los textos oficiales en cuanto al lugar desde donde se formulan se reconocen como aquellos que desde entidades gubernamentales se han construido y en cuyo grueso teórico se encuentran directamente las categorías que sustentan el discurso; la asociación de universidades colombianas ASCUN tiene mayor énfasis en este trabajo como entidad gubernamental responsabilizada desde los 50 en torno de la producción discursiva sobre el tema, el instituto colombiano para el fomento de la educación ICFES aparece principalmente con los diagnósticos sobre la situación del bienestar en las instituciones de educación superior, en este trabajo se hace alusión al de 2002 ampliamente referenciado en la mayoría de textos académicos como de tipo oficial gubernamental, las conferencias de la UNESCO de 1960 y 1998 aparecen como textos fundamentales en la construcción e implementación de políticas educativas acogidas por Colombia.

Las categorías trabajadas aparecen en torno a la formulación teórica del desarrollo principalmente desde la economía como disciplina; la educación y el bienestar se toman en los documentos como elementos indispensables para alcanzar el desarrollo de una población. **La formación integral** desde los documentos de la UNESCO, ASCUN y los documentos formulados como planes de desarrollo institucional aparece como categoría de gran relevancia apropiada por el discurso de Bienestar como forma de mitigar las críticas hacia un bienestar eminentemente asistencial. Esta formación enfática en lo integral incluye todas las dimensiones, no solo la académica donde el sujeto debe asumir un rol protagónico de su propio bienestar y formación.

Así mismo se trabajan los textos directamente del ministerio de educación como son la reforma a la educación de 1992, algunos decretos sobre bienestar y documentos del consejo nacional de educación superior CESU y del consejo nacional de acreditación CNA, estos últimos con el propósito de observar la configuración de bienestar a partir de exigencias de evaluación, certificación y acreditación en la era de la gestión educativa; es importante señalar que aunque se hace alusión a estas categorías no son el objetivo del trabajo, aun cuando se entiende que bienestar institucional es afectado en su operatividad y racionalidad programática por estas, no están directamente relacionadas desde la documentación principal sobre bienestar o más bien no es sobre estas que cimienta su aparato discursivo.

En el grupo de los documentos complementarios están aquellos en los que se apoyó este estudio en cuanto al tema del neoliberalismo como configuración política económica y condición de posibilidad para la regulación e institucionalidad del bienestar en la educación superior. Así mismo la apropiación del paradigma del desarrollo por parte de Colombia a través de las misiones extranjeras; se encuentran los trabajos sobre la misión Le Bret, Currie; la documentación existente sobre la misión Rockefeller en América Latina y su incidencia en Colombia, la misión Atcon directamente relacionada con la organización de la educación superior. El abordaje de estos textos se realizó con la perspectiva de visibilizar aquellas categorías que dieran cuenta de prácticas discursivas, su racionalidad en términos de objetivos y estrategias de implementación a partir del discurso. Para este trabajo es muy importante la apropiación de las recomendaciones por parte de los gobiernos del momento en Colombia de manera que dedica parte a la incidencia de las misiones extranjeras en la construcción de la base discursiva formulado por bienestar. La deconstrucción de las categorías en términos de desnaturalización según el enfoque metodológico se realiza en el

texto final donde el propósito es dialogar con los textos tematizados, desde el objetivo general: visibilizar la emergencia y desarrollo del bienestar a través de las principales categorías en las que se sustenta como discurso. En los primeros capítulos se realiza una aproximación teórica a partir de los textos consultados y hacia el final las categorías emergen con mayor fuerza desnaturalizándolas a partir de la noción de gubernamentalidad. Bienestar, asistencialismo, desarrollo, formación integral serán los conceptos que como objeto de estudio se harán presente a lo largo del texto.

**BIENESTAR UNIVERSITARIO: ELEMENTOS HISTORICOS DE SU  
CONFORMACIÓN A TRAVÉS DE LAS CONFIGURACIONES POLÍTICAS  
COMO CONDICIÓN DE POSIBILIDAD**

A continuación se abordará el siglo XX como contexto histórico de la implementación de políticas en la educación superior colombiana. Se tendrá en cuenta la reforma liberal de López Pumarejo, en la década de los 30 por su incidencia sobre la organización de la Universidad Pública, la década de los 50 por su importancia coyuntural en la definición de la política de bienestar en occidente después de la segunda guerra mundial, la acogida del paradigma del desarrollo en la educación hasta su reactualización en los 90 entendida como una década crucial en lo que tiene que ver con la legislación de la educación y reglamentación del bienestar.

El bienestar entendido como racionalidad, hace referencia a las bases discursivas que conforman la construcción e implementación de bienestar en la Universidad y todas las instituciones educativas que conforman el sistema de educación superior; en este texto se entiende que dichas bases sostienen toda la política alrededor de la implementación del bienestar como forma obligatoria para el funcionamiento académico y administrativo de una institución de educación superior.

“En suma: el concepto de racionalidad es utilizado por Foucault para referirse al funcionamiento histórico de prácticas que se insertan en ensamblajes de poder. Tales conjuntos de prácticas son “racionales” en la medida en que proponen unos objetivos hacia los cuáles va dirigida la acción, la utilización calculada de unos medios para alcanzar esos objetivos y la elección de unas determinadas estrategias que permitirán la eficaz

articulación entre medios y fines o, en su defecto, el uso de los efectos imprevistos para un replanteamiento de los propios fines”. (Castro, 2010, p. 33)

Al estar los decretos y diferentes leyes que reglamentan su implementación contruidos bajos los enunciados y afirmaciones de los discursos traídos al país por las diferentes misiones extranjeras, así como por la influencia de los organismos multilaterales que con su financiación aportaron las recomendaciones para la racionalidad de las formas discursivas que han guiado la política educativa y por ende la conformación de bienestar. Se comprende la implementación del bienestar como una forma de gobierno que incluye bases discursivas y la conformación de un sistema de gobierno amparado en la ley educativa correspondiente al bienestar en la educación superior.

Para este trabajo es fundamental exponer el desarrollo como razonamiento que sustenta las prácticas en la política educativa. Subjetivar en la Universidad con este razonamiento ha logrado desde bienestar universitario el sistema de estrategias para constituir un sujeto que responda a las demandas del razonamiento. Sostener la formación integral como categoría que atraviesa la política educativa y a su vez es apropiada por el discurso del bienestar, evidencia un tipo de subjetivación, la intención de captar y hacer alusión a todas las dimensiones humanas en la educación, habla de la necesidad que posibilite la competitividad; es decir un sujeto capacitado no solo en lo disciplinar sino en todas las dimensiones. Finalmente implantar el discurso de una formación integral como estrategia para captar toda la vida como forma de legitimar la competitividad.

La conformación de bienestar universitario como política institucional y gubernamental ha transitado desde el siglo XX por algunos momentos que lo han ido caracterizando de forma

conceptual y política. Su aparición en la Universidad para Colombia se hace precisamente desde el ámbito legislativo apareciendo por primera vez con la ley 68 de 1935, en el impulso reorganizador de la Universidad Nacional, donde básicamente se estipulan unos servicios para los estudiantes; estos servicios que se ofrecían encaminaban el bienestar universitario como una política de asistencia para los estudiantes. (Gutierrez, 1995).<sup>8</sup> Las siguientes décadas no muestran cambios en este concepto, en donde se seguía transitando por el ofrecimiento de infraestructura adecuada que garantizarán una permanencia y paso por la Universidad.

La política reformista de Alfonso López Pumarejo “El gobierno de Alfonso López, elegido en 1934, asumió de forma inmediata el propósito de reformar la carta constitucional, y desde septiembre presentó al Congreso diversos proyectos en esta dirección. Él mismo bautizó su primer gobierno como el de la “La revolución en Marcha”. (Mora O. , 2010). Trajo consigo no solo el Bienestar universitario como política incluida en los aires modernizadores de la década de los 30, también fue la manifestación de controlar todos los aspectos educativos por parte del Estado en la búsqueda por implantar políticas que lo fortalecieran como institución hegemónica. El deseo de los liberales por abrir las puertas de la modernidad para permitir el ingreso del país, atrajo consigo todas las reformas necesarias, por supuesto lo educativo debía estar en los primeros puestos para lograr el proyecto modernizador.

---

<sup>8</sup> Los diferentes textos consultados tanto de carácter oficial, como académico hacen referencia a que la organización de la universidad Nacional según decreto representa el inicio del bienestar desde el ámbito legislativo en la Universidad; La mayoría de estos textos utilizan como referencia las investigaciones hechas por el historiador Jaime Jaramillo y el doctor Carlos López Tascón.

En su concepción<sup>9</sup>, el Estado colombiano debía ser reformado para que creara las condiciones económicas y sociales necesarias para viabilizar un nuevo proceso de acumulación basado en el mercado interno. Y ese Estado debía ser intervencionista, defensor de la industria y la agricultura frente a la competencia externa y benefactor de los sectores populares, introduciendo reformas en la legislación social y en la tenencia de la tierra. Esto permitiría ampliar la capacidad de consumo de la población en general y crear así nuevos mercados y nuevas fuentes de acumulación, tal como lo expresó el mismo López en su mensaje al congreso en 1935. (Mora O. , 2010, pág. 157)

Para los liberales del momento el objetivo claro era por la modernización como su proyecto más ambicioso. Y como forma de contrarrestar el pensamiento conservador; “El bienestar universitario fue concebido originariamente como un facilitador, podría decirse que fue una estrategia de inclusión a favor de las personas que tenían dificultades para su ingreso y permanencia en el sistema de educación pública colombiana”. (Millán, 2011). Suplir las necesidades básicas para los estudiantes garantizando así la permanencia en la Universidad hacia parte de la concepción de política social del momento; la ley 63 de 1935 emitida para reorganizar a la Universidad Nacional incluía en su dictamen la creación de una ciudad universitaria. La mayoría de textos que hablan al respecto citando al historiador Jaime Jaramillo en su texto: “El proceso de la educación, del Virreinato a la época contemporánea” hacen referencia a que el bienestar universitario incluía “deporte organizado, residencias, comedores estudiantiles y servicios médicos”. En su tesis de maestría destaca Millán que “Se pretendía conformar una verdadera comunidad

---

<sup>9</sup> El autor hace referencia a la concepción de López Pumarejo, ligada al pensamiento occidental en su lucha contra el fascismo y autoritarismo.

universitaria en la que estuviesen satisfechas por parte del Estado las carencias básicas de los estudiantes, único modo para muchos de ellos de realizar sus estudio”. (Millán, 2011)

La satisfacción de necesidades o de carencias hacía parte del modelo económico que para el momento se había adoptado por los liberales en consonancia con el ideal de modelo que para la época estaba moviendo a occidente, la corriente Keynesiana y su contribución ideológica a un modelo de desarrollo donde el crecimiento económico principalmente fuera interno daba cuenta de las medidas que se propugnaron en estas décadas: “En general estos economistas formularon grandes modelos de estrategias de desarrollo, los cuales involucraban transformaciones estructurales y el correspondiente papel para la participación extensiva del Estado en la planeación y programación de este proceso. La acumulación de capital constituyó el punto central de estos modelos, aunque también se destacan aquellos requerimientos de un incremento en el ingreso per cápita de la población” (Mora, 2006),<sup>10</sup> la participación extensiva del Estado explica las medidas tomadas donde era precisamente este el que debía velar por las condiciones básicas para que los estudiantes desarrollaran sus actividades académicas; el bienestar universitario emerge como una política del Estado de bienestar en su plan económico modernizador y no cómo política educativa. En el artículo “Los dos gobiernos de Alfonso López Pumarejo: estado y reformas económicas y sociales en Colombia (1934-1938, 1942-1945)” (Mora O. , 2010) el autor describe las reformas adelantadas en política social. En cuanto a las reformas educativas destaca la que hace mención a la Universidad Nacional y la construcción de la ciudad

---

<sup>10</sup> Cuando el autor hace referencia a los economistas y sus estrategias, habla de los autores de la denominada “teoría de la modernización”. Nombrados directamente en su texto. Dicha teoría se amplía en el segundo capítulo.

Universitaria; al respecto hace una breve descripción de lo ocurrido en aquella época para la Universidad Pública en Colombia.

El fortalecimiento de la Universidad Nacional se expresó también en la compra de los terrenos y el comienzo de la construcción de la ciudad universitaria de Bogotá. El propósito era albergar en un solo ambiente a todas las facultades y escuelas que conformaban la universidad, y las cuales se encontraban dispersas por toda la ciudad. Este conjunto de medidas adoptadas durante la primera administración de López Pumarejo constituyeron uno de los impulsos más importantes que ha tenido la Universidad Nacional durante toda su historia, y marcaron el rumbo futuro de la institución (Mora O. , 2010, pág. 163)<sup>11</sup>

Aunque para los 30 no hubiese una concepción que se desplegara acerca del estudiante, del ser y del hacer en su ejercicio educativo, el proyecto reformista y modernizador estaba hablando de instituciones modernas, cambios, reformas, innovaciones, que querían sacar al país de un atraso que según los liberales era ocasionado por el régimen de la política conservadora desde décadas atrás. Hasta aquí las políticas no hablaban de la necesidad de una configuración subjetiva, formativa del sujeto que estudia y vive dentro de una Universidad; sin embargo si se requería un país moderno se requerían estudiantes que se formaran en instituciones igualmente modernas o al menos con un proyecto claro hacia ello, finalmente sujetos modernos alcanzados por las diferentes reformas del momento. El concepto del bienestar en la universidad para esta década enmarcó su emergencia en el proyecto modernizador y política económica del bienestar; se debían satisfacer las

---

<sup>11</sup> El artículo hace mención de otros datos importantes en la reforma educativa para Colombia, que no solo incidió en la Universidad.

carencias y dificultades de acceso a una población a la educación, la adecuación de espacios y construcción de escenarios modernos para el momento hacían parte de la estrategia política de los liberales.

La mirada hacia Latinoamérica como tema de discusión en el ámbito mundial produjo en los 50 cambios estructurales importantes, las reformas apuntaban a elementos para el momento en la discusión mundial; el desarrollo, el crecimiento económico y la industrialización después de la guerra. Para esta década las diferentes misiones que llegaron hicieron eco en la necesidad de un pueblo más desarrollado y podría decirse que de acuerdo a su comportamiento político fue una década impulsora de la unificación y centralidad estatal, esto en términos de estructuras políticas gobernando de forma articulada. Se impulsó y creó la necesidad de la articulación de la educación universitaria. Para 1950 se crea el instituto colombiano para la especialización técnica en el exterior (ICETEX), y con ello la entrada de lo que sería el modelo de becas y crédito educativo. En 1954 se crea el fondo universitario nacional (FUN) y en 1958 se crea la Asociación colombiana de universidades ASCUN. “Para la década de los 50 la universidad entro en una etapa de modernización de sus estructuras académicas y de la definición de su ser y naturaleza como entidad de educación superior, en relación a la investigación y proyección hacia la vida nacional. Su objetivo: unir las instituciones de educación superior en una asociación colombiana de universidades que procurará la unidad del sistema” (ICFES, 2002). Siguiendo con la cita los mismos autores enmarcan esta década para la Universidad en la preocupación fundamental de la academia y de las necesidades investigativas del momento, haciendo alusión a que bienestar universitario no era un tema de interés en términos normativos o de fortalecimiento conceptual para la educación superior.

## EMERGENCIA DEL DESARROLLO HUMANO Y LA FORMACIÓN INTEGRAL EN EL DISCURSO DEL BIENESTAR

En 1941 el gobierno colombiano decide firmar la carta del Atlántico donde diferentes naciones incluyendo a Estados Unidos e Inglaterra planteaban la urgencia de mejorar el nivel de vida de la población para evitar que en aras de mejores condiciones, esta se inclinara por aceptar las ideas comunistas (Arevalo, 1997). Para 1949 el banco mundial ya había escogido al que sería el depositario de un razonamiento (era necesario un cambio en la forma en que hasta ahora se había ejercido la administración como disciplina, la planificación como herramienta era fundamental para Currie) y teoría (crecimiento económico acelerado) del desarrollo para Colombia. Lauchlin Currie un diseñador del "New Deal" e impulsor de algunos de los pensamiento de Keynes, cuyo objetivo principal de su misión era: enunciar las bases para un programa coherente y global de desarrollo orientado a elevar el nivel de vida de la población (López, 2011) "Se puede decir que la mayor influencia del informe es de carácter institucional, teniendo en cuenta que se trataba de establecer las bases para que la economía colombiana se pusiera a tono en la orientación del desarrollo y en la aplicación de técnicas modernas de la administración". (López, 2011, pág. 36)

Es así que en la década de los 50 se observaron diferentes misiones extranjeras llegando al país con la idea de aportar los elementos fundamentales para realizar las diferentes reformas en temas de política pública y en aras de consolidar a Colombia como un país a tono con las principales potencias mundiales al menos ideológicamente. Las medidas adoptadas por el país fueron importantes en términos de política y relaciones internacionales, la participación en cumbres, alianzas y demás actos de la diplomacia

colombiana comprometían al país no solo a estrechar los lazos económicos sino que, la aceptación y solicitud del apoyo económico para lograr la anhelada industrialización recorrían las instituciones y sus actores en cualquier nivel con el pensamiento desarrollista; este pensamiento era el foco de la inquietud económica a nivel internacional, no solo había que reconstruir Europa luego de la guerra, había que impulsar la industrialización en América latina. Para ello era necesario implantar un modelo de pensamiento, un modelo ideológico que permitiera a las instituciones, a sus actores y a la población afectada por las instituciones, hablar en términos desarrollistas, apropiarse de los enunciados, trabajar para lograr el desarrollo en todo nivel.

Los diagnósticos de las misiones extranjeras enfatizaron en las carencias: no se cuenta con esto, no es suficiente, los logros son mínimos, por lo tanto es necesario intervenir de esta forma, y así lograr estar al nivel de los países que si cuentan con lo que carece América Latina desde que se le implanto el sobrenombre de subdesarrollada. Incluso algunos son más fuertes en sus afirmaciones sobre lo que ha dejado esta práctica de la intervención extranjera "Lo cierto del caso de Colombia, como lo es posiblemente para los países del tercer mundo, es que el progreso con un discurso de desarrollo económico, no le sacó de la pobreza, más bien le sumió en una gran deuda externa" (Ocampo, 1979, pág. 2) (La justificación para la deuda externa era defendida con la teoría de que sacaría a Colombia del subdesarrollo. Los gobiernos liberales de Olaya, López y Santos, fueron pioneros y supieron imprimirle al país la mística de la modernización por el endeudamiento externo) que trajo consigo una deuda social que no ha sido pagada. (Ocampo, 1979)

El encauzamiento hacía la apropiación del pensamiento desarrollista en todos los niveles de la vida, se hizo presente como una necesidad para enfrentar los problemas sociales, las

carencias, las antiguas formas de intervenir en la población, de hacer las cosas con pobres estrategias; no solo había que intervenir las formas de ejercer la administración como disciplina gubernamental, o como en términos del enfoque: el razonamiento utilizado como forma de conocer bien lo gobernado. Ya que había que cambiar la forma en que la población se relacionaba con los recursos naturales, en cómo se educaban, en como accedían a la salud, en como trabajaban la tierra, en la forma de relacionarse con la tecnología, en cómo percibían su país no solo como buenos ciudadanos, también en cómo su país estaba ubicado en relación al mundo y más enfáticamente frente al nuevo orden establecido después de las guerras. En el análisis que Arturo Escobar hace sobre los inicios del pensamiento desarrollista destaca el protagonismo que desempeñó Truman como embajador de dicho pensamiento. El propósito era bastante ambicioso: crear las condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades avanzadas de la época: altos niveles de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material y los niveles de vida, y adopción generalizada de la educación y los valores culturales modernos (Escobar, 2007, pág. 20)

En este sentido es cierto que a Currie se le adjudica el ser depositario de un nuevo razonamiento administrativo y teórico de la economía para el desarrollo, e incluso que su mayor aporte se ha identificado desde las instituciones. Sin embargo para el enfoque metodológico de este trabajo donde las relaciones se tejen desde la profundidad de los discursos y sus prácticas, el discurso desarrollista no solo propuso una forma diferente de administrar los recursos financieros, también una forma de administrar la vida de la población bajo el lente del desarrollo. "Es claro que los discursos y análisis como los

realizados desde la misión Currie, además de propender por un tipo de racionalidad económica, constituyen un tipo de sujeto desde sus prácticas productivas". (Olaya, 2014) Al respecto los autores en esa misma línea de pensamiento consideran que la misión trazo un modelo de conocimiento y un modelo de sujeto.

Proponer y dirigir unas formas de relación con las prácticas de producción para impulsar el desarrollo económico acelerado según el razonamiento de Currie, en los términos del enfoque metodológico es también, conducir las acciones de la población. Esta afirmación se basa en el desplazamiento que hace Foucault de una noción de saber-poder a la de gobierno por la verdad, donde la noción no se restringe como el mismo dice a las instituciones, sino que es también: "mecanismos y procedimientos destinados a conducir a los hombres, dirigir la conducta de los hombres" (Foucault, 2010). El diagnóstico se basó en la gran cantidad de información recopilada, al observar a la población en su vida cotidiana, en la ruralidad que tipo de técnicas utilizaban para sembrar, recoger y vender, en las urbes las principales ocupaciones, la intervención de la tecnología en su vida diaria, las técnicas administrativas, la forma de ejecutar los planteamientos políticos, los servicios básicos, la cantidad de hijos por familia, la distribución de los recursos, etc. (López, 2011) De este modo se podría establecer que cambios realizar para redirigir el tipo de relación establecido. "No solo se consolida un tipo de sujeto sino que se busca configurar un ecosistema significativo en torno a lo que son o deberían ser los sujetos del desarrollo", (Olaya, 2014) la redirección es la configuración de sus prácticas y de sus relaciones.

Las recomendaciones se enfocaron en la productividad, en la estimulación de la migración rural a la urbe productiva, en que hubiera un uso más racional en el manejo de los factores de producción, en la calificación de la fuerza laboral principalmente la administrativa que

recibiría un razonamiento cognitivo basado en el saber económico y los diversos sistemas de planeación (principal aporte que se considera de Currie en la administración). (Gómez J. A., 2015). Los diagnósticos no solo informaban acerca de la distribución de recursos financieros, intervenían a la población desde la observación de lo más íntimo de sus prácticas.

En la clase del 9 de enero de 1980 del curso "del gobierno de los vivos" Michel Foucault en: "el desplazamiento respecto del tema del poder-saber: del concepto de poder al del gobierno; del concepto de saber al problema de la verdad" realiza unas preguntas en el desarrollo de su texto acerca del principio que el mismo ha tratado de mostrar con diferentes ejemplos "Nos costaría encontrar el ejemplo de un poder que no se ejerza sin acompañarse, de una manera u otra, de una manifestación de verdad" y sigue diciendo respecto al principio de la manifestación de la verdad en el ejercicio del poder , "En efecto ¿cómo se podría gobernar a los hombres sin saber, sin conocer, sin informarse, sin tener algún conocimiento del orden de las cosas y la conducción de los individuos? En suma, ¿Cómo se podría gobernar sin conocer lo que se gobierna, sin conocer a aquellos a quienes se gobierna y sin conocer la manera de gobernar a esos hombres y esas cosas?". (Foucault, 1980; pág., 22).

Conocer la población permite un ejercicio gubernamental eficaz, en un sentido de planeación administrativa. Sin embargo no se alude a que el principio fundamental sea el de conocer "simplemente" de forma exhaustiva a la población como garantía de su conducción eficaz. Foucault desarrolla estas preguntas basado en el principio de la manifestación de la verdad en el ejercicio del poder no desde una mirada como el mismo explica utilitarista de conocer lo que se gobierna y cómo gobernar "La manera como esa verdad se manifiesta no

es del todo del orden del conocimiento, de un conocimiento formado, acumulado, centralizado, utilizado" "la cuestión por consiguiente no pasaba tanto por organizar un conocimiento, no pasaba por la organización de un sistema utilitario de conocimientos necesario y suficiente para ejercer el gobierno".(Foucault, 1980; pág., 23).

La manifestación de la verdad es en sí el principio garante del ejercicio del poder de los gobernantes: "Donde esté el poder, donde este preciso que esté el poder, donde se quiere mostrar efectivamente que allí reside el poder, es preciso que haya verdad. Y donde no la haya, donde no haya manifestación de lo verdadero, será porque el poder no está allí, o es demasiado débil, o es incapaz de ser poder. La fuerza del poder no es independiente de algo que es la manifestación de lo verdadero, y eso, mucho más allá de lo que es simplemente útil o necesario para gobernar". (Foucault, 1980; pág.; 25) En este sentido, explica Foucault no se trata ahora como en otro tiempo de crear un núcleo de competencias que permitan afirmar un poder político, esto puede ser ya sea a través de saberes especializados con los que se interviene a la población; como ejemplo se observan los saberes de los que disponían las misiones para llevar a cabo los estudios rigurosos en la poblaciones e instituciones estatales. Lo que quiere decir en este sentido es: los saberes especializados permiten el posicionamiento del ejercicio gubernamental, pero para que este ejercicio cumpla su razón principal de conducir, guiar, configurar, las prácticas y a los sujetos de las prácticas, y en última instancia lograr gobernar menos o economizar su accionar directivo sobre la población, es necesario accionar todo su aparato en función de la verdad.

La década de los 50 fue sin duda una de las que con más fuerza fue influida por las misiones extranjeras, como depositarias de unos razonamientos, ideologías y forma de percibir el mundo. La misión Currie es la primera más seria y enfática con el estudio de las

prácticas de la población; a la misión de Le Bret se le adjudica mayor labor en este tipo de estudio a través de técnicas tomadas de la sociología: "El resultado de la contratación del equipo liderado por Le Bret fue un informe que se dividió en dos tomos y que se publicó en octubre de 1958 bajo el título de Estudio sobre las condiciones del desarrollo de Colombia. El trabajo tuvo unas dimensiones que no tenían precedente en un estudio sociológico sobre Colombia. No sólo se aplicó una encuesta en varios lugares del país, sino que se utilizaron técnicas modernas de interpretación que pudieron servir luego para afirmar la labor profesional del sociólogo en un país que todavía no tenía institucionalizada su enseñanza y, en general, en un contexto muy incipiente de profesionalización de las ciencias sociales". (López, 2011)

La misión Le Bret es con mayor razón, el sinónimo de la intervención en la población, no solo hizo uso de técnicas avanzadas para la recolección de datos; trajo consigo todo un aparato discursivo donde circulaban los enunciados adscritos a la modernización de la sociedad; también llegó con un fuerte trabajo sobre el desarrollo y dio su pincelada final con el fortalecimiento de sus ideas a través de la religión; "La iglesia católica tenía que hacerle oposición al liberalismo, por medio de la intransigencia decimonónica, y al comunismo y la lucha de clases, a través del cristianismo social" (Gómez, 2015). La alianza entre un gobierno conservador, la institución católica y un saber traído con una misión extranjera, muestra la forma de operar de esta misión en particular, a diferencia de Currie donde su énfasis fue el crecimiento económico acelerado como razonamiento, cuyo éxito en la implementación dependería de la planeación racional como saber, para lograr elevar el nivel de vida, (hasta hoy día, la simplificación del significado del bienestar) de la población. Le Bret no utilizaba solo el saber económico y administrativo en la intervención

de las instituciones y la población, su énfasis se trasladó a la intervención a través de la evangelización y adoctrinamiento, haciendo uso del saber económico y sociológico.

Es importante destacar, que en la relación del ejercicio del poder y la manifestación de la verdad como garante del gobierno eficaz, el sujeto no es un elemento pasivo en toda la entramada del gobierno que hace uso de saberes especializados para ejercer poder sobre la población. "El ejercicio del poder nunca será por lo tanto otra cosa que el indicador de la verdad. Y si esa indicación de la verdad se hace de manera suficientemente demostrativa, todo el mundo estará de acuerdo con ella y en última instancia ya no será necesario tener un gobierno, o este solo será la superficie de la reflexión de la verdad de la sociedad y la economía en unas cuantas mentes que no tendrán más que hacer que esa verdad tenga eco en los gobernados. En cierta forma, gobernantes y gobernados serán actores, coactores, actores simultáneos de una pieza que representan en común y que es la de la naturaleza en su verdad" (Foucault, 1980, pág. 33). Porque de hecho se necesita un sujeto que sea atravesado por un saber y sea constituido en un actor de la verdad, de esa verdad que una vez manifestada a través de todos los procedimientos, estrategias y demás elementos del ejercicio del poder, sea validada no tanto por los que gobiernan, pero en mayor medida por los gobernados.

Las misiones que diagnosticaban y recomendaban al país, hacían que la verdad se manifestará por medio de los saberes especializados que como se explica en el texto de la clase anteriormente citada de Foucault, "constituye un dominio que no es exactamente propio de la política, sino que define más bien un conjunto de cosas y de relaciones que, en todo caso, deben imponerse a la política." (Foucault, 1980)

Finalmente el sujeto actor que es gobernado, tendría que validar la verdad manifestada del discurso sobre la necesidad del desarrollo, mostrada ampliamente en los informes; aunque para algunos detrás de mostrar la necesidad del desarrollo como única verdad, estaba la otra idea, como verdad "El objetivo de las misiones extranjeras era hacer un inventario de condiciones y recursos de cada país para ajustarlos a la nueva división del trabajo" (Ocampo, 1979). Sin embargo para este trabajo el sujeto que es atravesado por los discursos, automáticamente no se convierte en validador de estos, si no que en ese entramado de las relaciones de poder y juego por la verdad, la potencia del sujeto no está dada de antemano por una estrategia de gobierno, es necesario más que eso, por eso la racionalidad gubernamental se ha configurado, modificado, a través de las épocas, no en un sentido lineal de reactualización, sino en la medida en que los actores y co actores han pensado de una o de otra forma las relaciones en el ejercicio del poder y para este caso específico la relación entre gobierno y manifestación de la verdad.

Son importantes las intervenciones extranjeras de los 50 y 60 en el país para este trabajo por todo el valor discursivo que implantaron con su saber especializado, poyado principalmente en disciplinas como la sociología, estadística, planificación y administración sobre todo en relación al estudio de la población; a la intervención indirecta es decir a la modificación del ambiente, como forma de lograr los efectos esperados. Dicho saber se mantiene vigente como estrategia de gobierno, para el caso de las instituciones de educación superior se responsabilizó con dicha función principalmente al bienestar universitario o institucional según corresponda afirmación que se respalda con los documentos oficiales sobre la reglamentación de bienestar universitario desde la política educativa nacional. "Estas misiones contribuyeron de manera significativa a la

configuración de una estructura institucional acorde con el proceso de industrialización por sustitución de importaciones, a la transmisión del conocimiento en teoría y política económica, al aprendizaje de técnicas de manejo macroeconómico y al estudio de las condiciones y potencialidades del desarrollo económico colombiano" (López, 2011) y en mayor medida porque hasta hoy el desarrollo, la modernización, la industrialización son enunciados vigentes, de suma preocupación por la academia y la política en todas sus esferas.

El discurso del bienestar en la universidad representa la política social, que supliría las necesidades básicas de los estudiantes en aras de garantizar su permanencia en la universidad. Para la misiones de los 60 la vía hacia el desarrollo y la modernización de la sociedad no se hacía solo a través de políticas económicas, también era importante romper esquemas mentales. "En opinión de Le Bret, Colombia iría al fracaso si no efectuaba grandes cambios en las costumbres y en la mentalidad, si la orientación del desarrollo no se hacía con base en estudios continuados y precisos y no se adelantaba con una firmeza capaz de romper las resistencias atrasadas o egoístas" (Arevalo, 1997).

La misión Le Bret dejó un impacto grande en la vía de la reforma educativa, con sus pensamientos desarrollistas basados en lo que se conoció como economía humana y sus concepciones europeas de la modernidad. . La economía humana –escribe el Padre Le Bret-será una ciencia de síntesis de las diversas ciencias que se preocupan del hombre, de la satisfacción de sus necesidades y del adelanto humano. En los confines de la política, utilizará los datos de la historia de las instituciones y de las doctrinas económicas, el análisis, la coyuntura, la teoría económica, la geografía económica, se valdrá aun de la geografía humana y de una nueva ciencia, la geonomía,

que se preocupa de la mejor implantación de los centros de producción y de residencia; utilizará la higiene y el urbanismo, la orientación profesional y la orientación racional de las actividades. (Gómez J. A., 2015). Enfatizó en el principio educador de la sociedad como camino hacia el cambio, siendo el problema educativo el último punto del informe. De manera más extensa se hace un balance sobre el problema de la educación en Colombia para concluir el carácter urgente del problema. Al respecto, se encuentran 60 recomendaciones sobre la enseñanza primaria, normalista, profesional, secundaria, superior, enseñanza para adultos y nocturna, las cuales llaman la atención sobre la necesidad de una “reforma profunda” (Gómez J. A., 2015)

Los 60 tienen gran importancia más que a nivel estructural hablando de políticas de gobierno, (sin que ello indique que no se hayan dado) y es en cuanto a cambios en paradigmas, en estructuras de pensamiento a nivel global y en la forma en cómo se empieza a concebir el mundo respecto de la política, no es en vano que sea en esta época que corrientes diferentes a la del desarrollo como impulso de la economía desde los países industrializados avancen y se empiece a introducir paulatinamente el discurso de la formación integral. “Las luchas raciales por los derechos civiles en los Estados Unidos, los movimientos contraculturales de los años 60 y los movimientos estudiantiles en Europa y los Estados Unidos contra la guerra en Vietnam, preludiaron nuevos paradigmas sociales en el contexto mundial” (Unibienestar, Universidad Nacional de Colombia, 2004)

Sin embargo, la obra que marca en cierto sentido el comienzo de esta teoría es la de Baran publicada en 1957<sup>12</sup>. La misma supuso un cambio de paradigma en los

---

<sup>12</sup> La teoría mencionada en la cita es “la teoría de la dependencia”, esta teoría es ampliamente explicada en el texto. La obra a la que hace referencia como comienzo de esta teoría es: BARAN, Paul (1957): “The political economy of growth, Monthly Review Press, New York.” Citación de (Mora 2006).

estudios sobre el desarrollo. En primer lugar, Baran concibe el subdesarrollo no como un retraso en el desarrollo ni como una etapa previa al desarrollo, sino como el producto histórico del desarrollo de los países avanzados. En segundo término, su obra supone una reconsideración del carácter progresivo del capitalismo en el tercer mundo, al señalar que, “el sistema capitalista, que fue un poderoso impulsor del desarrollo económico, se ha convertido en un obstáculo formidable al adelanto humano”. Ante este contexto plantea como imposible el desarrollo en los países del Tercer Mundo bajo la égida del capitalismo y, en consecuencia, observa como única solución posible la “revolución socialista y la ruptura con el mercado mundial” (Mora, 2006)

En respuesta a esta oleada de cambios paradigmáticos en 1961 se envía como emisario de la Alianza para el progreso el informe Rudolf Atcon, con el objetivo de contrarrestar la influencia de la revolución cubana en el ámbito académico. La preocupación por un ambiente revolucionario en la Universidad es evidente y este informe es bien recibido como parte para contrarrestar dicho ambiente. En el documento “Reforma universitaria 1960-1980” de José Fernando Ocampo el informe Atcon se agrupa en nueve puntos en los que respecta a la preocupación naciente de la época refiere: “Debe establecerse un régimen disciplinario para el estudiantado tendiente a despolitizarlo; 8) las actividades deportivas y culturales deben convertirse en un instrumento de despolitizar al estudiantado” (Ocampo, 1979), en el tema de bienestar las directrices del informe norteamericano acogido por Colombia también son claras : “Así, la misión de la universidad contemporánea la obliga a encontrar las formas y desarrollar las estructuras adecuadas para cumplir con su objetivo de: a) Ofrecer los medios para el libre desarrollo de la personalidad humana y la eficaz

educación del individuo, de acuerdo con sus intereses y talentos. b) Proporcionar contactos estrechos con la comunidad, al servicio de sus instituciones espirituales, sociales, económicas, científicas e industriales. c) Empezar la consolidación y ampliación del conocimiento humano, permaneciendo abierta a toda corriente de pensamiento, y defendiendo los principios de libertad que exige la búsqueda objetiva de la verdad. d) Lograr la formación del espíritu cívico y de la conciencia social, de conformidad con los ideales de desenvolvimiento pacífico, de respeto de los derechos humanos y de justicia social.” (Atcon, 1966).

Las diferentes reformas educativas consolidaron su validez en los saberes especializados y recomendaciones de las misiones. Al respecto Fernando Ocampo en su texto sobre la reforma universitaria: "El problema universitario colombiano no deja de ser un punto central del debate ideológico y de la lucha política del país. La tendencia de la actual concepción oficial sobre la educación superior en Colombia arranca en la década de los años 50 y coincide con el auge modernizador planificado que introdujeron las agencias internacionales." (Ocampo, 1979). La modernización educativa se encaminaba al fortalecimiento de las carreras técnicas, a saberes más especializados, a una división especializada por facultades.

Para la primera mitad de la década de los 60 en Colombia los principales grupos económicos norteamericanos hacían presencia en las universidades a través de fundaciones como: la fundación Rockefeller, Ford, Kellogs, así como también desde años atrás los bancos internacionales e instituciones creadas para el fomento del desarrollo en América Latina estos últimos con los préstamos que hicieron y que en parte fueron utilizados en la inyección de capital hacia la modernización de la educación. En el texto "Universidad

pública colombiana y fundaciones norteamericanas en el contexto de las reformas universitarias, 1960-1966: universidad del valle y universidad nacional de Colombia" su autor, Mulder García hace una reseña de cómo la inversión de capital por parte de estos grupos económicos, influyeron en las reformas hechas principalmente a estas dos importantes universidades públicas del país; Para García, la participación de las fundaciones norteamericanas, no solo influían en el financiamiento, también en la asistencia técnica e influencia ideológica. Al parecer se repetía en las Universidades el mismo principio que en el gobierno colombiano que debido a los préstamos debía aceptar la injerencia internacional en la formulación de sus políticas públicas. Así mismo García destaca que las fundaciones norteamericanas se convirtieron en el actor principal que rodeaba el proceso de reforma y modernización académica. "Estas fueron incluso más allá, al prestar asesoría técnica, conceder becas de especialización docente y al promover las relaciones de las universidades con universidades norteamericanas." (García, 2013)

La base discursiva de los informes enfatizaba en intervenir la educación con el objetivo claro de alcanzar el desarrollo y la modernidad. Bajo estos lemas se justificaba el endeudamiento e incluso permitir que representantes de las fundaciones económicas participaran en las reuniones académicas y administrativas de las universidades en las cuales estaban financiando diversos programas. En este orden el informe Atcon se constituye en el ideario de la organización académica y administrativa al estilo norteamericano para la educación superior en Colombia. Para el posicionamiento de esta organización estructural se implementa el mismo mensaje, la concepción de desarrollo y el papel de la educación en él; y de nuevo se observa que no se trataba solamente de la utilización de unos conocimientos para lograr la modernización administrativa y el uso de

una racionalidad económica, este informe iba más allá de unos lineamientos administrativos; quería establecer al interior de las instituciones de educación superior una sociedad de control, donde el sistema de bienestar era determinante.

Las técnicas de gobierno para conducir la población iban desde la promoción de la privatización institucional, hasta la despolitización de los estudiantes; (Atcon, 1966), un sistema de bienestar garante de la permanencia de los estudiantes en la universidad, se establecía en dos vías, una de ellas observada desde la culminación de la segunda guerra mundial; se debía tratar que los estudiantes, obreros y en general la población americana se mantuviera alejada de ideas comunistas, y por la otra mantener la noción de bienestar de elevar el nivel de vida de la población, principalmente a través del crecimiento económico, (Ocampo, 1979) para el caso de las instituciones educativas, desde la ley 65 de 1935 por la cual se reorganizaba la universidad Nacional, 1935 en el tema de bienestar “Crear y reglamentar los Servicios universitarios, como -de biblioteca, de educación física, editoriales, de extensión universitaria, etc.,” (Ministerio de educación nacional, 1935), Además se ordenaba la construcción de escenarios para desarrollar una vida académica acorde a las instituciones más importantes del mundo, se estableció que las instituciones debían contar con una infraestructura y servicios para el personal en general; como cafeterías, espacios verdes, estructuras deportivas, etc. (Mora O. , 2010)

En sí mismo las dos vías del bienestar eran complementarias, dotar a los estudiantes de un entorno adecuado tal que no les permita distraerse por carencia de los mismos y les permita inclinarse a revoluciones o cualquier otro tipo de pensamiento que no sea el de estudiar o capacitarse en alguna labor específica. De hecho es en este sentido que el discurso desarrollista y modernizante avanzó, es necesario elevar el nivel de vida de las personas,

para que no protesten o deseen inclinarse hacia corrientes políticas contrarias a las establecidas.

Hasta este punto es importante destacar, que aunque la visión de elevar el nivel de vida, se encaminaba bajo un principio de bienestar y desarrollo, su implementación a través de políticas que aseguraran que la población no se desviará de la normatividad establecida, hasta hoy es una visión empobrecida del ejercicio gubernamental. En párrafos anteriores se explicaba la idea respecto al enfoque de este trabajo, acerca de que la imposición de unos conocimientos, técnicas, discursos a la política no es en sí el sentido mismo del ejercicio gubernamental, es más bien lograr que la verdad que se ha manifestado a través de estas técnicas atravesase a los sujetos de tal forma, que estos se conviertan en actores que validan esa verdad. Así mismo, se analiza también el hecho de que el sujeto en su potencia de actor o co actor del ejercicio gubernamental, no es tomado para este enfoque y por lo tanto para este trabajo como un dominado o sometido, en este sentido implementar políticas bajo el ideario de la preocupación de que el sujeto elija otro idea o forma política, deslegitima la potencia del sujeto y lo coloca en el lugar de dominación o ignorancia completa del sistema que lo gobierna.

La anticipación de una respuesta por parte de la población a la implementación de políticas, hace parte de la planeación racional en el diseño de políticas; "Las diferentes reformas estructurales buscaban en parte suavizar los problemas de índole social al interior de los países latinoamericanos". (Ocampo, 1979) Sin embargo, anticipar la respuesta "positiva" por la dotación material o acondicionamiento del entorno ideológico, es pensar la política solo en términos utilitaristas y de gobierno institucional, olvidando el principal actor, el sujeto. Esta afirmación se evidencia en aquellos que no reaccionaron tan pasivamente a

pesar de la inyección de capital y el mejoramiento estructural. ¿Por qué las reformas modernizadoras en la educación superior no lograron disminuir los reclamos e intentos revolucionarios de los estudiantes y profesores?<sup>13</sup>

En las recomendaciones de los diferentes informes la elevación de la calidad de vida de la población a través de la racionalidad económica suponía la aceptación de las directrices políticas como reacción de los gobernados, sin embargo para los 70 el descontento no solo en los estudiantes, también en otros sectores de la sociedad se había agudizado. Entre el 64 y 66 en la universidad Nacional la reforma modernizadora había acogido la mayoría de recomendaciones extranjeras de mano del rector José Félix Patiño, en el texto oficial "Universidad para el desarrollo", la introducción iniciaba de forma similar a los documentos de los diagnósticos de los 50, era necesario cambiar y por lo tanto se debían acoger las recomendaciones

“Llevamos en Latinoamérica medio siglo de "reforma universitaria", que se inició en 1918 con los planteamientos de Córdoba, Argentina, ante una universidad estática y colonial, hasta la situación actual que se encuentra admirablemente expuesta en documentos de la Organización de Estados Americanos y de varios autores contemporáneos. Existe una corriente de pensamiento continental que ha investigado los defectos de la Universidad, la cual conviene revisar y resumir. Pero han faltado los programas que conviertan en rápidas y sólidas realizaciones las conclusiones y recomendaciones de los numerosos estudios disponibles. (Universidad nacional, 1963)

---

<sup>13</sup> esta pregunta se hace poniendo el énfasis en la acción de protesta o descontento, independientemente del resultado de la movilización.

El rector Patiño sin estar aún en los 90 con su reforma hacia el desarrollo quiso elevar el valor de la Universidad y que esta se midiera en torno a lo que el denominaba factores y que bien hoy día serían tomados como indicadores, si se lograba alcanzar estos factores o indicadores según se conoce actualmente, la Universidad estaría avanzando hacía el desarrollo.

1. Grado de aprovechamiento de sus recursos.
  2. Rendimiento del material humano que ingresa (deserción o "mortalidad" estudiantil)
  3. Calidad y rendimiento de sus egresados.
  4. Aporte a la elevación de los niveles de vida, bienestar y cultura de la comunidad.
- (Universidad nacional, 1963)

Se apuntaba por acoger el plan de modernización del rol docente que desde los 50 se venía proponiendo por el de asumir un rol más investigativo y especializado, así como la promoción de la investigación universitaria, (en gran medida financiada por las fundaciones de los grupos económicos. Al respecto (García, 2013) destaca dos factores incidentes en la toma de la ayuda financiera: las contribuciones gubernamentales eran insuficientes, y retrasos en la asignación de las partidas presupuestales (con estos argumentos se justificaba la ayuda; el gobierno solicitaba una universidad moderna pero no financiaba lo suficiente para lograrlo), eficiencia del funcionamiento administrativo (en los informes era común encontrar que un obstáculo para el desarrollo eran las técnicas anticuadas del ejercicio de la planeación y administración), desarrollo de políticas de bienestar estudiantil y formación integral de los estudiantes. A pesar de que el bienestar seguía instalado en el lugar de la dotación física, y la asistencia de las necesidades, como concepción principal del discurso

sobre la elevación de la calidad de vida en las poblaciones. Debido a discursos alternos<sup>14</sup> al desarrollo como crecimiento económico, se instala en la academia la formación integral como posibilidad de desarrollo y modernidad.

La ayuda económica continuada en los 60 devino en las reformas que de estas ayudas eran solicitadas, Colombia era un país estratégico en América Latina para el imperio Rockefeller debido a su producción petrolera y a pesar de la expedición emprendida por el gobernador de Nueva York Nelson Rockefeller "El presidente Nixon lo ha seleccionado para efectuar un viaje por América Latina con el propósito de hacer recomendaciones de tipo político", que había sido catalogada como un fracaso, debido a la creciente protesta anti imperialista, la inyección de capital para el país fue mayor en comparación con otros países latinoamericanos, y todo esto es entendido debido a los intereses económicos que el país tenía respecto a la ganancia que dejaba la explotación petrolera. (Punto final, 1969). No es de extrañar los principales puntos a los que se dirigió la fundación: La investigación agrícola, el control de la natalidad, y la modernización de las universidades. Puntos similares a las anteriores misiones extranjeras era necesario impulsar el desarrollo tecnológico en la explotación del suelo, la natalidad era vista como un problema social que se debía controlar, esto ya lo había dicho en la misión enviada por el BM a cargo de Currie, así como la misión francesa del sacerdote Lebret.

La introducción por parte de ASCUN del tema de la formación integral- desarrollo integral se produce en 1962 y se responsabiliza a la Universidad de garantizar esta formación un año después de que el informe ATCON aparezca en la escena, así mismo se plantea "la

---

<sup>14</sup> En el capítulo 3 se amplía la categoría de formación integral impulsada desde las políticas educativas y acogidas bienestar universitario. La afirmación de discurso alternativo hace parte de la oleada de críticas de los 60 y 70 hacia un modelo de desarrollo basado únicamente en el crecimiento económico.

necesidad de adoptar una política general universitaria en materia de vida y bienestar estudiantiles”. (ASCUN, 2001), para esta época el tema de bienestar seguía tratado como un tema complementario más no constitutivo. “El bienestar aparecía como un tema complementario y era tratado bajo el mismo criterio de las pequeñas inversiones marginales para mejorar la calidad formativa” (ICFES, 2002)

También es en esta época que otra importante reforma se realiza en la Universidad nacional específicamente es para 1963 la propuesta reformista del rector José Félix Patiño “Universidad para el desarrollo”. El lema trabajado fue el de la integración como un mecanismo para alcanzar las metas de desarrollo. La educación sigue transformándose en relación a los cambios políticos y para 1968 el fondo universitario creado en 1954 que estaba ligado a ASCUN se transforma en el instituto colombiano para el fomento de la Educación superior ICFES y en unión estratégica con ASCUN genera el “simposio permanente sobre la Universidad”. Este hecho es conocido en el ámbito académico como intervencionismo estatal cuyo objetivo era la centralización de la política universitaria influyendo principalmente en la conformación de un lenguaje común, capacitación a directivos, profesores y administrativos de las universidades y del ICFES. “Los conceptos como criterios base en la formulación de una comunidad universitaria eran: formación integral, autonomía responsable, personalización de procesos universitarios, y de bienestar integral. La preocupación creciente de estos temas llevó a la conformación por parte de ASCUN en 1968 del consejo de bienestar universitario, definido como el organismo consultor y asesor de ASCUN en la formulación de políticas de bienestar universitario y en la programación y ejecución de actividades en esta área”. (ICFES, 2002)

La intención modernizadora en las universidades apuntaba hacia la investigación en aquellos campos que eran más importantes para el sector económico, era necesario gente especializada así mismo en estos campos. Esta fundación concebida en esta época como la más influyente trajo consigo el ideario antes descrito para la formulación al estilo Norteamericano de la organización de la educación superior a través de la "alianza para el progreso" cuyo depositario era el informe Atcon, llevar a cabo el punto 4 del programa del presidente Truman (concentrado en dos grandes movimientos: el flujo internacional, de capital, y el flujo internacional de tecnología. En este punto se exponía que la mayor parte de los capitales estarían dedicados a mejorar las condiciones de sanidad y la técnica de la agricultura, para ello algunos expertos serían enviados a los países atrasados como consejeros), y el programa de "Revolución social para América latina". Para 1967 el informe se encabezaba con el título "El cambio es la característica decisiva de nuestro tiempo". (Punto final, 1969).

De nuevo se observaba la preocupación por mitigar el idealismo juvenil y los movimientos sindicales amenazados por el comunismo subversivo, para el informe el avance de estos ideales eran considerados como una "realidad de alarmante potencial". Se continuaba partiendo de la premisa de que la dotación de recursos e impulso del desarrollo a través de la industrialización serían el camino para contrarrestar el avance de posibles revoluciones. Sin embargo, el fracaso de la misión en su expedición "radicalizó la lucha antiimperialista, y la represión estatal", (Ocampo, 1979) lo que se observa es un debilitamiento del discurso en la forma en que llegaba a los estudiantes y grupos de activismo social, a finales de los 50 se habían empezado a movilizar discursos alternos al del desarrollo promovido desde la vía

de la industrialización; aparecían enunciados como economía humana, anteriormente descrita en la exposición sobre la misión Le Bret, y la formación integral.

De todas formas y a pesar del movimiento social, las reformas no pararon y los discursos permearon a las instituciones encargadas de diseñar la política, aunque el descontento en las universidades era evidente y se reflejaría en el estallido de la movilización de los 70, la base organizacional de la academia y la administración de la educación superior en Colombia había quedado sentada desde los 50 y consolidada en los 60. "Para 1967 la política universitaria estaba completamente diseñada. "El plan básico de educación superior" cerraba un ciclo que se había iniciado unos diez años antes". (Ocampo, 1979) Justamente por estos años era que la fundación Rockefeller había financiado en mayor medida a Colombia sobre otros países del hemisferio donde tenía intereses económicos.

Para este trabajo es importante analizar las bases discursivas de los 50 y 60 ya que estas, conviven en la actualidad. Hoy en día reactualizadas, fundamentadas en otros organismos, siguen permanentes en cada plan de desarrollo, tanto nacional como a nivel de las instituciones educativas. Por bases discursivas se entienden las categorías que circulan como enunciados en la construcción de la política educativa, el desarrollo, la formación integral reactualizada por la era de la competitividad, el asistencialismo y la calidad de vida sobreviven reconfigurados en los discursos.

Independientemente de la ideología de los actores en cada institución del partido al que pertenezcan y de la misión o visión de cada institución en el país ya sea de carácter privado o público, los enunciados sobreviven, se reactualizan, se configuran de una forma diferente para cada documento, se analizan desde diferentes aristas, se les imponen categorías, se

suavizan intentando alejar un poco el lugar de su nacimiento, y se moldean de acuerdo a la realidad social y cultural; la intención al finalizar este trabajo será también evidenciar en algunas de las categorías como sobreviven y se reconfiguran actualmente. En este punto se observa que la gobernabilidad a través de estas bases, aunque con "pequeños tropiezos" como por ejemplo la acción política de los sujetos en apariencia descontentos, lograron su finalidad que estos enunciados hablen casi que por sí solos, atravesando cada sujeto que lo moviliza de una u otra forma ya sea en un sentido "correctamente político" o no. En todo caso es movilizado y hace, como se observaba en la clase del 9 de enero trabajada para este texto, que se pueda gobernar menos.

Los elementos que se enunciaron en el anterior capítulo a modo de configuración política, para este capítulo develan algunos objetivos de la implantación discursiva como lugar que manifiesta la verdad que en términos de gubernamentalidad, será convalidada por los sujetos gobernados. Las categorías que emergen a partir de la intervención extranjera mediante las misiones enviadas con el propósito de incursionar en América Latina con el ideal del desarrollo bajo los intereses económicos de los países prestamistas, ofrece un panorama cuyo eje sigue girando en torno al desarrollo y modernización como categorías fuertes; de este lugar que posiciona esta verdad se derivan los saberes especializados aplicados desde las misiones, intervención y administración de la población en torno a un modelo de desarrollo basado en un crecimiento económico acelerado, que se fundamenta en la industrialización como vía para la modernización posicionando el desarrollo como paradigma y a la modernización como necesidad.

Se propende por un discurso que enfatiza la elevación y/o mejoramiento de la calidad de vida de las personas, a través de técnicas especializadas basadas en la planificación y

prácticas productivas aplicadas en la población, en cómo se relacionan con su medio social, laboral, ambiental, la necesidad de cambio de las costumbres y mentalidad de la población hablaban de la necesidad de una subjetividad configurada en torno a la necesidad de validar el desarrollo desde los sujetos más que en su discurso en sus prácticas; entendiendo que el discurso principalmente pertenece en su razonamiento especializado al saber institucional, a los expertos que lo aplican y a los sujetos que lo convalidan en la modificación de sus prácticas como se observó en los años 50 y 60. A las categorías fuertes sigue la formación integral ubicada en la educación como lugar de verdad para esta, el desarrollo humano que desde la economía humana promulgada por la sociología y su relación con la filosofía y la religión promovieron. Preocuparse por el ser humano elevando y mejorando su nivel de vida de acuerdo a la visión utilitarista de la asistencia pública, tal que permitiera un sujeto que se puede formar adecuadamente bajo condiciones satisfactorias.

#### EMERGENCIA DE LA REGLAMENTACIÓN DEL BIENESTAR EN LAS REFORMAS

La década de los 70 es un periodo importante para Colombia y sobre todo para el movimiento social, aunque el informe Atcon incidió de forma importante en las reformas siguientes a la Universidad, las resistencias y exigencias a través de la protesta y movilización fueron foco de atención en esta década, la influencia de corrientes sociológicas, la adopción del marxismo fueron elementos importantes para los 70 en términos de movilización por la defensa de derechos humanos como lo explica ampliamente el historiador Mauricio Archila en varios de sus textos. También influyeron:

En todos los países surgieron movimientos ambientalistas y de la Nueva Era; algunos propusieron el congelamiento del desarrollo en el Sur; defender los bosques tropicales, internacionalizar la Amazonia y controlar los gases con efecto invernadero. Otros

acogieron la idea de un desarrollo sustentable e inspiraron nuevas expresiones culturales en la juventud. Se expresaron nuevas concepciones acerca de la salud, la sexualidad, los derechos humanos y el bienestar individual. Se fue fraguando el concepto de desarrollo humano. Del oriente llegaron filosofías que coincidían con el informe Bruntland en el sentido de tener como objetivo central al hombre en su entorno natural y como propósito, el elevamiento de la calidad de vida a través de la meditación, el ejercicio físico y un manejo racional de la agresión hasta lograr una coherencia entre lo físico y lo mental. (Unibienestar, Universidad Nacional de Colombia, 2004)

Conforme avanzaban las luchas sociales avanzaban los discursos ideológicos implantados con fuerza en las reformas políticas. El desarrollo sustentable estaba en vigor y afirmaba aún más la formación integral como responsabilidad de la Universidad. Sin embargo lo que parecía un cambio de paradigma en contraste con el ideal de desarrollo impuesto por los países industrializados fue hábilmente utilizado como estrategia política para fundamentar y justificar los reajustes del gasto público. Esta afirmación se basa en uno de los postulados del desarrollo humano que promueve el empoderamiento de las personas como actores de su propio progreso, ser actor del propio progreso avanza hasta el día de hoy con gran resonancia por otros discursos que aparecieron algunas décadas después. En Estados Unidos los economistas de la llamada Escuela de Chicago, vendieron la idea de la necesidad del adelgazamiento del Estado. La Primera Ministra Margareth Thatcher inició en Inglaterra el proceso de liquidación de empresas estatales y Reagan, en los Estados Unidos, asumió el modelo neoliberal adecuado a las circunstancias específicas de la guerra fría. Autores como Nosik preconizaron el microestado, (ICFES, 2002) las crisis subsiguientes

por las que atravesó América Latina fueron tan fuertes que hasta ahora se mantienen, ya configuradas de otra forma.

Para 1971 se registra la reforma educativa que lidera el entonces ministro de educación Luis Carlos Galán (cuya preocupación básica era la financiación de las universidades y pago adecuado a los profesores y administrativos), esta reforma caracteriza el bienestar de los estudiantes en cuatro áreas: servicios de orientación (nivel psicológico y vocacional), servicios de salud (asistencia médica y odontológica), servicios de empleo, y ayuda económica como subsidios y créditos. (Subsidios para vivienda y alimentación, residencias estudiantiles, comedores, cafeterías entre otros) Esta reforma se caracteriza porque no contempla la integralidad del Bienestar universitario ni su estrecho nexo con lo académico. En ella se define al bienestar como “el conjunto de actividades encaminadas a prestar atención a la población universitaria para que sus condiciones de vida, trabajo, estudio y vinculación orgánica a la comunidad sean las más adecuadas posibles” (artículo 45 de la reforma). Desde el ministerio de educación se separó el bienestar profesoral del bienestar estudiantil. Gutiérrez destaca dos conclusiones de la reforma universitaria:

1. Está ausente el concepto de bienestar integral de la comunidad universitaria.
2. La realidad del bienestar no comienza por la academia. (ICFES, 2002)

También es en esta década, para 1973 el ICFES realiza el primer diagnóstico del que se tiene conocimiento sobre el bienestar universitario en el país, llamado “Diagnóstico y criterios básicos sobre bienestar universitario”. “Donde se entendía como el conjunto de

programas y actividades ofrecidas a todos los integrantes de la comunidad universitaria con el objeto de crear las condiciones favorables para el cumplimiento de los objetivos de la educación superior y la promoción de la comunidad” (ICFES, 2002). Es así que, hasta la década de los 80 el bienestar universitario se entiende como la atención de necesidades o carencias de carácter socio económico a la población estudiantil principalmente, aunque desde la reforma de Galán, el bienestar se había estipulado para docentes y funcionarios.

La década de los 80 es el inicio formal de lo que desde los 60 se venía exigiendo sobre una política clara que regulara la educación superior y por ende el bienestar universitario concebido desde sus inicios no solo como el compilado de características óptimas que asistieran y garantizaran el paso y permanencia de los estudiantes en la Universidad, también como un tema complementario, con el decreto 80 de 1980 expedido por el ICFES se confiere el carácter de obligatoriedad al bienestar social en las instituciones de educación superior y se da un mayor énfasis en lo humanístico (coloca a la persona como centro del proceso y, dentro del proceso de formación integral) en la formación universitaria como medio eficaz para la realización de los seres humanos.

El decreto 80 de 1980 señala como primer objetivo del sistema de educación superior impartir la educación superior como medio eficaz para la realización plena del hombre colombiano, con miras a configurar una sociedad más justa, equilibrada y autónoma, enmarcada dignamente en la comunidad internacional, “realización plena” significa excelencia académica, calidad de vida, integralidad del proceso, personalización y socialización adecuados y coherentes; quiere decir también formación integral, posibilidad del desarrollo para todos los actores del proceso universitario, alegría de vivir dentro de él, y en una palabra bienestar integral. “Los programas de bienestar social son el conjunto de

actividades que se orientan al desarrollo físico, mental, espiritual y social de estudiantes, docentes, directivos, y demás personas vinculadas a las instituciones de educación superior. (Gutierrez, 1995). Se trataba de superar la concepción asistencialista por una más integral que se acercara a lo académico. La concepción asistencialista va dejando paso a otra que enfatiza en el desarrollo humano. Esto responsabiliza al bienestar universitario por complementar la actividad académica, como un marco más amplio, el marco de la formación integral.

Poner como centro de estudio a la persona, hablando desde la gubernamentalidad entendida desde el enfoque Foucoltiano, significa también la racionalización de los instrumentos de control de la vida, este argumento se fundamenta no solo en lo descrito anteriormente donde los ajustes de gasto público y en general todo el accionar que desde la década de los 70 se implementó con el modelo de apertura económica o como es llamado comúnmente en Latinoamérica el neoliberalismo que acogió el discurso del desarrollo humano<sup>15</sup> para ubicar a la persona y en este caso a los estudiantes como principales responsables de su desarrollo, discurso completamente alimentado desde los 90 hasta la actualidad. También es desde esta década que se impulsan las investigaciones desde bienestar, con el propósito de mejorar los programas adelantados en la Universidad. “Reconocer con quien convivimos, su individualidad, para que la integración sobre la que se hace énfasis, la formación integral cimiento de la educación universitaria, tenga un espacio explícito de estudio, para que el ideal de comunidad se perciba más cerca y posible de alcanzar” (Millán, 2011), el estudio de las personas a quienes se dirigen los programas no solo garantiza un alcance total en cuanto a cobertura, eficiencia o demás hablando en términos

---

<sup>15</sup> Este y demás formas discursivas se tratan el tercer capítulo de este trabajo, como condiciones de posibilidad para la implementación del bienestar en la educación superior.

mercantiles; hace parte de la captación total de la vida, el diagnóstico del 73 presentado por el ICFES tuvo una gran repercusión y es de ese tipo que en diferentes Universidades se iniciaron estudios poblacionales, sobre todo desde los 90 como forma de orientar todas las dimensiones; formarlas permite orientar todo el accionar humano al proyecto educativo, político, ideológico, nacional e institucional.

La década de los 90 es la década de la transformación estructural de la política educativa, esta es la década de la fundamentación filosófica de bienestar cuyo objetivo principal es superar la concepción asistencialista. Mediante la ley 30 de 1992 “por lo cual se organiza el servicio público en la educación superior”, la cual aporta nuevos aspectos al bienestar universitario. “La gestión del bienestar universitario re direcciona sus tendencias conceptuales y su organización académico-administrativa en el sistema de la educación superior en Colombia, convirtiéndose en una especie de “garante” de las condiciones para la convivencia de las comunidades educativas” (Millán, 2011)” Dicha ley, tiene como marco a la constitución de 1991, la cual establece como principio el que “todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico. La ley 30 dentro de sus postulados resalta a la educación superior como posibilitadora del desarrollo humano, en la cual el bienestar es la condición esencial para el buen ser y obrar de la comunidad universitaria en todos sus estamentos y con referencia a todas sus funciones. En el artículo 117, la ley 30 impone la obligación del bienestar universitario y lo define: “la instituciones de educación superior deben adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los

estudiantes, docentes y personal administrativo”: En síntesis la ley aporta los fundamentos para que surjan tres elementos nuevos:

1. El sentido comunitario de bienestar, que crea unidad de propósitos, conciencia colectiva de pertenencia y mejores relaciones entre las personas y entre estas y su entorno social y ecológico.
2. El bienestar como derecho de las personas y de los grupos que conforman la universidad hace que tanto las personas como las instituciones se sientan responsables de lograrlo.
3. La participación activa de todos los miembros de la comunidad universitaria en el proceso desencadena un sentido de solidaridad con el bienestar integral.

En 1994 se crea el fondo de bienestar universitario por el consejo nacional de educación superior (CESU). Acuerdo NO 0003 de 14 de julio de 1994. La administración del fondo por parte del ICFES y su funcionamiento fue reglamentado mediante acuerdo, en 1995 el CESU estableció las políticas de bienestar universitario. Para 1996-1998 se realiza un nuevo diagnóstico nacional sobre bienestar en las instituciones de educación superior, por parte del ICFES en colaboración con la Universidad del Valle con el propósito de conocer la situación de las unidades del bienestar universitario en las instituciones, y confirma ante la comunidad universitaria las deficiencias que se venían detectando en muchas instituciones en la prestación de este servicio. Se parte de la filosofía de la formación integral, donde lo que se plantea es la realización de la persona basada en principios de desarrollo individual y comunitario. Se entiende bienestar como un estar- bien con la propia actividad, con el lugar que se convive, con la formación, cultura, a través de actividades formativas, se debe propender hacia el desarrollo de actitudes de comunicación, de


solidaridad y de responsabilidad que contribuyan al logro de la realización personal y al cumplimiento de la misión de la Universidad.

El ICFES redobla los esfuerzos para impulsar el desarrollo conceptual y apoyar la organización y mejoramiento cualitativo del bienestar universitario. Sólo así la comunidad universitaria podrá iniciar la transformación que animan la Constitución Nacional de Colombia, la Ley 30 de Educación Superior y las propuestas de modernización de la universidad, desde la perspectiva de una educación superior articulada con la realidad social y la calidad de vida de las comunidades locales y regionales del país. El estudio confirma, con datos entregados por las mismas instituciones, tendencias generales que no corresponden a la idea del bienestar integral que se plantea. Básicamente se encuentra un bienestar universitario que no llega a toda la comunidad universitaria, que no cuenta con el apoyo institucional por la falta de políticas internas, un bienestar que aún no supera la concepción asistencialista y tradicional y cuya relación con la academia es muy distante. Aparece también el término “bienestar institucional”, y con ello la implementación de los PDI para abarcar las distintas modalidades de educación superior, y la recomendación por una instancia al interior de las instituciones que haga cumplir las políticas. Desde el año 1998 se realizan trabajos relacionados con la reflexión sobre políticas y desarrollo de planes institucionales de bienestar universitario, otra recomendación es la vinculación con empresas del Estado o privadas que le den impulso al bienestar y encaucen acciones conjuntas.

La autorregulación como estrategia gubernamental para la educación superior, a favor de la implementación de la planeación de PDI y la evaluación, observadas como deficientes desde finales de los noventa y ausentes en gran parte de las instituciones de educación

superior; herramientas como la acreditación se posicionan en los procesos de autorregulación y autoevaluación orientados al cumplimiento de los requisitos exigidos desde los planteamientos de la ley.

Los procesos impulsados desde los entes estatales para consolidar el posicionamiento del Bienestar Universitario en las instituciones de educación superior son:

- Acreditación
- Evaluación  estos procesos desvirtúan la idea de que la intención
- Financiación                      no es homogenizar los Planteamientos de bienestar Universitario en las instituciones.

“Los niveles de análisis logrados (de estos procesos) han ayudado a elaborar un documento sobre las políticas de bienestar universitario y a proponer un bienestar universitario transversal al proyecto educativo institucional, a nivel de la docencia (bienestar formativo), la investigación (bienestar reflexivo) y la extensión (bienestar extensivo)” (ICFES, 2002).

En otras palabras sigue diciendo el texto un bienestar con modelos de evaluación consistente y coherente con los procesos de planeación y que responda a los requerimientos de la acreditación institucional. En la medida en que el bienestar universitario conozca las políticas construidas colectivamente y las considere en sus planes de desarrollo, como un guía que define y amplía el campo de acción del bienestar, se originará una práctica congruente y consistente del bienestar al interior de las instituciones de educación superior.

Aunque desde 1980 se ha intentado proponer otras dimensiones y alejar la visión asistencialista del bienestar por una más integral. Las exigencias siguen siendo del tipo de resultados en cobertura, eficiencia, planeación dando la preponderancia al concepto inicial

que desde la década de los 80 se ha buscado combatir. Esto sería una contradicción en el planteamiento de los conceptos de bienestar desde los entes estatales y gubernamentales a través de sus políticas y las exigencias a las universidades por cumplir los requisitos.

En este capítulo se destacaron varios elementos, entendidos como configuraciones políticas que en su momento actuaron como condición para la emergencia y desarrollo del bienestar; en un primer momento el proyecto modernizador de los años 30 bajo la corriente económica de Keynes en la perspectiva del fortalecimiento del mercado interno y acumulación de capital, permiten que en la reforma a la Universidad Nacional aparezca el bienestar como política de asistencia pública, brindar las condiciones necesarias para el acceso y mantenimiento de los estudiantes, aunque desde los documentos no se establece una configuración subjetiva a través de la política de bienestar entendida desde la satisfacción de necesidades, la apuesta modernizadora se presenta como una herramienta de gobierno para impulsar la modernización en los sujetos a partir del cambio en las condiciones ambientales, esto supone una apuesta por el cambio de paradigmas en torno a bienestar como condición para el proceso educativo que a su vez propende por alcanzar un sujeto moderno.

Las décadas 50 y 60 ofrecen como configuración la inserción del paradigma del desarrollo en el panorama político internacional, la propuesta económica empieza a develar los postulados de la escuela de Chicago y su propuesta de una economía liberal, es así que el desarrollo y economía liberal impactan a Latinoamérica y se propone la educación como condición para alcanzar el desarrollo, se empieza a vislumbrar las categorías sobre las cuales bienestar se construiría como discurso, el desarrollo, la formación integral, y la inacabada formulación del bienestar en torno a la satisfacción de necesidades. Los 70 y 80

reciben los efectos de los ajustes al gasto público y bienestar se empieza a vislumbrar en la política educativa como componente importante en la educación, la reforma de la educación del 71, y los decretos del 80 sobre el bienestar hacen que se empiece a configurar el elemento que aparecería en adelante en las demandas de la política educativa.

Los 90 posicionan al bienestar universitario desde categorías fortalecidas por el discurso del desarrollo en relación a la educación, se reglamenta como dependencia de la universidad, se responsabiliza y se da funciones específicas, además de incluirlo en los programas de evaluación y gestión de la educación. Las configuraciones políticas del momento posibilitaron la emergencia y fortalecimiento de las categorías que actuarían más adelante desde los documentos oficiales y académicos, incluyendo la modernización, el desarrollo, la formación integral, la satisfacción de necesidades y la asistencia.

**DESNATURALIZACIÓN DEL DISCURSO DEL BIENESTAR: VISIBILIZACIÓN  
DEL DESARROLLO, SATISFACCIÓN DE NECESIDADES Y FORMACIÓN  
INTEGRAL COMO CATEGORÍAS EMERGENTES**

La configuración de bienestar universitario como racionalidad que articula categorías (los objetivos de abordar estas categorías son evidenciar sus propósitos, sus estrategias, sus medios, sus efectos, la racionalidad en las que circulan, las estrategias usadas para que se configuren según las necesidades del dispositivo gubernamental, a partir del discurso. “Partir de la práctica tal como se presenta, tal como se refleja y se racionaliza”) (Foucault, 2010, pág. 17) del paradigma del desarrollo, que encuentra en este discurso su lugar de veridicción y que a su vez se convierte en lugar de veridicción de la conducción de la vida de los estudiantes, ha transitado entre reformas, modernizaciones de la educación superior,

actos legislativos, congresos para consolidarlo conceptualmente, plenos para recomendarlo, ordenarlo, direccionarlo al interior de cada institución.

El concepto de integralidad en la educación o educación integral se empezó a acuñar en Colombia justo un año después de que el informe ATCON en sus recomendaciones hablara de asistir a los estudiantes en ámbitos que trascendían a los de la adecuación de espacios físicos; y justo dos años después de que se llevará a cabo la 2ª conferencia sobre “Principios del planteamiento de la educación” en París organizada por la UNESCO. Dicha conferencia basaba sus postulados, a su vez en el Primer seminario interamericano sobre planeamiento integral de la educación de Washington “Traza directivas para el planeamiento centralizado de la educación para aminorar las tensiones sociales y recomienda la "ayuda externa”. (Ocampo, 1979).

Se aprecian entonces dos elementos importantes del **pensamiento integral en la educación**:

1. aparece como forma de mitigación de la crítica al paradigma del desarrollo basado únicamente en el crecimiento económico sin tener en cuenta diferentes aspectos sociales.
2. Se constituye en el elemento teórico que sustenta la planeación educativa basada en los planes de desarrollo económico.

El Seminario Interamericano de 1958 definió el planeamiento integral de la educación como sigue: "El planeamiento integral de la educación es un proceso continuo y sistemático en el cual se aplican y coordinan los métodos de la investigación social, los principios y las

técnicas de la educación. De la administración, de la economía y de las finanzas, con la participación y el apoyo de la opinión pública, tanto en el campo de las actividades estatales como privadas, a fin de garantizar educación adecuada a la población, con metas y en etapas bien determinadas, facilitando a cada individuo la realización de sus potencialidades y su contribución más eficaz al desarrollo social, cultural y económico del país". (UNESCO, 1960)

Las demandas por que la educación se convirtiera en el centro de la formación para, en servicio o como contribuyente del desarrollo económico de un país guío, como marco la construcción de políticas. "En 1962 ASCUN se pronuncia "sobre la necesidad de adoptar una política general universitaria en materia de vida y bienestar estudiantiles" (ASCUN, 2001) En esa misma oportunidad ASCUN introduce el tema de la **formación integral** como responsabilidad de la universidad" (ASCUN, 2001). Muy de acuerdo a las demandas internacionales, en el encuentro de rectores de dicho año se acuerda:

1. Señalar los aspectos sociales y humanos del estudiante como una de las principales preocupaciones de la universidad colombiana.
2. Explicar que no existe incompatibilidad entre la atención de los problemas académicos y los de la vida estudiantil propiamente dicha, y antes bien, una y otra están llamadas a complementarse dentro de un concepto de educación integral. (Gutierrez, 1995)

Diferentes textos incluido el de Gutiérrez citado como uno de los más importantes por su riqueza histórica, observaron en su momento como algo positivo el llamado que se hacía desde los organismos internacionales a tomar la educación desde la **visión integral**;

llamado que no es exclusivo de los 90 sino que inicia su carrera en los 60 con la conferencia de la UNESCO (UNESCO, 1960). La personalización del proceso educativo, es el enfoque al que hace alusión el autor a lo largo del texto con el fin de fundamentar el bienestar en una institución como lo ha sido la universidad, principalmente de corte profesionalizante y en la cual se han omitido aspectos importantes de los seres que conviven dentro de la institución.

En este sentido lo que se puede ver a través de la categoría de la gubernamentalidad no es solo que las técnicas de intervención de la población en general se hayan trasladado en forma planificada a las universidades como se deja ver en el documento de 1960 “El planeamiento integral de la educación es un proceso continuo y sistemático en el cual se aplican y coordinan los métodos de la investigación social” (UNESCO, 1960). En el trabajo sobre la reforma universitaria 1960-1980 de Fernando Ocampo se destaca en una cita, la intención de la misión ATCON para América Latina

Si logramos efectuar en la universidad mutaciones controladas en consonancia con líneas establecidas previamente, probablemente estas serán transmitidas a su debido tiempo, de modo ordenado y armónico, a todas las instituciones sociales y a todos los medios corporativos de producción, sin chocar con el cuerpo de las creencias establecidas. Entonces habremos logrado lo que nos propusimos, sin violencia y dentro de un espíritu genuino de ayuda a los demás. (Ocampo, 1979)

Las estrategias utilizadas y recomendadas para evitar “chocar” con las tensiones de los contextos donde se quería implantar dichas reformas pasaban por la actualización de técnicas de la investigación social utilizadas dentro de la universidad en los estudiantes,

humanizar el proceso educativo, preocuparse por los aspectos sociales de la educación, intervenir en el ambiente de los estudiantes bajo el sustento teórico de la integralidad, finalmente hablaba de la necesidad de preparar a los estudiantes para responder a las demandas del desarrollo económico, se debían potenciar sus habilidades para hacerlos altamente capacitados para el trabajo. (Ocampo, 1979).

**Desde esta perspectiva la alineación de la política educativa al paradigma del desarrollo representa la sujeción de la educación al mundo de mercado laboral, aunque esta situación sea situada décadas después, la responsabilidad de la educación por formar sujetos capacitados empezó cuando la fórmula de la educación integral ocupa la planeación de políticas educativas.**

Actualmente estas dos categorías: **satisfacción de necesidades y formación integral** hacen parte visible de la política educativa actual; la primera toma fuerza con la reglamentación de bienestar en la década de los 90 con el acuerdo 003 de 1995 del CESU, ya el concepto de bienestar se enmarcaba hacia la satisfacción de necesidades como objetivo fundamental del bienestar en una educación superior, y la segunda se empieza a gestar en la educación a nivel de estudios superiores con la demanda de la UNESCO en la década de los 60 en la conferencia celebrada en París sobre los planteamientos de la educación superior.

ahora se han reconfigurado en su base discursiva bajo elementos que han matizado el fundamento de su aparición en la educación superior, por ejemplo con la primera para finales de los 90 se empezó hablar ya no de la intención de satisfacer necesidades sino de elevar la calidad de vida, (Sin embargo desde finales de los 40 y parte de los 50 las

misiones Currie y Le Bret acuñan el término mejorar o elevar la calidad de vida de las personas a través del posicionamiento de los saberes especializados en el plan de insertar el paradigma del desarrollo en el modelo económico). Se reactualiza y fortalece el enunciado a través de la reglamentación según el desarrollo de la dimensiones humanas. Se entiende como una forma de quitar peso a la visión utilitarista donde el mejoramiento de la calidad de vida se observaba a partir del crecimiento económico. Así mismo la educación integral empezó a observarse desde los 80 también como la idea de la educación que tiene en cuenta dimensiones que antes no tenía biológica, axiológica, espiritual, física, etc.

En términos metodológicos lo que supone una victoria para la educación desde la construcción de políticas hace parte de la puesta en marcha de estrategias que se ejecutan mediante técnicas de investigación social para captar en su totalidad la vida misma sin necesidad de intervenir directamente en los cuerpos desde la noción de gubernamentalidad, hacer un mejor gobierno tratando de lograr que la alineación demandada desde finales de los 50 de la educación con el desarrollo económico se cumpla desde todas las dimensiones posibles y/o catalogadas desde las ciencias sociales.

Los 70 y 80 para bienestar educativo en Colombia conceptualmente ofrece desde la reglamentación una visión que estaba más cerca del pensamiento de la educación integral de finales de los 50 con la cual se responsabilizaba a la universidad de cualificar a los estudiantes de forma que respondieran adecuadamente al modelo de desarrollo económico; las críticas de los 60, la preocupación por captar dichas críticas y volverlas a favor lograron que al desarrollo económico, fuera matizado en su concepto por **desarrollo humano**, cumpliendo así las demandas de integralidad, el sujeto ahora estaba en el centro del desarrollo convalidado por el discurso de la formación integral, la posibilidad de un

gobierno que ejerce eficazmente sobre el sujeto, en términos de las estrategias que usa para esto estaba validado desde las demandas de los estudiantes, los profesores, y organizaciones.

Un desarrollo más humano y menos económico ponía en el centro al sujeto para estudiarlo en todas sus dimensiones de forma que se pudiera encauzar mejor. Para otros autores los 70 simbolizan la época de la movilización estudiantil del siglo XX como Fernando Ocampo quien la califica así refiriéndose a la reforma de la educación superior encabezada por el entonces ministro Luis Carlos Galán

El proceso de modernización universitaria culmina en 1971, año de las más grandes luchas estudiantiles del siglo XX. Ese año Luis Carlos Galán, ministro de Educación de Pastrana, presenta un proyecto de reforma universitaria que sintetiza todas las reformas propuestas e impulsadas por las misiones norteamericanas y los organismos internacionales durante las dos décadas anteriores. El fracaso de esa reforma por la derrota que le propina el movimiento estudiantil, deja sin base institucional las reformas modernizantes de la universidad colombiana hasta el momento presente (Ocampo, 1979)

En cuanto al bienestar en la reforma Galán, la visión integral no se apartaba de un concepto utilitarista de la educación, proveer por ciertas condiciones con tal que la integración a la vida laboral sea adecuada “El artículo 45 de la reforma Galán define bienestar universitario como el “conjunto de actividades encaminadas a prestar atención a la población universitaria para que sus condiciones de vida, trabajo, estudio y vinculación orgánica de la comunidad sean las más adecuadas posibles” (Gutierrez, 1995). El enfoque de Galán se

dirige a solucionar el problema de un rendimiento económico más eficaz del gasto público, así lo dejaban ver sus afirmaciones “la idea fundamental que justifica la existencia de este tipo de servicios para la población universitaria es la de que la destinación de pequeñas inversiones marginales pueden mejorar en alto grado la calidad formativa y el rendimiento total de los gastos en la educación superior” (Gutierrez, 1995)

Esta reforma no se apartaba de una visión utilitarista, máxime cuando el plan de desarrollo de la época estaba basado en el legado Currie “crecimiento acelerado” mediante el fortalecimiento de la inversión en el desarrollo urbano, la propuesta teórica de Currie se basaba en la intervención eficaz del Estado y un sector privado especializado capaz de potenciar la productividad. (López, 2011) Desde los 50 se acogió la recomendación de fundar y alinear la política educativa con los planes del desarrollo, por lo tanto no es difícil entender porque Galán se refería al bienestar como un gasto público que debía garantizarse desde la eficiencia con miras a solucionar el problema del rendimiento económico.

La categoría integral para los 80 alcanza su mayor expresión con la educación como responsable del desarrollo humano “en la reforma de la educación superior plasmada en el decreto 80 de 1980 se da un notable énfasis a lo humanístico en la formación universitaria como medio eficaz para la realización plena de los seres humanos lo cuál habría de influir notablemente en el concepto de Bienestar universitario” (ASCUN, 2001). Así mismo es en esta década que se reglamenta el mínimo de ingresos corrientes que una institución debería dedicar para las actividades de bienestar, además se incluyen no solo a estudiantes y profesores en dichas actividades, también se incluyen las demás personas vinculadas a la institución educativa. “Los programas de bienestar social son el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, mental, espiritual, y social de estudiantes, docentes,

directivos y demás personas vinculadas a las instituciones de educación superior” (ASCUN, 2001)

A nivel organizacional se destaca esta década porque comienzan a funcionar dentro del órgano administrativo al interior de las instituciones oficinas propias y destinadas a tales actividades, reglamentadas desde la política educativa. Según la visión de los documentos oficiales y algunos de investigación académica esta reglamentación supondría una victoria mayor ya que bienestar queda estipulado desde sus funciones, se le da reconocimiento como gasto público con un mínimo de porcentaje y empieza a funcionar como oficina al interior de las instituciones, en cuanto al avance conceptual de su discurso la atención se proyecta hacia el estudiante como centro de la formación.

La consolidación del desarrollo humano como marco general para sustentar de forma discursiva al bienestar se realiza a través de la política en los 90. Consideraciones del CESU en 1992 sobre las políticas de bienestar;

El bienestar universitario, apunta al desarrollo humano de cada uno de los miembros de la comunidad, al mejoramiento de la calidad de vida de cada persona, del grupo institucional como un todo y, por lo tanto, de la educación superior en Colombia. Que el bienestar universitario, además de referirse al estar bien de la persona, debe ser concebido como un aporte al proceso educativo mediante acciones intencionalmente formativas que permitan el desarrollo de las diferentes dimensiones (cultural, social, moral, intelectual, psicoafectivo, y físico) del ser humano” (ICFES, 1992)

De esta reglamentación se destacan varios elementos; se consolida el desarrollo humano como marco para la construcción de las políticas de bienestar, se transita de bienestar como satisfactor de necesidades a mejoramiento de la calidad de vida, y de bienestar social en la universidad se pasa a bienestar universitario, más adelante también se empieza a usar el término bienestar institucional de forma que no se excluya las instituciones que pertenecen al sistema de educación superior y no figuran como universidades. El último elemento es fundamental para entender la implementación de políticas privatizadoras, la responsabilidad directa de brindar bienestar en la comunidad educativa recae únicamente sobre la institución en cuestión independientemente si es privada o pública.

“Que en un adecuado ambiente propiciado por la institución, las acciones desarrolladas por las dependencias de bienestar deben comprometer la participación activa de todos los miembros de la comunidad y favorecer en cada persona la conformación de una conciencia crítica que le conduzca al ejercicio responsable de su libertad; sólo así se podrá superar la tradicional concepción paternalista y asistencial del bienestar, lo cual redundará en una convivencia pacífica y creativa para el individuo y la sociedad . Igualmente es importante, la actitud y firme voluntad de cada uno de los miembros que integran la comunidad universitaria para buscar y mantener su propio “bien estar” (ICFES, 1992)

Estas consideraciones fueron aprobadas en marzo de 1995, desde entonces los plenos nacionales de rectores se enfocaron en la reflexión del marco sobre el cuál se construyeron las políticas; el desarrollo humano, en los diferentes textos se ubica la década de los 90 como lugar del desarrollo en las políticas para bienestar. Aunque es cierto que desde la reglamentación aparece como marco para el bienestar en esta década; toda la política por

recomendación de la UNESCO desde los 60 debe regirse por el paradigma del desarrollo, lo que sucede en los 90 a parte de referenciarse en la ley, es que se inculca al desarrollo el componente humano (reactualización de los postulados de Le Bret donde ponía al sujeto en el centro, a lo que llamaba economía humana) y desde ahí se responsabiliza a las dependencias de bienestar en la universidad por llevar a cabo los programas teniendo en cuenta este marco.

Desde el CESU se promueve un bienestar que promueva las libertades de forma que se derive en la responsabilidad del bienestar propio y se aleje de la visión paternalista-asistencial. Y es justamente desde esta década que la intención de superar dicha visión se empieza a promulgar hasta el día de hoy, en cuanto documento hay sobre bienestar universitario, dicha queja encuentra su sustento en el viraje de conceptos, se intenta cambiar de satisfacción de necesidades a mejoramiento de la calidad de vida (Postulado de las misiones Le Bret y Currie) con la participación activa de los diferentes actores, dicha preocupación se enlaza a la conferencia mundial de la UNESCO de 1998 celebrada en París; se entraba a un nuevo siglo y las demandas a la educación superior fueron el centro del encuentro “Fomentar el espíritu de empresa y las correspondientes capacidades e iniciativas ha de convertirse en una de las principales preocupaciones de la educación superior” (UNESCO, 1998). Esta demanda se observa desde la primera página del compendio, el aprendizaje permanente es mencionado a lo largo del todo el texto, hacen alusión a un desarrollo sostenible, para un futuro sostenible y de nuevo la educación se debía programar en torno a este marco

“El documento de Unesco hace un llamado a “refinar el concepto y los mensajes clave de la educación para el desarrollo sostenible, integrando las preocupaciones

ambientales, demográficas, económicas, sociales, que son inherentes a la compleja noción de sostenibilidad indispensable para el éxito de las Universidades al reorientar sus programas de investigación y sus planes de estudio y la capacidad que tengan para la cooperación interdisciplinaria flexible” (ASCUN, 2012)

El llamado a integrar elementos diferentes a la actividad únicamente profesionalizante de nuevo aparece a través del contexto mundial sobre el llamado a mitigar los efectos del desarrollo económico acelerado en el medio ambiente, sin dejar de lado el fundamento teórico de capacitar estudiantes preparados para el mundo del trabajo, además porque en esta década se le demanda a la universidad estrechar lazos con el sector privado; relación estrecha con el mundo del trabajo: habla de la pertinencia de las universidades en relación a lo que la sociedad pide, mercantilización de la educación a través de la oferta y demanda en el mundo laboral, así la educación se convierte en un producto más, englobado en el discurso de la extensión y pertinencia de la educación en la sociedad y amparado por la promoción del espíritu empresarial como una de las preocupaciones fundamentales, al respecto es interesante observar que se promulgue el desarrollo sostenible como un discurso integrador, pero la tesis de la conferencia es hacia una universidad que estrecha sus vínculos con el sector privado, que se debe flexibilizar y diversificar en función de esto y que además debe ofrecer educación para toda la vida.

En todas estas demandas para el siglo XXI bienestar aparece como el lugar que brinda las condiciones para que las personas se formen adecuadamente. En el caso de una universidad privada con un flujo de ingresos mayor, se convierte en “proporcionar a la comunidad universitaria un ambiente de comodidad y no tanto de suplir necesidades... las acciones desarrolladas son muy variadas tendiendo a satisfacer los gustos y preferencias del

mayor número de asociados... ” (Ruiz, 1989). Palabras de una tesis sobre bienestar universitario de 1989 que si bien se sitúa años atrás describe muy bien el caso

**¿Cómo es posible que bienestar universitario no logre superar la queja constante, sobre su función asistencialista-paternalista?** A través del análisis documental mediante la noción de gubernamentalidad, se ha observado esta situación como una estrategia de gobierno; en las primeras décadas se implementa bienestar como herramienta política por parte de los liberales en el contexto del auge modernizador, había que posibilitar unas condiciones a través de suplir ciertas necesidades, las siguientes décadas el bienestar se enmarca en el paradigma del desarrollo y la competitividad y la suplencia de necesidades se enfoca como forma de garantizar el desarrollo, en los 60 el concepto se reconfigura por brindar las condiciones para que los estudiantes se formen integralmente y así puedan responder a las demandas del mundo laboral, para los 90 se demanda a los sujetos la participación activa en su propio bienestar, para lo cual se empieza a utilizar de forma constante el discurso a favor del alejamiento paternalista e función de fortalecer las prácticas privadas y el espíritu emprendedor.

En los el discurso empieza a funcionar eficazmente, la educación estaba sujeta a estrechar vínculos con el sector privado empresarial para poder brindar las condiciones de un ambiente cómodo para el proceso de capacitación; hasta este punto se supondría que este pedido se fortalecería mediante un discurso bien argumentado haciendo énfasis en las libertades y el empoderamiento, pero lo que se observa según la reglamentación es una discontinuidad en la carrera por fortalecer el concepto de bienestar alejándolo de su visión esencialmente proveedora. ¿Por qué? No era suficiente el discurso de la libertad, la autonomía y el empoderamiento por parte de las universidades; bienestar debía entrar como

un requisito para la acreditación y certificación de calidad, la vía para ello era exigirle de nuevo las condiciones visibles, palpables de su función inicial, como en líneas anteriores unos mínimos de funcionamiento independientemente de los discursos por el desarrollo humano, las dimensiones, la integralidad, y demás cualidades adscritas a este. De esta forma después de que en los 90 se usó como forma de responsabilizar a las instituciones en los 2000 se solicita que cumpla su función de satisfacer necesidades a fin de obtener la acreditación correspondiente. La estrategia gubernamental de la acreditación es el factor determinante en la discontinuidad y ruptura del fortalecimiento del concepto de bienestar.

En el pleno del año 2000 realizado por ASCUN se deja ver en la intervención de los representantes de las dependencias de bienestar como aparece de nuevo la concepción de satisfacción de necesidades “El concepto de bienestar es dinámico, se construye permanentemente y está en interrelación directa con la satisfacción de las necesidades de las personas y de la sociedad” (ASCUN, 2001). Y aún más allá el bienestar aunque conceptualizado desde los entes gubernamentales transita desde y hasta la idea de las personas, la generalización del concepto de bienestar (para algunos sinónimo de dificultad que un concepto tenga la característica de inacabado y frecuentemente discutido) “Es responsabilidad de las I.E.S definir claramente dentro de su estructura y estrategia organizativa las unidades encargadas de dinamizar la planeación, ejecución y evaluación de los programas, proyectos y procesos de bienestar universitario, acorde con el concepto de bienestar que la institución ha construido” (ASCUN, 2001), también posibilita la impuesta responsabilidad para que cada persona se haga cargo del concepto que tiene del bienestar para sí, es decir es principalmente la persona la que debe velar porque su vida transcurra entre el bienestar y calidad, más allá de que las políticas sociales lo permitan. La

responsabilidad del concepto va más allá de la reflexión propia, es decir se debe promover la realización autónoma del bienestar aun si las políticas gubernamentales de carácter social no cumplen con esto.

En el documento elaborado por la Universidad Nacional se habla del bienestar universitario: “muestra fallas en cuanto a la pertinencia de programas y su relación con el mercado laboral” el documento sigue diciendo al respecto “todas las instituciones de educación superior han tenido que plantearse los retos de la globalización y la forma de integrarse al aparato productivo de la sociedad. Nosotros insistimos en que la Universidad Pública como parte integral del Estado, puede contribuir con la familia y la sociedad a crear ambientes propicios para el desarrollo de las potencialidades de sus miembros. Pero esto solo es posible cuando la Universidad entienda que debe proyectarse hacia el aparato productivo y de servicio en el país” (Unibienestar, Universidad Nacional de Colombia, 2004). No es cuestión de si los enunciados provienen de un sector privado o público como en este caso sería un poco más sorprendente la apropiación que hacen del discurso de las competencias, de la necesidad del cambio y demás; lo que se observa según la indagación es que los enunciados circulan eficazmente, alcanzan todas las esferas y estas se encargan de reproducirlos y legitimarlos.

Lo que se ha evidenciado desde algunos años atrás es la lucha por que la Cultura de la planeación y la cultura de la evaluación, como medio para lograr en efecto la autorregulación misma funcione en las instituciones desde todas las instancias, lo eficaz de un gobierno finalmente no es que sea un regulador activo de las prácticas de sus gobernados, lo eficaz es que cree las posibilidades para que sin necesidad de su intervención las prácticas sean autorreguladas por los mismos sujetos.

Evaluar el Bienestar Universitario como un eje transversal a toda la vida universitaria, que está asociado con la misión de las universidades, significa operacionalizar el concepto, construir indicadores de bienestar y realizar diagnósticos sobre las condiciones de bienestar de los diferentes estamentos universitarios. Evaluar el Bienestar como unidad que administra programas y acciones implica valorar la calidad de los procesos de gestión que dichas unidades llevan a cabo, analizar la cobertura y la inversión de las universidades en dichas unidades y/o dependencias, evaluar la calidad del recurso humano dedicado a la realización de los programas y acciones y estudiar el impacto de las acciones sobre el bienestar de las personas. (ASCUN, 2003)

La preocupación para el momento era consolidar las dependencias de Bienestar universitario en las I. E.S a través de la lógica de gestión, es así que las actividades eminentemente sociales y cualitativas, para la década del 2000 ya habían realizado y confirmado tal discurso a través de la autogestión y evaluación continuada de los planes de desarrollo enfatizados en una organización operacional más eficiente; convertidas en dependencias administrativas cuyo fundamento filosófico en la teoría alzaba la voz acerca de una educación superior más integral; en la práctica afirmaban el análisis y operatividad mercantil en el bienestar universitario y su cada vez promulgada cercanía con la academia.

Un último elemento que se desea destacar a través de la noción metodológica es la de realzar la cuestión sobre la visibilidad de las prácticas gubernamentales circulando libremente, la importancia de esto es que no hay nada que se haya dicho que no estuviera disponible en cada documento y que a su vez estuviese evidenciando las estrategias, los usos, los medios; no había nada oculto y es de eso que habla Foucault acerca del acercamiento metodológico a los textos, el interés no es por mostrar algo que está oculto, el

enfoque es en visibilizar lo que se ve, en otras palabras desnaturalizar lo que todos han dado por hecho. Por lo tanto no se trata de demostrar el sometimiento de los sujetos a las estrategias políticas, se trata de hecho de mostrar cómo a través de unos sujetos bien capacitados y libres es posible legitimar un enunciado, finalmente esta es la mejor estrategia de gobierno, no en vano la captación de las capacidades en el discurso de las competencias es una de las preocupaciones latentes de la política global en torno a la educación.

## CONCLUSIONES

En la investigación sobre el bienestar en la educación, se destaca su aparición como un anexo de la política del estado de bienestar, y estrategia de los gobiernos liberales; la mayoría de textos tanto de entes gubernamentales como académicos concilian en que su aparición en la universidad desde un acto legislativo fue a través de la ley 68 de 1935 ordenado por el presidente López Pumarejo, considerada esta época como un momento de modernización, los diferentes textos que hablan sobre su aparición concuerdan en que la visión del bienestar solo era de tipo asistencial; es decir brindar unas condiciones básicas para los estudiantes “El Bienestar Universitario se desarrolla en las siguientes décadas (Mitad del siglo XX, luego del decreto de López Pumarejo en 1935) como una política del «Estado de Bienestar» que presta unos servicios básicos a los estudiantes universitarios por medio de la universidad pública” (ASCUN, 2003). Desde la perspectiva metodológica su implementación es considerada una estrategia y dispositivo de gobierno que de acuerdo al contexto garantizaría el funcionamiento del sistema económico; si se entiende al bienestar como postulado económico y social sería este al interior de las universidades el que actuaría como sustituto de la política social, interviniendo, administrando y conduciendo la vida de los estudiantes y demás comunidad de la institución.

Los textos provenientes de entidades gubernamentales en su mayoría de los plenos y encuentros de rectores organizados por ASCUN, así como los diagnósticos elaborados por el ICFES exponen al bienestar como un anexo de la política de estado de bienestar; en cuanto los textos académicos uno de los primeros en la investigación sobre bienestar universitario en Colombia realizado por tres estudiantes para optar al título de abogado de la facultad de derecho de la universidad del Cauca en 1989, máxime cuando no había

mayor reglamentación ni investigación sobre bienestar aún desde las entidades gubernamentales tal como se empezó a realizar en la década de los 90. En esta tesis “Bienestar universitario origen, situación actual, y perspectivas”: Un Estado garante hace al sujeto titular de un conjunto de derechos que aparecen como naturales, imprescindibles e inalienables. Y que por lo tanto los gobernantes están en la obligación de reconocer y respetar (Ruiz, 1989), además añaden “El fundamento ideológico de la asistencia pública es el constitucionalismo social entendido como el reconocimiento que el Estado dispensa al individuo en calidad de beneficiario pero dentro de la gama de vínculos sociales que lo unen a los demás” (Ruiz, 1989). En la clase del 28 de marzo de nacimiento de la Biopolítica en el desarrollo del tema sobre la generalización del objeto económico en la sociedad Foucault expone diferentes categorías de sujeto una de ellas es el sujeto de derecho, el sujeto llega a ser concebido bajo este concepto a través del contrato y cuando a través de este cede sus derechos naturales, ¿A quién los cede? Según la tesis de 1989 sobre el bienestar: al Estado, quien dispensa al individuo en calidad de beneficiario pero dentro de la gama de vínculos sociales que lo unen a los demás.

Sin embargo para la perspectiva de este trabajo el Estado no es visto como el proveedor universal, sino que bajo unas condiciones, acercándonos a la noción metodológica de gubernamentalidad; en el ejercicio de gobierno establece un contrato social con los sujetos quien tienen que ceder sus derechos, aunque el análisis de las categorías en este trabajo se aleje de la noción histórica de la tesis mencionada, esta es citada por la riqueza de elementos históricos que contiene en el ejercicio del análisis del bienestar aun cuando trabajen desde los universales como bienestar o como Estado.

Lo que se esboza hasta aquí y se pudo demostrar a partir de los textos es que las condiciones de una época bajo una intención modernizadora y bajo la concepción de un sujeto de derecho individualizado, permitieron que desde un acto legislativo se diera vía al bienestar como racionalidad al interior de la universidad, bajo la premisa de la asistencia de las necesidades básicas del estudiante. “De esta forma el Estado pretendía cubrir las necesidades de los estudiantes de la universidad pública, las que consideraba relevantes, para conformar una comunidad universitaria en el marco de una política de bienestar” (ASCUN, 2016). Dicha concepción según Alberto Gutiérrez en su libro Bienestar integral de la comunidad universitaria acompañó como único concepto del bienestar en su enfoque hasta la década de los 50, el bienestar era únicamente visto como **satisfacción de necesidades** que acompañaban el discurso de la modernización e industrialización del país, las universidades debían verse como centros modernos adecuados físicamente para los estudiantes, así mismo la mayoría de documentos concuerdan con la tesis de Gutiérrez, citado en muchos de estos. Desde la perspectiva metodológica la racionalidad del bienestar se encuentra sustentada en su base discursiva, en las categorías que se encuentran en los documentos. Una de ellas es la satisfacción de necesidades que vino a agrupar los conceptos alrededor de un sistema benefactor.

En este recorrido se encontró que aunque desde los textos oficiales sobre bienestar y avalados por algunos textos académicos se muestre una linealidad respecto al enriquecimiento de la concepción de bienestar década tras década adaptándose al discurso y demanda global del momento, y que dicho “enriquecimiento” muestre un éxito sobre la concepción asistencial. Lo que traería consigo en la década de los 90 la inclusión del bienestar como sistema para lograr la acreditación y certificación nacional por parte de las

instituciones y que desde los textos se promulga como una victoria; según la noción metodológica esta inclusión se manifiesta como una discontinuidad. En el año 2016 ASCUN elabora un documento sobre políticas de bienestar en educación superior y hace referencia al registro calificado según decreto 1295 del 2010, destacando el artículo 6 de dicho decreto sobre las condiciones de calidad, como una forma de dar mayor reconocimiento a bienestar. Se debe organizar un modelo de bienestar universitario estructurado para facilitar la resolución de necesidades insatisfechas en términos de la ley y de acuerdo con los lineamientos adoptados por el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU). Las actividades y programas de los que trata el decreto se relacionan con el aprovechamiento del tiempo libre, la prevención en salud, la cultura en lo referido al estímulo de aptitudes artísticas y la apreciación del arte, desarrollo humano, promoción socioeconómica, recreación y deporte y acciones de intermediación laboral para los egresado”. (ASCUN, 2016).

Aunque se haga se haga referencia a las dimensiones que desde los 90 se habían incluido para que bienestar se hiciera cargo. Se entendería más bien la inclusión del área del bienestar dentro de los requisitos para obtener el registro calificado, a través de unos mínimos como son oficina de salud, de promoción económica, escuelas deportivas y artísticas y utilización del tiempo libre representado en estructuras como canchas, espacios verdes, parques bio- saludable, etc.

Tal estructura habla del modelo de bienestar que desde los 90 se venía organizando con el plus de los mínimos como requisito de alcanzar la certificación; sin embargo continúa siendo unos mínimos que se pueden maximizar en relación al tipo de institución de la que se habla; una institución privada se cotizaría aún más debido al monto de matrículas,

complejos deportivos al estilo de un centro para atletas de alto rendimiento, espacios para el aprovechamiento y utilización del tiempo de ocio similares a los de un club privado. Sin embargo para el caso de una institución pública la lucha sería por cumplir el mínimo que exige la ley para alcanzar dicho registro, dependiendo del tipo de universidad grande o pequeña el despliegue de bienestar palpable será menor, mayor o diferente, sin dejar nunca de lado la visión materialista y utilitarista del bienestar.

Hasta este punto la claridad a la que se hace referencia según la ley es que se enfoca en unos mínimos que incluso desde la referencia a bienestar en la década de los 30 se hacía alusión, pero ahora actualizado según otro tipo de ley con el fin de alcanzar el registro calificado. Esta discontinuidad también visibiliza la reactualización del bienestar como demanda hacia la satisfacción de necesidades y por lo tanto una extensión del acto legislativo de 1935, reconfigurado mediante el CESU y bajo otro modelo económico, esta conclusión se entiende a partir de la noción metodológica sobre el análisis de la racionalidad de unas prácticas, donde finalmente el éxito de la racionalidad que fundamenta a bienestar se actualiza en sus estrategias. Para las décadas 30 y 50 la implementación del bienestar se amparaba en el discurso modernizador y sus estrategias de implementación bajo este discurso se realizaban mediante decretos; lo que se observa con el sistema del registro calificado exigiendo no a un gobierno garante de derechos, sino a la institución misma sin importar si es pública; es la reactualización de las estrategias, a través de leyes configuradas y actualizadas según las demandas del modelo económico actual donde el gobierno no es proveedor sino que interviene en el ambiente para que los sujetos sean proveedores de sí mismos, ¿Cómo interviene en el ambiente? Para este caso, lo hace a

través de la creación de un sistema que se encarga de certificar y exigir unos mínimos, que deben ser cumplidos por cada institución.

El inacabado concepto de bienestar se ha utilizado como estrategia según el discurso que se quiera implantar, al gobierno no le interesa tanto reflexionar sobre el concepto que maneja cada institución basta con decirles que lo deben construir según el marco del desarrollo humano, en adelante lo importante es que cumplan con los mínimos exigidos. “La definición y la forma de implementación del concepto de bienestar en el contexto de la educación superior debe ser lo suficientemente general para que cada una de las instituciones, en virtud de su autonomía pueda interpretarlo y adaptarlo de acuerdo con su filosofía y propósitos institucionales, así como sus características y particularidades” (ASCUN, 2016). Esta es la justificación desde la política para decir en otras palabras que cada quien mire como lidia con la concepción asistencialista inacabada y siempre refutada.

Las categorías en los documentos no emergieron individualmente sino que se observó una relación a lo largo de la descripción de las configuraciones políticas principalmente relacionadas por décadas, es así que desarrollo emerge como categoría fuerte en la que se encuentran contenidos los enunciados que fortalecieron el discurso del bienestar; es decir las categorías de la base discursiva del bienestar se han racionalizado desde el paradigma del desarrollo que a su vez este actúa como lugar de veridicción y sustento discursivo para la implementación de un modelo económico. En un primer momento se destacó que las misiones hicieron una labor importante y que en las décadas 50 y 60 quedaron fundamentadas las bases del discurso que en adelante se utilizaría en la construcción de políticas; la formulación teórica y operativa se incluye en la construcción de los argumentos para la legitimación del bienestar como institución que administra la vida de los estudiantes

adaptando estrategias de intervención del saber específico traído por estas misiones en el ejercicio del estudio y diagnóstico de la población del país. Esta afirmación se demostró con la relación que se hizo del discurso de Le Bret y Currie y la matización del discurso del desarrollo que se observó desde los 60 con la inclusión de la categoría integral. Así mismo se pudo evidenciar en este trabajo que el desarrollo humano como subcategoría del desarrollo se empezó a trabajar desde el mismo Le Bret cuando lanzó su propuesta de la economía humana, en donde hacía alusión a poner como centro de estudio a la persona preocupándose por sus necesidades; dicha preocupación se centró en el ideal que trajo consigo el desarrollo a través de las intervenciones a la población hechas y recomendadas por las misiones del mejoramiento o elevación del nivel de vida de la población.

Poner al sujeto en el centro, no solo matizó el paradigma del desarrollo basado en el crecimiento económico sino que impulsó el discurso sobre la formación integral, ampliamente utilizado en la educación y posteriormente captado a través de los postulados de bienestar principalmente hacia finales de los 80, otra subcategoría del desarrollo aparece con la preocupación del medio ambiente y la exigencia de mitigar los efectos del desarrollo a través de la industrialización desmedida; el desarrollo sostenible acompaña al ideal del desarrollo humano, y es condicionado por este. No es posible un desarrollo humano sin preocuparse por el cuidado del medio ambiente.

Como elemento importante de este trabajo se destaca la visibilización de las categorías que no actúan individualmente, sino que en medio de una racionalidad gubernamental trabajan en red, se sustentan unas a otras en el aparato discursivo, se movilizan circulando libremente superponiéndose y a veces cambiando de sitio de acuerdo a la intención en el documento. Es así que la adaptación del discurso occidental para la construcción de

políticas públicas basado en el crecimiento económico desde diferentes modelos, ha propiciado la apropiación de conceptos y categorías que se relacionan como en este caso del bienestar con su aparición como política económica al interior de las instituciones educativas y no como política educativa; desde el desarrollo como nodo central para la emergencia de conceptos que vinieron para matizar los efectos de un discurso basado solo en formulas económicas. Es tan importante la desnaturalización y encuentro con las categorías que sustentan un discurso ya que estas no solo circulan libremente por los documentos sino que hablando en términos de gubernamentalidad; los enunciados se legitiman y afirman una y otra vez por los sujetos quienes en el momento actuarían como lugar también de veridicción de estas.

Así mismo se destaca algo no menos importante y aunque no era el objetivo de este trabajo, es por la pregunta del sujeto más allá de la mirada gubernamental; de entenderlo como el actor que valida o legitima los discursos y de cómo es objetivado por estos al ubicarlo en el centro de sus estudios. Teniendo en cuenta que la capacidad, habilidad, competencia, etc. Han sido captadas como categorías; para la perspectiva de este trabajo se hablará de la potencia de la subjetividad en lugar de estas, como forma de desnaturalizar el discurso del fortalecimiento de las dimensiones del sujeto a través de bienestar que no logra superar la visión paternalista, en tanto centra al estudiante como principal lugar de provisión, de forma que pueda garantizarle a este la entrada al mundo laboral, es decir dicha provisión se centra en reconocer al estudiante como recurso humano, que se debe potenciar en su capital para la sociedad del conocimiento. Dejar al estudiante en el centro no significa hacer una educación más humana, ni más integral significa poner todos los esfuerzos en estudiar, explotar y potenciar las capacidades al nivel de todas las dimensiones según el discurso por

una educación integral en servicio de la misión y la preocupación de la educación superior “el desarrollo de capacidades e iniciativas empresariales debe convertirse en la preocupación principal de la educación superior”. (UNESCO, 1998). Entonces el pensamiento crítico, reflexivo al que se hace alusión en la educación superior se queda en una necesidad reconocida pero no priorizada, el reconocimiento del derecho a la organización y movilización estudiantil al no ser prioridad para alcanzar dicho pensamiento crítico y reflexivo, se queda en el reconocimiento de tales derechos, que en la práctica se convierten en cualidades accesorias de la educación superior que al no ser el fin se desdibujan poniendo al estudiante en el centro de estudio por parte de la educación superior, continuamente llevada a responder las preguntas, ¿Cómo hacerlo más participativo en las dinámicas actuales de la sociedad del conocimiento? ¿Cómo lograr que todas sus dimensiones sean potenciadas de forma que sus habilidades y capacidades den cuenta de un sujeto que está preparado para el mundo laboral? Nunca surge la pregunta por la potencia de la subjetividad alejada de las misiones impuestas internacionalmente, más bien se reflexiona en torno a cómo subjetivar a través de la intervención sobre la vida de los estudiantes como centro.

Es así que poner al estudiante en el centro es hacerlo más visible para poder estudiarlo en todas sus dimensiones; no hay posibilidad de dar voz a la potencia de su pensamiento crítico de su propuesta, en este sentido ¿cómo bienestar que debe cumplir con las misiones y preocupaciones principales de la educación superior puede observar al estudiante como actor y no como estudiante que debe ser enseñado, guiado, orientado, proveído, etc.? El reconocimiento de los derechos, a pensar a la organización y movilización autónoma no implica que la educación garantice o posibilite dichos derechos, y menos si se observan

como accesorios o cualidades de un estudiante que en toda su formación debe estar continuamente guiado. Siendo así, el discurso de un estudiante activo en su proceso formativo que no se limita a recibir por parte del docente los conocimientos, ha estado lejos de superarse en la educación superior; el discurso se ha reactualizado por: el estudiante como centro, actor, participante; dejando ver en ello una necesidad de que ayude en la financiación de su formación, más no en participante de su formación educativa.

Para finalizar, la pregunta general por el tema del bienestar en la educación superior se formulaba teniendo en cuenta las categorías del discurso de este, con la intención de visibilizarlas y a su vez encontrar en estas la respuesta a cómo emergió el bienestar como institución interventora y administradora de la vida. En el transcurso de la investigación se pusieron en contexto varias condiciones de la aparición de bienestar como estrategia y dispositivo de gobierno a través de la utilización del discurso como lugar para legitimar y justificar su institucionalidad; las categorías construidas a partir del paradigma occidental del desarrollo se han constituido en la base para formular el concepto de bienestar desde la política económica y educativa siendo esta atravesada por la primera. Ante este panorama la pregunta que surgió, fue si realmente, ¿el concepto de bienestar se fortaleció a partir de las categorías? La respuesta a esta pregunta se establece en dos vías:

1. Se fortaleció en orden de brindar al concepto para su implementación y legitimación los recursos discursivos tal que le permitiera implantarse en la educación; es decir si para lograr el desarrollo se promulgaba la educación como vía fundamental en un país y esta a su vez debía brindar a los estudiantes unas condiciones para que se educaran de acuerdo al planteamiento de la política educativa y económica del

momento debía legitimarse un lugar como dispositivo que interviniera legítimamente la vida de población académica dentro de las mismas instituciones.

2. El fortalecimiento del concepto en orden de recursos y objetos discursivos según la investigación no ha logrado desentrañarlo de la premisa de satisfacer necesidades y ser proveedor interviniendo las condiciones de vida de los estudiantes y población académica general; al estar formulado desde el paradigma occidental del desarrollo, la visión de elevación de la calidad de vida y de proveer un bienestar se fundamentan desde el lugar de provisión y adquisición material. Aun cuando al discurso se le haya incluido dimensiones antes no vistas, desde el desarrollo sustentado en lo económico, su formulación sigue sustentada en el paradigma occidental.

La respuesta en dos vías a esta pregunta también visibiliza lo que a través del uso del discurso en la construcción de la política y reglamentación del bienestar se ha venido dando desde mediados del siglo XX. En su intención de responder a los lineamientos de la estrategia gubernamental. Si la política educativa en su reglamentación legitimó la implementación del bienestar, este como dispositivo de gobierno debe legitimar las políticas globales de administración y control de la vida al interior de las instituciones de educación superior, máxime cuando éstas preparan para el ingreso al mundo laboral. Desde esta perspectiva la situación de las universidades públicas en sus demandas por la autonomía, financiación estatal y con ello la provisión de condiciones favorables para el bienestar como dispositivo fortalecen su formulación teórica y operativa desde el punto 1 de la respuesta al fortalecimiento de su concepto desde las categorías del paradigma del desarrollo.

En términos operativos el bienestar como institución desde la reglamentación ha venido realizando actividades no solo de intervención y administración, pues su función principal desde los 90 es gestionar los recursos para lograr rodear a la comunidad académica del ambiente propicio, cumplir con las dimensiones que debe captar en términos de programas estratégicos que fortalezcan la función de las instituciones de educación superior; preparar para la inserción al mundo laboral. La proyección desde la perspectiva metodológica para este trabajo es analizar el viraje que ha tenido bienestar como institución administradora de recursos para satisfacer necesidades a gestionar sus propios recursos; este viraje ha permitido que los programas operativos del bienestar develen prácticas propias del modelo empresarial que han venido adoptando las universidades públicas en la era de la gestión, es importante continuar el proceso de análisis de prácticas que se muestran en la superficie pero que en el fondo no han sido develadas desde su intención. El objetivo de este trabajo era analizar unas categorías que le permitieron construir a bienestar el discurso que legitimó su aparición y lugar desde donde actúa en la educación superior como dispositivo de gobierno, reconocer los enunciados que en la superficie de los documentos se superponían unos a otros y tratarlos metodológicamente según las precauciones de método de Michel Foucault tal que permitieran develar la intención del bienestar como estrategia desde la gubernamentalidad.

Es necesario abordar la operatividad del bienestar no como continuidad de prácticas que se interrelacionan dando respuesta a la política educativa y económica actual, la perspectiva metodológica sugiere un cuidadoso abandono de a priori, aun cuando estos mismos en su formulación sugieran una racionalidad tal que no habría nada más para descubrir. Continuamente este trabajo se vio enfrentado a esta situación; en algunas logrando superar

el avasallamiento y en otras, definitivamente atrapado por el a priori de las ideas y formulaciones teóricas. Sin embargo es desde esta dificultad una gran mayoría de veces insuperable, que la perspectiva de método adquiere su riqueza principal; pone en evidencia tarde o temprano las debilidades de la estructura de muchos años enseñando, pensando, investigando con todos los universales, con la resistencia por abandonar los caprichosos supuestos con los que se emprenden un trabajo como este. Es necesario llegar a las prácticas operativas del bienestar evidenciar todos los virajes, como funcionan, y que efectos han traído tales prácticas.

## REFERENCIAS

- Arevalo, D. (1997). Misiones económicas internacionales en Colombia 1930-1960. *Uniandes*, 7-24. Tomado de: <http://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/histcrit14.1997.01>.
- ASCUN. (2001). *La dimensión humana del bienestar*. Bucaramanga: Dorcas.
- ASCUN. (2001). *La dimensión humana del bienestar memorias pleno nacional del bienestar universitario 2000*. Bogota : CORCAS Editores Ltda.
- ASCUN. (2003). *Políticas nacionales de bienestar universitario acogidas mediante acuerdo 5 de 2003 del consejo nacional de rectores de ASCUN*. Bogota. Tomado de: <http://www.ascun.org.co/red/detalle/red-de-bienestar-universitario>.
- ASCUN. (2012). *Desarrollo humano sostenible y transformación de la sociedad*. Bogota : SAB.
- ASCUN. (2016). *Lineamientos de política de bienestar para instituciones de educación superior*. Bogota. Tomado de : <http://www.ascun.org.co/red/detalle/red-de-bienestar-universitario>.
- Atcon, R. P. (1966). *La universidad latinoamericana clave para un enfoque conjunto del desarrollo coordinado social , económico y educativo en América Latina*. Tomado de: [http://www.notasobreras.net/images/stories/pdf/moes71/atcon\\_la\\_universidad\\_latinoamericana.pdf](http://www.notasobreras.net/images/stories/pdf/moes71/atcon_la_universidad_latinoamericana.pdf): Edición digital, Christian Hernandez .
- Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas : El perroy Larana. Tomado de: [http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/92%20-%20Escobar\\_La%20inveni%C3%B3n%20del%20ter%20mundo.pdf](http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/92%20-%20Escobar_La%20inveni%C3%B3n%20del%20ter%20mundo.pdf) .
- Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas, una Arqueología de las ciencias humanas*. Madrid: Siglo XXI editores.
- Foucault, M. (1994). *Hermeneutica del sujeto*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- Foucault, M. (2010). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de cultura Económica .
- García, M. s. (2013). Universidad pública colombiana y fundaciones norteamericanas en el contexto de las reformas universitarias, c. 1960-1966: Los casos de la universidad del valle y la universidad nacional de Colombia. *Anuario de historia regional y de las fronteras*, 439-469.
- Gómez, J. A. (2015). *El trabajo de la misión de economía y humanismo en Colombia 1954-1958 (tesis de grado)*. Bogota, tomado de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/15937>.

- Gómez, S. C. (2010). *Historia de la Gubernamentalidad Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michael Foucault*. Bogota : Tomado de: <https://sinismos.files.wordpress.com/2012/11/52157693-castro-gomez-santiago-historia-de-la-gubernamentalidad.pdf>.
- Gutierrez, A. (1995). *El bienestar integral de la comunidad universitaria*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- ICFES. (1992). *políticas de bienestar universitario consejo nacional de educación CESU*. Bogotá.
- ICFES. (2002). *Reflexiones sobre el bienestar universitario. Una mirada desde la educación a distancia y la jornada nocturna*. Bogotá.
- López, F. (2011). Luchlin Currie y el desarrollo colombiano . *Criterio libre* , 21-42. Tomado de: <http://www.unilibre.edu.co/CriterioLibre/images/revistas/14/art1.pdf>.
- Millán, C. (2011). *Necesidades de investigación en el área de bienestar de la universidad de San Buenaventura seccional Cali(Tesis de maestría)*. Cali: Disponible en: [http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/548/1/\\_Bienestar\\_Institucional\\_Mill%C3%A1n\\_2011.pdf](http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/548/1/_Bienestar_Institucional_Mill%C3%A1n_2011.pdf).
- Mora, T. O. (2010). Los dos gobiernos de Alfonso López Pumarejo: estado y reformas económicas y sociales en Colombia (1934-1938, 1942-1945). *Revista Apuntes del CENES*, 151-171 Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=479548753008>> ISSN 0120-3053 .
- Ocampo, J. F. (1979). *Reforma universitaria 1960-1980:0: Hacia una educación discriminatoria ya ntidemocrática* . Bogotá : CINEP, Serie Controversia No. 79.
- Olaya, C. V. (2014). Ciencias sociales y modernización: Tejidos entre el saber, la subjetividad y la política. *Nómadas*, 79-95 Tomado de : [http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas\\_41/41\\_5VO\\_Ciencias\\_sociales\\_y\\_modernizacion.pdf](http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_41/41_5VO_Ciencias_sociales_y_modernizacion.pdf).
- Punto final. (1969). El imperio Rockefeller. *Punto Final*, 1-16. Tomado de : [http://www.pf-memoriahistorica.org/PDFs/1969/PF\\_081\\_doc.pdf](http://www.pf-memoriahistorica.org/PDFs/1969/PF_081_doc.pdf).
- Ruiz, G. B. (1989). *Bienestar universitario origen, situación actual y perspectivas*. Popayan. (Teisis de grado).
- Mora, Oliver (2006). Las Teorías del Desarrollo Económico:algunos postulados y enseñanzas. *Apuntes del Cenes*, 49-74. Disponible en: <<http://revistas.uptc.edu.co/index.php/cenes/article/view/201>>.
- UNESCO. (1960). *Principios el planteamiento de la educación* . París. Tomado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001338/133860so.pdf>.

UNESCO. (1998). *Conferencia mundial sobre la educación superior la educaciónb superior en el siglo XXI visión y acción* . París: Tomado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>.

Unibienestar, Universidad Nacional de Colombia. (2004). *Vida universitaria y bienestar estudios y reflexiones* . Bogotá. Tomado de: <http://www.bienestar.unal.edu.co/wp-content/uploads/2015/05/VIDAUNIVERSITARIAYBIENESTAR.pdf>: Área de Estudios para Bienestar – Unibienestar.